

**VIOLENCIA ESCOLAR Y SUS CIRCUNSTANCIAS EN EL COMPORTAMIENTO DE
LOS ESTUDIANTES**



LUZ STELLA GUANGA VILLARREAL

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ
2018**

**VIOLENCIA ESCOLAR Y SUS CIRCUNSTANCIAS EN EL COMPORTAMIENTO DE
LOS ESTUDIANTES**

LUZ STELLA GUANGA VILLARREAL

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Magíster en Educación**

**Asesor
JUAN FRANCISCO AGUILAR**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ
2018**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, D.C., Febrero de 2018

**A Dios por su luz y espiritualidad,
A mi esposo por su apoyo, paciencia y fortaleza,
A mis hijos por ser el motor de mis días.**

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por permitirme conocer cada día a personas maravillosas como son mis estudiantes y poder ejercer mi labor con profesionalismo y entusiasmo.

A nuestra Universidad Distrital junto con los docentes y asesores, por sus valiosos aportes a este trabajo, su buena disposición, su constante apoyo, motivación y entusiasmo.

Al colegio Ciudad Bolívar Argentina por permitirme desarrollar el proceso de investigación, y en especial a todos los niños, niñas y jóvenes que con su actitud y alegría siempre motivaron mi trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
1. EL PROBLEMA.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos.....	10
JUSTIFICACIÓN.....	10
CAPÍTULO II	
2. MARCO TEÓRICO.....	13
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	19
Teorías Activas o Innatas.....	20
Teoría del Aprendizaje Social.....	22
Teoría Sociológica.....	26
Teoría Ecológica.....	27
Concepciones de convivencia escolar.....	29
Marcos para la convivencia escolar.....	32
Situaciones que afectan la convivencia escolar.....	35
CARACTERIZACIÓN DE LA REALIDAD INSTITUCIONAL.....	40
• Referentes legales.....	40
• Contexto institucional.....	45
CAPÍTULO III	
3. MARCO	
METODOLÓGICO.....	46
Tipo de investigación.....	46
Diseño de la investigación.....	46
Población.....	47
Muestra.....	47
Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	48

CAPÍTULO IV**4. ANÁLISIS DE LOS DATOS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS..50****Presentación de los resultados.....50****CAPÍTULO V****5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....85****CONCLUSIONES.....85****RECOMENDACIONES.....90****BIBLIOGRAFIA.....94****ANEXOS.....96**

LISTA DE CUADROS Y GRAFICOS

Cuadro No 1. Cantidad de estudiantes y muestra por grados.....	47
Gráfico 01 Rango de edades.....	50
Gráfico 02 Género.....	50
Gráfico 03 Localidad.....	52
Gráfico 04 Condición social.....	52
Gráfico 05 Grupo familiar.....	54
Gráfico 06 Tipo de vivienda.....	54
Gráfico 07 Relación con los docentes.....	57
Gráfico 08 Trato entre compañeros.....	57
Gráfico 09 Tipos de agresión entre compañeros.....	60
Gráfico 10 Situaciones que afectan la convivencia.....	60
Gráfico 11 Causas de discriminación.....	64
Gráfico 12 Lugares donde se presenta agresiones.....	64
Gráfico 13 Cuando es testigo de situaciones.....	65
Gráfico 14 ¿Cómo se resuelven las situaciones grupales?.....	65
Cuadro N° 02 Categoría de análisis grupo A.....	68
Cuadro N° 03 Categoría de análisis grupo B.....	69

LISTA DE ANEXOS

A	Ficha institucional Colegio Ciudad Bolívar Argentina.....	96
B	Encuesta diagnóstica inicial.....	98
C	Guión grupo focal.....	101
D	Transcripción de audio grupos de enfoque.....	103
E	Acta de Comité Escolar de Convivencia Colegio Ciudad Bolívar Argentina.....	127
G	Registro fotográfico.....	128



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**VIOLENCIA ESCOLAR Y SUS CIRCUNSTANCIAS EN EL COMPORTAMIENTO DE
LOS ESTUDIANTES**

RESUMEN

El presente documento expone una investigación sobre la violencia escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes, tuvo como objetivo general analizar la violencia escolar y sus circunstancias en los comportamientos violentos que presenta el adolescente en el aula de clase o fuera de ella. Se convierte en una herramienta a todos los que conviven en una institución educativa, para que logren dirigir acciones que erradiquen o disminuyan este flagelo de la violencia escolar en los adolescentes de la institución, que a su vez, ellos puedan instruir a los padres representantes para que canalicen esta problemática en sus hijos; ya que las reacciones de los adolescentes en la escuela, son respuestas a situaciones vividas en el hogar, la comunidad y su entorno.

Palabras claves: Violencia escolar, comportamiento, agresión y estudiantes



**UNIVERSITY FRANCISCO JOSE DE CALDA
FACULTY EDUCATION SCIENCES
MASTER OF EDUCATION**

**SCHOOL VIOLENCE AND ITS CIRCUMSTANCES IN THE BEHAVIOR OF
STUDENTS**

ABSTRACT

The present document exposes an investigation on the school violence and its incidence in the behavior of the students, had like general objective to analyze the scholastic violence and its circumstances in the violent behaviors that the adolescent presents / displays in the classroom or outside it. It becomes a tool to all who live in an educational institution, to achieve direct actions to eradicate or diminish the scourge of school violence among adolescents in the institution, and in turn they can educate parents - representatives to channel their children is problematic; since the reactions of adolescents in school, are responses to situations experienced in the home, community and environment.

Keywords: School violence, behavior, aggression and students



**DISTRICT UNIVERSITY FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
SCIENCES DE L'ÉDUCATION FACULTATIVE
MASTERS EN ÉDUCATION**

**LA VIOLENCE SCOLAIRE ET SES CIRCONSTANCES AU COMPORTEMENT DES
ÉTUDIANTS**

RÉSUMÉ

Le présent document expose une enquête sur la violence scolaire et son incidence sur le comportement des élèves, avait comme objectif général d'analyser la violence scolastique et ses circonstances dans les comportements violents que l'adolescent présente dans la classe ou à l'extérieur. Il devient un outil pour tous ceux qui vivent dans un établissement d'enseignement, afin qu'ils parviennent à diriger des actions qui éradiquent ou réduisent ce fléau de la violence scolaire chez les adolescents de l'établissement qui, à son tour, peut instruire les représentants des parents à que canaliser est problématique chez leurs enfants; puisque les réactions des adolescents à l'école sont des réponses aux situations vécues dans la maison, la communauté et ses environs.

Mots clés: violence scolaire, comportement, agressivité et étudiants



**DISTRITO UNIVERSIDADE FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CIÊNCIAS DE EDUCAÇÃO FACULTATIVA
MESTRES NA EDUCAÇÃO**

**VIOLÊNCIA ESCOLAR E SUAS CIRCUNSTÂNCIAS NO COMPORTAMENTO DE
ESTUDANTES**

RESUMO

O presente documento expõe uma investigação sobre a violência escolar e sua incidência no comportamento dos alunos, teve como objetivo geral analisar a violência escolástica e suas circunstâncias nos comportamentos violentos que o adolescente apresenta na sala de aula ou fora dela. Torna-se uma ferramenta para todos aqueles que vivem em uma instituição educacional, de modo que consigam dirigir ações que erradiquem ou reduzam esse flagelo da violência escolar nos adolescentes da instituição, que, por sua vez, pode instruir os representantes dos pais a que eles canalizam é problemático em seus filhos; uma vez que as reações dos adolescentes na escola são respostas a situações vividas no lar, na comunidade e nos arredores.

Palavras-chave: violência escolar, comportamento, agressão e estudantes.

INTRODUCCIÓN

No se puede desconocer las diversas dificultades que atraviesa la sociedad mundial y uno de ellos es la violencia que va tomando espacios en los diferentes contextos y ámbitos que se han tornado inseguros, violentos llenando de temor a las personas que transitan en su cotidianidad. A esta violencia no escapa nuestro país, donde a los ciudadanos les embarga el temor, debido a la inseguridad existente en Colombia, esta violencia trasciende al ámbito educativo, motivo de preocupación y alarma porque llega a la población más vulnerable, los niños y jóvenes. Para que niños, niñas y adolescentes puedan sentirse a gusto con sí mismos y con los otros en el mundo, es necesario que la educación sea una tarea que corresponda a todos los adultos y sociedades sin excepción, más aun, existe un llamado especial para que quienes participan en procesos de formación en las instituciones educativas de primera infancia, primaria y básica secundaria, para que aporten de manera significativa en esta tarea, en cuanto es la escuela, uno de los espacios de mayor injerencia en los procesos de socialización de las personas. Trabajar en procura de asegurar ambientes favorables para el desarrollo propio y de los otros implica ahondar en el campo de las interacciones humanas, siendo estas el cimiento para la construcción de la convivencia en cualquier grupo, razón por la cual, instancias de orden internacional, nacional y regional han centrado su interés en promulgar lineamientos con respecto a principios fundamentales de vida que se espera sean asumidos por la mayoría de personas.

Por lo antes expuesto, es fundamental insertar la violencia escolar en la dinámica social en general que da paso a un ambiente de riesgo en la escuela y en la comunidad donde habita y se desenvuelve. Se ha vuelto común las conductas agresivas en los estudiantes entre ellos, de ellos con los docentes y personal que integra la institución educativa, esta situación es preocupante ya

que la escuela debe ser centro de aprendizaje de conocimientos, de valores, de buenos hábitos determinante en la formación integral del estudiante para que sea un ciudadano responsable y modelo a la sociedad.

Por tal razón, se realizó el presente estudio teniendo como punto fundamental la violencia escolar y sus circunstancias en el comportamiento de los estudiantes que se presenta en la Institución Ciudad Bolívar Argentina dentro y fuera del aula con los estudiantes de grado sexto. Esta investigación se desarrolló de la siguiente manera:

Capítulo I. *El problema*, se enfatizó en éste el planteamiento del problema donde se exponen elementos importantes de la violencia escolar que de manera urgente necesita ser estudiada, cuyos resultados y recomendaciones pueden servir de herramienta a todos los que conviven en una institución educativa. Expone también *los objetivos de investigación* que se persiguieron, tanto el objetivo general como los objetivos específicos que buscan analizar la violencia escolar y su incidencia en los comportamientos de los estudiantes. Y *la justificación* que reafirma que este flagelo va en aumento y por lo tanto es urgente abordarlo.

Capítulo II. Lo conforma *el Marco Teórico*, incluye *los antecedentes*, es decir las investigaciones anteriores relacionadas con el tema en estudio a nivel nacional e internacional dando a conocer estudios conflictos y violencia escolar, discriminación, identidad y género, victimización y rechazo escolar. *Las bases teóricas* sobre las cuales se sustentó el estudio que sustentan esta investigación se enmarcan en las teorías de autores como Erickson, Bandura y E. Ebinhaus, al igual que contiene aportes de estudiosos que sirven de base para el

desarrollo de estas indagaciones los cuales hacen referencia al maltrato físico y su relación con las conductas inadecuadas que presentan los niños, niñas de la primera etapa escolar. Se presenta *la caracterización de la realidad institucional junto con los referentes legales* como Declaración Universal de los Derechos Humanos, Ley General de Educación (115 de 1994), Decreto 1860 de 1994, Código de Infancia y Adolescencia (ley 1098 de 2006), Ley de Convivencia Escolar (1620 de 2013), Decreto 1965 (11 de septiembre de 2013), Guía 49 para la Convivencia Escolar y Manual de Convivencia y PEI de la Institución Ciudad Bolívar Argentina.

Capítulo III. *Marco metodológico*, comprende el *tipo de investigación* donde se trabaja con el no experimental, *diseño de la investigación* con el transeccional descriptivo, *la población* siendo estudiantes de grado sexto y *la muestra* de estudio que se compone del 52% de la totalidad de tres grados, técnica e instrumento de recolección de información siendo una entrevista estructurada con una encuesta diagnóstica y un cuestionario aplicado al grupo focal.

Capítulo IV. Se analizan los datos obtenidos de los instrumentos aplicados sobre la base estadística descriptiva que permite desarrollar un diagnóstico de la situación planteada.

Capítulo V. Las Conclusiones y las Recomendaciones que surgieron de la investigación desarrollada. Finalmente se incluyen las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia escolar, representa en este momento un tema crítico de gran interés en el ámbito mundial y nacional, se encuentra en un proceso de crecimiento cultural, social, económica y política donde el adolescente juega un papel preponderante dentro de la sociedad, además cabe resaltar que, aun cuando existan pautas culturales que generan conductas violentas o comportamientos violentos, existen también en el entorno sociocultural una serie de elementos que ayudan a que se desarrollen; entre estos, los medios de comunicación social, como la televisión con películas cargadas de violencia, así como el mal uso que los adolescentes le dan al internet y a otros medios con tecnología de punta.

Otro elemento importante generador de violencia en los adolescentes en el ámbito escolar constituidos por docentes, estructura organizacional de la institución y sus compañeros de estudios, pero que además, la familia, la escuela y la comunidad se convierten en un factor importante en el proceso de socialización donde el adolescente va conformando su estructura personal que a su vez va a estar relacionado con lo vivido dentro del seno familiar, ámbito escolar y su medio social donde se desenvuelve, por ende, si el clima es armónico, el adolescente se desarrollará sano física y emocionalmente; si por el contrario, es un clima cargado de violencia, éste le proporcionará desorden emocional y de comportamiento, lo cual incide en que exista violencia escolar dentro de muchas instituciones educativas.

Sin embargo, cuando la familia no cumple el rol socializador donde se den las interrelaciones más íntimas y duraderas para construir la persona; cuando la escuela se desprestigia por no

cumplir su función de legitimar la inserción escolar, cuando los medios de comunicación no colaboran en la labor formativa y socializante, cuando en el ambiente social donde se desenvuelve el adolescente existe precariedades socioeconómicas-culturales; entonces surgen situaciones de inconformidad, asimilación de lo observado en el seno de sus hogares que pueden desencadenar en descontento social, agresividad y frustraciones y además de orientar actos de violencia escolar.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), informe violencia y salud, (2003), define la violencia en los términos siguiente:

“El uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenazas, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar, tensiones, muertes, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones. (ps).”

En tal sentido, la integración social es relevante para el normal desarrollo y para la educación de los individuos; entonces es allí donde las instituciones educativas pueden involucrar a los docentes, obreros, administrativos, comunidad y directivos para que esto desde su posición fomenten un clima de tolerancia, valores que normalice la percepción de las diferencias entre los adolescentes. Una de las forma de fomentar ese clima de valores, es la comunicación en el aula dentro y fuera de ella, donde los autores del proceso enseñanza-aprendizaje y su entorno, posean las habilidades para transmitir a sus estudiantes valores, formas de comportamiento con sentido real.

La Violencia Escolar en Colombia, constituye un problema intensamente complejo que puede presentarse de diversas formas y en diversos contextos; razón por la que es sumamente difícil tratar de desglosar las distintas maneras que tiene de manifestarse, así como comprender sus características, causas y consecuencias.

La violencia se entiende como un fenómeno que en la actualidad afecta a gran parte de la población mundial, y que se caracteriza por el daño y la agresión; en este sentido, lo planteado permite afirmar que la violencia constituye una forma de interacción humana en la que mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin. Este tipo de interacción agresiva ha acompañado al hombre desde su aparición en la tierra, la utilización de la fuerza física en términos de dominación, sometimiento o en forma de torturas e infligir sufrimiento a través de golpes y castigos ha sido durante el devenir de la raza humana una constante; que “A través de la historia, el comportamiento violento ha sido un componente habitual en la vida del hombre; quien ha tenido que recurrir a la fuerza extrema bien sea para el logro de sus metas, así como para imponer sus reglas” Fernández, I (1998,p 35).

Lo indicado en la cita referida, permite constatar que la violencia es consustancial o natural a la especie. Es parte de la constitución humana, el ser agresivo y propender a expresarlo a nuestras relaciones sociales. Además de incidir en el comportamiento humano, en las últimas décadas esta conducta agresiva y violenta ha tenido un impacto tan importante que en 1996, la Asamblea Mundial de la Salud, la declara como un problema de salud pública, lo cual es fácilmente comprensible puesto que este problema de violencia según la Organización Mundial de la Salud, es responsable de la muerte de 4.400 personas al día en el mundo; prueba de ello, lo representan las siguientes cifras: “Para el año 2000 esto representó la muerte de 1.600.000 personas, de las cuales el 31% correspondió a homicidios; 49,1%, a suicidios, y 18,6%, a muertes relacionadas con la guerra.” OMS, (2002, p.5).

Estas cifras son muestras de la magnitud de este flagelo que día a día se hace más notorio, debido a que tiene muchas formas de manifestarse y se categoriza en diferentes variables por tal razón puede finalizarse diciendo que el concepto de violencia abarca mucho más que una agresión,

puesto que en la actualidad al comportamiento agresivo forma parte del día a día, sus implicaciones van más allá y afectan la conducta y el comportamiento de todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

El comportamiento violento tiene su génesis en diversos aspectos, principalmente lo relacionado con el maltrato infantil y la convivencia en hogares disfuncionales; no obstante existen otras causales, tales como: el alcoholismo y la adicción de las drogas, debido a que en gran número de casos de violencia, el agresor se encuentra bajo los efectos de dichas sustancias. En el mismo orden de ideas, se encuentra como otro elemento responsable de conductas violentas la ignorancia y falta de conciencia respecto a creer que la mejor forma de cambiar la situación en la que se encuentra es a través de actos que incluyen violencia física: golpes, pleitos, peleas, entre otros, en vez de recurrir a manifestaciones pacíficas tales como la conversación, el diálogo, la búsqueda de acuerdos; a lo que se suma el hecho de no poder controlar los impulsos.

Por otra parte, pero no menos importante, está la falta de comprensión en las parejas, la incompatibilidad de caracteres: la violencia intrafamiliar es la principal causa de la violencia; un niño en que se desarrolle en un ambiente conflictivo y poco armonioso (con muy poca voluntad de diálogo por parte de los padres para resolver problemas y aprender de ellos, y así, no repetir las experiencias negativas) ha de ser, con grandes probabilidades, en el futuro una persona problemática y violenta, a su vez, con sus propios hijos y/o con quienes estén bajo su poder o influencia.

La falta de comprensión hacia los niños, constituye otro factor generador de conductas violentas, muchos adultos no están conscientes de que los niños son seres inocentes, y constantemente los violentan, agreden, o golpean e incluso los abusan sexualmente (pederastia), generando así, graves trastornos emocionales en ellos.

En América Latina los índices de Violencia Escolar son sumamente alarmante, México, Chile, Ecuador, Colombia, Uruguay, Brasil por nombrar algunos países donde se viene generando con mucha fuerza la violencia escolar, la problemática existente es bastante relevante, al igual que en Chile, la década de los 90 es el punto de inflexión eminente de este tipo de violencia, aunque para el año 1932 en Inglaterra se viene estudiando las causas de la violencia escolar, lucha entre iguales o bullying.

En el caso de **Colombia** también incorporó tempranamente esta categoría, Castañeda (2003); esto por el contexto de violencia existente en el país, donde desde algunas décadas los asesinatos, secuestros y violencia han sido tema de debate y preocupación en el país. A principio de los 90 surge la necesidad de diferenciar violencia y maltrato en la escuela, pero desde el amplio espectro que implica pensar la cultura escolar. Parece no haber estadísticas claras de fenómeno particular de la violencia escolar en Colombia, pero pese a esto, ya existen varias líneas de intervención en dicho país.

En este sentido, el proceso educativo colombiano, ha estado condicionado en los actuales momentos por una serie de indicadores muy claros que se han convertido en un hecho constante, como es la fragmentación familiar (divorcio), producto de la pérdida de valores, la violencia intra-familiar, maltrato gestual, simbólico, verbal y físico entre padres e hijos y viceversa.

Las continuas presiones de los medios de comunicación social y redes sociales (prensa, radio, televisión, internet, twitter) son una gran apatía para una inmensa mayoría de padres ante las conductas de sus hijos, docentes agresivos, entre otros, originan violencia escolar en los adolescentes en el ámbito escolar.

Es menester hacer mención que en las instituciones educativas Distritales, está ocurriendo este fenómeno social y el “I.E.D CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA” Localidad 19 de Bogotá,

Zona Sur, no escapa de ella. Se ha observado y vivido en ella situaciones de violencia escolar como agresiones físicas, verbales, gestuales y simbólicas, peleas entre iguales, además de rayado de paredes y destrucción de materiales, actitud grosera ante docentes, peleas dentro y fuera del aula de clases.

En tal sentido, se hizo necesario realizar esta investigación cuyos resultados y recomendaciones pueden servir de herramienta a todos los que conviven en una institución educativa, para que logren dirigir acciones que erradiquen o disminuyan este flagelo de la violencia escolar en los adolescentes de la institución, además a su vez, ellos puedan instruir a sus padres para que canalicen esta problemática en sus hijos; ya que las reacciones de los adolescentes en la escuela, son respuestas a situaciones vividas en el hogar, la comunidad y la escuela; lo cual significa la importancia que tiene el docente para que cumpla su función de dirigir y/o guiar los procesos educativos hacia un objetivo que satisfaga las necesidades actuales de la institución y del adolescente mismo, con un enfoque preventivo, donde se incluye la participación de todos los actores del proceso educativo: docentes, padres, personal directivo, personal administrativo, estudiantes (adolescentes) y comunidad en general.

En relación a lo anterior surgen las siguientes interrogantes:

¿Qué conductas presenta el adolescente dentro y fuera del aula de clases?

¿Qué tipos de comportamientos manifiestan los adolescentes ante la violencia escolar al cual están expuestos?

¿Cuáles son los tipos de violencia escolar a que son sometidos los adolescentes del I.E.D

CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Analizar la violencia escolar y su incidencia en los comportamientos violentos que presenta el adolescente dentro y fuera del aula de clases de grado sexto del I.E.D CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA.

Objetivos específicos.

- 1.- Diagnosticar la violencia escolar que presenta el adolescente dentro y fuera del aula de clases.
- 2.- Identificar los tipos de violencia escolar a que son sometidos los adolescente de grado sexto del I.E.D CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA.
- 3.- Describir el tipo de comportamiento que manifiesta el adolescente ante el maltrato al que está expuesto en el aula de clases de grado sexto del I.E.D CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA.

JUSTIFICACIÓN

La violencia escolar es una problemática que atañe a los derechos humanos y que invade el ámbito educativo, acciones, hechos violentos, que vuelven un continuo trance en la realidad que se vive diariamente en el país. La violencia va en flagrante aumento, esta problemática es significativa y urgente de mejorar por lo que se hacen necesarias investigaciones como esta, la cual se fundamenta en la línea de investigación Psico Educativa, ya que la conducta violenta en general está relacionada con conductas aprendidas, con un enfoque social y educativo que permitirá comprender las características de los educandos con comportamientos violentos.

En este sentido, desde el punto de vista teórico, este trabajo permitirá ahondar sobre el tema de violencia escolar y su incidencia en el comportamiento en los adolescentes en el ámbito escolar, sobre las formas de violencia que probablemente tienen graves consecuencias en la conducta del adolescente, que de una u otra forma se hace notar negativamente en la escuela desde su rendimiento escolar, su capacidad de adaptación, hasta la futura vida como adulto o padre. La investigación tiene una utilidad metodológica ya que puede servir de guía y proporcionar información a estudios posteriores.

La importancia de investigar sobre la violencia escolar como reforzador de conductas inadecuadas en los estudiantes que cursan grado sexto del I.E.D CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA, tiene relevancia ya que se han observado conductas que denotan rebeldía, agresividad en forma exagerada, mostrando conductas inapropiadas.

Es de resaltar que dichas circunstancias que justifican la presente investigación dirigida a determinar los efectos que produce la violencia escolar en los adolescentes del sexto año, en edades comprendidas entre diez y catorce años respectivamente, sin dejar a un lado el estudio sobre la participación de los padres y maestros, que son si se quiere, el punto eje del óptimo desarrollo del adolescente, es decir, los encargados de prodigar una buena base orientadora encaminada a la obtención de un adolescente apto para cualquier circunstancia que le toque vivir y/o enfrentar.

Es relevante este tipo de investigación porque se debe considerar que el ámbito escolar es fundamental, además del hogar y debe tener la capacidad de responder a las necesidades de la sociedad actual donde los estudiantes sean protegidos donde no este expuesto a situaciones que pongan en peligro la integridad física o mental del educando. Con este trabajo de investigación

se persigue despertar el interés de ahondar más en lo que ocurre con las situaciones de violencia que afrontan los adolescentes en las aulas de clase.

Igualmente, desde el punto de vista social con la realización de esta investigación se espera que los padres o acudientes de los estudiantes en estudio, reflexionen sobre la forma del trato que les están dirigiendo a sus hijos, al igual que dentro de algunas instituciones existen docentes y compañeros (estudiantes) con actitudes no acordes con normas de convivencia, todo esto con la finalidad de disminuir las conductas agresivas que estos presentan. También servirá a los Profesores de la institución educativa, que sea útil tanto a padres como al personal docente que allí labora.

Así mismo, esta investigación permitirá el desarrollo de estudios futuros que promuevan el adelanto en la búsqueda de mitigar una problemática con una alta incidencia social, ya que se requiere de un proceso de investigación continuo que no se debe ignorar.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Realizar un estudio profundo frente a las investigaciones de la violencia, donde se plantea un enorme trabajo, quizás porque la violencia como fenómeno complejo ha sido ampliamente abordada en un país como Colombia en el que esta problemática es muy marcada. Y cuando se alude específicamente al tema de la violencia en la escuela, el campo de investigación toma diversas perspectivas. Distintos profesionales han estudiado el tema de la violencia en la escuela, sus enfoques, propósitos, metodología y resultados varían significativamente. Esta investigación colabora en gran medida a detectar y/o determinar la incidencia que tiene la violencia escolar sobre el comportamiento de los adolescentes en el ámbito escolar, características claves para discernir sobre la violencia estudiantil con respecto al estudio realizado en esta institución. De manera general se citan algunas investigaciones que han abordado la problemática de la violencia en la escuela tanto a nivel nacional como internacional. Inicialmente se enfatiza la validez de la presente investigación orientada al abordaje de la violencia, desde la perspectiva psicosocial.

Se inicia este rastreo, a nivel nacional, con Páez (2009) con la investigación titulada “Cuerpo reconocido: Formación para la interacción sin violencia en la escuela primaria”. Este trabajo hace una reflexión frente a cómo los niños y niñas interactúan violentamente dentro del contexto escolar, es una investigación cualitativa, de corte etnográfico, desarrollada en un colegio distrital de Bogotá. Como hallazgo central postuló que la interacción violenta de los niños y niñas se manifiesta en sus interacciones verbales y no verbales, comportamientos violentos que emergen

en la escuela. Puntualiza también que esos modos de interacción violenta de los niños y niñas con sus pares, se manifiestan sobre la idea de cuerpo que ellos y ellas tienen; tales modos, se dan básicamente con énfasis en la interacción espacial, en la interacción no verbal intencional y en el comportamiento verbal que manifiestan los niño/as, por lo tanto tienen en común ofender y afectar a otro/a.

Se retoma la investigación de Saldarriaga (2006) titulada Educar en la diversidad, prácticas y estrategias escolares frente al impacto de la violencia en niños y niñas. El estudio se realizó con niños y niñas escolares de primaria de dos instituciones educativas oficiales de Medellín, en la zona centro occidental de la ciudad.

El objetivo general de este estudio fue determinar la capacidad de incidencia y de transformación que tienen las estrategias pedagógicas escolares sobre las prácticas sociales de violencia y los argumentos que las justifican, construido para niños y niñas que han vivido en la ciudad de Medellín en la última década (1994-2003), en ambientes afectados directamente por diversas violencias. Esta investigación puso su foco en las estrategias pedagógicas de enseñanza y aprendizaje, de organización y de gobierno, de convivencia escolar y de relaciones con el entorno implementadas por las instituciones escolares; dichas estrategias fueron el objeto de análisis y sobre ellas se reflexionó en la capacidad de incidir en la estructuración previa de la violencia en los niños y niñas que viven en comunidades difíciles. Los referentes usados por Saldarriaga, para identificar la incidencia y transformación de las estrategias pedagógicas, fueron interpretaciones de niños y niñas, que han vivido situaciones de violencia, también la forma en que argumentan y dirimen sus conflictos, luego, los modelos de hombres y mujeres que toman como referente a imitar, por último las estrategias que las organizaciones escolares de referencia desarrollan en su intervención sobre estos conflictos, tanto preventivas, como de resolución. Este

estudio exploratorio demuestra que el círculo de la violencia no es inexorable; que los niños y niñas violentados no están condenados a ser ellos mismos violentos. Los contextos formativos pueden ser una ayuda valiosa para eludir el círculo de la violencia e idear proyectos de vida fecundos.

Otra investigación, a nivel nacional, es la de Valencia (2004) titulada *Conflicto y violencia escolar en Colombia: lectura breve de algunos materiales escritos*. El estudio, aunque no es una investigación que retome la violencia escolar desde el análisis empírico de un entorno determinado, presenta un rastreo histórico, una revisión de textos producidos en Colombia que han abordado el tema de la violencia y el conflicto en las instituciones educativas. Este rastreo ubicó dos perspectivas: la primera, reconoce los escritos que dejan ver cómo la violencia escolar es un reflejo de las manifestaciones de la calle y de la sociedad como tal. Y en la segunda, se ubican aquellas investigaciones que examinan el problema desde las dinámicas ocurridas en la misma institución escolar, lo que se conoce como bullying.

A nivel internacional se destaca la investigación desarrollada por Sequera (2009), titulada: “La discriminación social y su incidencia en la conducta agresiva en los estudiantes del primer año de Educación Básica en la Unidad Educativa Manuel Vicente Romero García”, teniendo como objetivo determinar la incidencia de la discriminación social en la conducta agresiva de los estudiantes de educación básica. La población estudiada estuvo constituida por treientos cuarenta y dos (342) estudiantes de educación básica en el periodo escolar (2006-2007), siendo la muestra de tipo no probabilístico intencional representativa de un treinta por ciento (30%), es decir, ciento tres (103) alumnos. Los resultados obtenidos reflejaron una marcada relación entre la discriminación social y la conducta agresiva de los estudiantes.

En este trabajo se permite estudiar la discriminación social y de qué manera esta influye en las conductas agresivas de los educandos lo que es significativo para esta investigación que se está realizando.

En España, Martínez (2008), titulada: “Sobre la violencia en los escolares”. Estudio sobre la identidad de género y violencia a través de la representación gráfica. El propósito de esta investigación era encontrar el papel que desempeñaban el género y la identidad en las manifestaciones de la violencia presentes en la escuela, las cuales eran representadas por niños/as a través del dibujo. El estudio se elaboró en un centro escolar en Madrid y se utilizó el método comparativo que permitió recolectar información, codificar y analizar las producciones de los niños y las niñas. La investigación estableció algunas categorías relevantes para fundamentar las representaciones de la violencia dadas por los niños y las niñas, tales como: identidad de género y las figuras femeninas, contexto sexual de género de los personajes (tipos y estereotipos), implicación de los sexos (activo/pasivo), causas de la violencia, ámbitos de la violencia, influencia de otros medios, el insulto como reforzador de la violencia simbólica, el boxeo y la lucha libre y, por último, la diversión. El investigador concluye que es innegable la relación entre género y violencia; así, las relaciones que establecen los niños están basadas en un ideal de poder y control frente al otro, mientras que las niñas entablan relaciones más tranquilas, más complejas y menos conflictivas.

En este orden de ideas, se destaca Carniato (2007), que efectuó un estudio a nivel regional: “Diagnóstico psicosocial de la violencia estudiantil en el Liceo Nacional Miguel Peña Puerto Cabello Estado Carabobo. Año 2005-2006”, tiene como finalidad determinar las características psicosociales de la violencia estudiantil. La población estuvo conformada por 1.338 alumnos, de los cuales, 134 representan la muestra de tipo probabilístico elegidos a través del muestreo al

azar sistemático. Se concluyó que la muestra estudiada está por debajo del estrato social clase media alto, que un alto porcentaje presenta trastornos de personalidad que influye en el ambiente escolar con relaciones interpersonales carentes de comunicación que evitan la solución de conflictos y que una de las causas del deterioro significativo de la actividad social son los problemas de conducta.

A nivel internacional, Santisteban (2005), realizó una investigación en la Universidad Complutense de Madrid durante tres años sobre los factores psicosociales comunes y específicos de género relevantes en la violencia de preadolescentes y adolescentes, realizado con 2.300 escolares entre 9 y 16 años de edad de centros docentes públicos y privados de la comunidad de Madrid en la que constata que existe una relación entre el empleo del tiempo libre y el desarrollo de rasgos que caracterizan la personalidad de la agresiva.

Esta investigación contribuye en gran medida a determinar los factores psicosociales comunes y específicos de los pre-adolescentes y adolescentes violentos en el ámbito escolar, características claves para discernir sobre las características psicológicas de la violencia estudiantil con respecto al estudio realizado en esta institución.

Estévez (2006), en su tesis doctoral titulada violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia realiza un análisis exhaustivo sobre cinco estudios empíricos realizados en 1068 adolescentes, dos de ellos analizan la influencia de determinadas variables familiares y escolares en concreto la calidad de la comunicación de padres-adolescentes y madres-adolescentes y de la interacción alumno profesor en los problemas de violencia y víctimas escolares, así como el desarrollo de síntomas depresivos y estrés del adolescente, evidenciando que los problemas de comunicación entre padres e hijos y la interacción ofensiva e hiriente entre ellos se vincula con

ciertos problemas de ajuste psicológico en la adolescencia que se evidencian con el desarrollo de problemas de compartimiento y agresividad.

Por otra parte, Valadez (2008), en su trabajo “violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara”, señala lo siguiente: la violencia ha sido tematizada de diferentes maneras, las construcciones teóricas se mueven entre aquellas visiones sub-culturales de las manifestaciones distorsionadas de la norma, hasta aquellas centradas en los factores individuales ya sean conductuales o inconscientes. Sin embargo, estas perspectivas, asumiéndose coherente con su arquitectura conceptual parten de lo imperativo implícito de carácter moral connotan los fenómenos de violencia como deseados, negativos y anormales.

En la escuela se manifiestan, en mayor o menor medida, todas estas violencias (física, verbal, psicológica y gestual o simbólica), de igual manera que en otros ámbitos de las relaciones humanas, siempre hay que compartir un espacio y/o tiempo con otros, la propiedad del territorio, el uso o las normas de utilización de ese territorio son motivo de conflictos que pueden devenir en violencia entendida como agresión a otros. Y solemos ver a los demás como enemigos en muchas situaciones tales como en la fila de cualquier establecimiento o servicio, al conducir en las aglomeraciones o en zonas despobladas, al competir por un puesto de trabajo a los “agentes del orden”, a los jóvenes, a los grupos étnicos, a los marginados, a los que tienen éxito, a los profesores y a los alumnos.

Cuando se habla de violencia en el mundo escolar suele asociarse a manifestaciones físicas tales como destrozos, peleas, robos, sin embargo, cada vez se hace más patente que la violencia en un centro escolar abarca mucho más actos, mensajes o situaciones violentas que las antes referidas. Tal es el caso del Bullying, de difícil traducción al castellano o a cualquier lengua derivada del

latín (fenómeno de intimidación, así se le conoce en Europa y Norteamérica), por otra parte, en México se han venido realizando investigaciones acerca de la violencia escolar, que se han reportado estudios en diferentes niveles educativos, recorriendo a diferentes enfoques para analizar resultados e interpretar fenómenos sociales.

Este fenómeno de la violencia escolar susceptible de producirse en el ámbito escolar tiene como actores y víctimas a los propios educandos mediante acciones que son reiteradas y que rompen la simetría que debe existir en las relaciones entre ellos generando y favoreciendo procesos de victimización en quien es sujeto de violencia interpersonal. Los estudiantes pueden, y de hecho así ocurre, verse involucrados en problema de maltrato por violencia escolar que inciden en su comportamiento, dado que asisten a su institución activa en donde están juntos alumnos de diversos contextos sociales, además con una permanencia relativa a 5 horas y que se ve obligado por las circunstancias a compartir escenarios, trabajos o cualquier actividad.

La violencia escolar es una relación víctima/victimario. El doble juego de la violencia queda al descubierto por el desborde de quien fue permanente intimidado (como en el caso de que el alumno amenaza a un compañero porque aquel lo intimidó cotidianamente) el cual puede llegar utilizar un arma para atacar, saturados por las burlas del otro, pero en realidad la violencia original es la que protagoniza el acosador, presuponiendo o dando por descontado que su víctima no contara lo que ocurre (Basite 2004).

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Este apartado presenta los referentes teóricos acerca de las diferentes hipótesis acerca de la agresividad y violencia escolar, como también ahondaremos sobre la Convivencia escolar ya que

es la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, demuestra la caracterización de la población objeto de estudio, y por último, se identifican los fundamentos legales y las características institucionales.

Según Bandura (1990), Existen diversas teorías acerca de agresividad/violencia, cada una de ellas contribuye a explicar una dimensión del fenómeno para tratar de entender el comportamiento violento del adolescente en el ambiente escolar, así mismo, Charles referido por Abromovay y Rua (2003), afirman que la violencia escolar es un fenómeno heterogéneo que descansa bajo la estructura de representaciones básicas de valor social, el uno la niñez enmarcada en la inocencia, el otro la escuela vista como un refugio pacífico y por último la sociedad como un elemento en un régimen democrático, etimológicamente la palabra violencia proviene de latín: vis; fuerza, remite al concepto que implica este sustantivo que a su vez se corresponde con los verbos “violentar”, “violar”, “fuerza”. En el presente estudio se consideran importantes las siguientes teorías:

Teorías Activas o Innatas

Considera que la agresividad es un ingrediente innato del individuo fundamental para la supervivencia del individuo en su proceso de adaptación y las posibilidades modificación son escasas. Dentro de estas teorías se encuentran:

A.- Teoría Genética: Según Piaget (2000-2004), esta teoría sostiene que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos o de procesos bioquímicos y hormonales.

B.- Teoría Psicoanalítica: Según Freud (1914), sostiene que la agresividad es un componente instintivo básico que surge como reacción ante el bloqueo de la libido, ante el bloqueo o impedimento de la consecución de aquello que provoca placer.

C.- Teoría de la Personalidad: Según Freud (1916), fundamenta el comportamiento violento en rasgos constitucionales de la personalidad, como la falta de autocontrol y la impulsividad o la existencia de déficit cognitivos.

D.- Teoría de la Frustración: Según la teoría de la frustración-agresión propuesta por Dollard y Miller (1939), se prevé que la agresión es un comportamiento resultante de una pulsión interna pero que esta pulsación depende de un elemento externo: La generación de la frustración, es decir, su aumento desencadena la agresión.

Las bases teóricas que sustentan esta investigación se enmarcan en las teorías de autores como Erickson, Bandura y E. Ebinhaus, al igual que contiene aportes de estudiosos que sirven de base para el desarrollo de esta investigación la cual hace referencia al maltrato físico y su relación con las conductas inadecuadas que presentan los niños, niñas de la primera etapa escolar. Erickson (2000) considera que “la conducta en el niño se presenta por una imitación” (p.93), patrones que en los niños, niñas con conductas no aceptadas por la sociedad vienen dados directamente en sus propios “castigadores”, sus guardadores; padres que reflejan exigencias en contra del individuo coartándoles la continuidad del desarrollo óptimo de las diversas etapas por donde pasa el niño desde su concepción hasta la adultez, etapas que para Erickson (1994), no es otra que “el paso de una señal de preocupaciones, logros y peligros, que el niño debe afrontar en armonía y calidez, para así dar paso al mejor desarrollo íntegro del ser” (p.50).

Lo expresado por Erickson permite afirmar que los adolescentes maltratado (a)s, por sus padres físicamente y verbalmente reaccionan ante su entorno escolar como un niño que refleja

conductas inadecuadas dentro del mismo, modeladas con idénticos patrones de activación de sus padres para con ellos, situación que Erickson lo coloca como la etapa difícil; ya que la escolaridad para todo niño viene a ser el deseo de conquistar el mundo fuera de su casa, donde su escuela le ofrece nuevos retos que deben estar en equilibrio con lo que tienen en su hogar. Para el desarrollo de esta investigación constituye una de las sustentaciones que permite relacionar si los actos violentos que ocurren en la población estudiada son desencadenados por sentimiento de frustración.

Teoría del Aprendizaje Social

Por otro lado Bandura (1990), indica que “La adquisición de respuestas imitativas resulta primordialmente de la contigüidad de fenómenos sensoriales” (P.66); considerando por lo tanto, que el aprendizaje observacional o vicario es muy definitivo en el desarrollo de la conducta adecuada o “inadecuada” del adolescentes, ya que mediante un estudio clásico, este demostró que después de observar un modelo agresivo, una película con personajes agresivos, una caricatura que mostrara violencia, los niños se tornaban agresivos o más agresivos de lo que eran antes.

De hecho señala que la observación puede ser un aprendizaje muy eficiente, ya que el niño a través de ella capta y copia modelos positivos o negativos sin diferenciarlos unos de otros, situación que Erikson en su legado el “reflejo de lo observado”, considera el tiraje de modelos como el cierre del desarrollo abierto de la comunicación, abriendo este una brecha al constante maltrato físico como forma de expresión y entendimiento de hecho, el papel central de los padres, así como el dispositivo normal de la familia, son indiscutibles en cuanto al modelo a

seguir en los niños: las peleas, la agresión física, la separación, el divorcio, los castigos dirigidos, el castigo físico entre otros. Conlleva al miedo constante y afectivo por parte del niño: situación que considera Bandura (1990), cuando señala que la “agresión física por parte de los padres se reflejan con la conducta social de los niños” (p.122) aprendiendo a través de la observación y por medio del modelado lo que Bandura (1994), señala “el modelaje de sus propias acciones” (p.38) dando pie a las nuevas conductas las cuales posteriormente se convertirán en una información codificada que servirá de guía a la acción o conducta no deseada de su entorno.

La violencia escolar desde la perspectiva de la Teoría del aprendizaje social de Bandura en 1976 plantea que se pueden aprender comportamientos por imitación, siendo estos reforzados, lo que quiere decir que si un individuo observa un comportamiento agresivo y este es reforzado, la persona puede aprender, lo que no implica que tengas necesariamente que ejecutarlo. Los estudios efectuados por Bandura en la Teoría del aprendizaje social son relevantes para esta investigación ante los modelos agresivos que pueden observar y adquirir del entorno en el cual se desenvuelven.

Además Ebinhaus (1990), y reseñado por Alcaraz (2008), expresa lo siguiente: “Lo que se aprende nunca se olvida” pero además el aprendizaje como proceso dinámico y psicológico: los organismos desempeñan sus funciones en el medio donde se desenvuelven o interaccionando con él. La supervivencia de ese organismo (ser humano) va a depender de la capacidad de adaptación al medio. El medio es algo cambiante, un flujo y a veces tenemos que predecir esos cambios o modificar nuestras conductas, debido a esos cambios, emitiendo nuevas conductas o inhibiendo otras ya presentes.

El organismo recibe la información o estimulación que existe es el medio. El ser humano es un ser que procesa activamente información procedente tanto del medio como de su propio

aprendizaje personal. El niño en su proceso de aprendizaje va copiando modelos los cuales va exteriorizando en su crecimiento, perso-social con el medio donde se encuentra. Además en la convención de los derechos del niño aprobadas por las Naciones Unidas bajo el artículo 19, tomado de los aspectos jurídicos del maltrato infantil, Dra. María C. de Rojas señala:

Adoptará las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio y abuso mental, descuido o trato negligente, malos tratos, explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo custodia de los padres, de un representante legal o de cuidador de personas que lo tengan a su cargo

(p.6). En el mismo orden de ideas, tenemos que en las familias maltratadoras hay poca definición de límites entre las figuras paténtales (padres) y las figuras filiales (hijos).

Generalmente el niño maltratado ha sido identificado dentro del ámbito familiar como el causante del malestar y el stress. Los padres, maltratadores, son incapaces cuando maltratan de comprender, el desarrollo del adolescentes y adaptarse a su rol de padre. Dichos padres actúan según sean su identificación en la primera y segunda infancia, utilizando mecanismos de defensa en cada relación con el menor.

El funcionamiento de las familias maltratadoras coloca a sus hijos en situación “blanco” para atribuir al modo inconsciente, los diversas angustias. Los padres utilizan mecanismos de castigos, coacción o amenazas para aliviar la tensión que le producen las emociones desagradables.

Por otra parte Duque (1998), considera que el adolescentes en situación “blanco” del maltrato, generalmente acude a patrones de agresión, aprendidos de sus modelos de comportamientos, identificando al niño como drenaje de alivio a las tensiones desagradables de la pareja, convirtiéndose en un sujeto “activo” y “provocador” de la agresión que genera frustraciones y

sentimientos de intolerancia en los padres, quienes no poseen alternativas de solución para la crianza de sus hijos dando como resultado niños con muy poco crecimiento emocional, con carencias afectivas, graves lesiones en su autoestima y probables desajustes emocionales.

Desde el punto de vista psicológico se puede observar en los niños y adolescentes conductas agresivas o sumisas. La ansiedad por agradar puede ser a veces exagerada porque quiere evitar a toda costa el castigo de los adultos de quienes sienten pánico.

McGuirre (2001), considera que el término violencia en la actualidad es difícil que no sea portador de implicaciones morales o sobre los que no gravite un significado axiológico, igualmente Ortega (2000), la violencia injustificada o maltrato entre iguales al ejercicio agresivo físico, psicológico o social mediante el cual una persona o grupo, valiéndose de ventajas sociales que le proporcionan su situación física, psicológica o social. Hay violencia entre iguales, cuando estos hechos se suceden en el marco de las relaciones sociales de pares, connotadas social y moralmente como relaciones igualitaria.

Charlot (1997), jerarquiza la violencia según la naturaleza de los actos y plantea que existen actos asociados como el robo, violencia sexual, lesión corporal, el crimen. Considera además que existen actos de incivildad como la humillación, las palabras malas y faltas de respeto y por último actos de institucionalidad y violencia simbólica como las relaciones de poder.

El complejo problema de la violencia escolar está siendo definido, fundamentalmente, desde dos puntos de vista bien diferenciados: por un lado, se identifica con las agresiones físicas directas entre personas y por otro como conjunto de fenómenos que afectan la buena convivencia del centro, como lo señala Ortega (2001), ésta a su vez la diferencia dentro de cinco categorías de violencia: a) contra las pertenencias, b) contra las actividades escolares, c) contra las normas de la institución, d) Interpersonal y e) que puede convertirse en criminalidad.

Otro término que diferentes autores consideran es el de la conflictividad entre compañeros en el aula de clases. Felippis (2004), señala: que el conflicto es un “estado de desarmonía” “El conflicto existe cuando ocurren actividades incompatibles”, así mismo, Deutsch (1973), Hocker y Wilmot (1991), van más lejos lo definen como una “pugna expresada al menos entre dos partes interdependientes que perciben objetivos incompatibles, recursos limitados y la interferencia de la otra parte en la obtención de sus objetivos” (p.20).

Bajo esta perspectiva, Barreiro referida por De Felippis (2004), estima que las situaciones destructivas en el aula señalan un malestar que es necesario descubrir, en el informe “Proposal for an action Plan to Combat Violence in Schools” bajo la coordinación de la Comisión Europea y en colaboración con el centro de promoción de la salud de Finlandia. Salomaki y otros (2001), afirman como respuestas a la violencia escolar, tanto víctimas como agresores pueden padecer daño físico e incluso llegar a la muerte; aunque las mayores consecuencias están relacionadas con la salud mental, aparecen depresión, trauma y baja autoestima que le impide mantener buenas relaciones con sus iguales, ya que con frecuencia tienden a adoptar comportamientos de alto riesgo para afrontar la ansiedad ante este tipo de situaciones. Ortega (2001).

Teoría Sociológica

En la perspectiva que se adopta en esta teoría se deduce que la violencia es el producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Los factores que intervienen en ella son: la pobreza, la explotación, la marginalización, la dificultad del desarrollo intelectual, las cuales, están a la base del comportamiento desviado de algunos ciudadanos.

Teoría Ecológica

Bronfenbrenner (1979), adoptada como el modelo ecológico en el informe mundial sobre la Violencia y la Salud de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud u OPS. Según este modelo “el desarrollo humano es un proceso dinámico y recíproco. En ambiente en donde vive y al mismo tiempo recibe el influjo de ellos, de sus interacciones y de los factores externos” (p.110). (Craig, 2001). Esta teoría intenta comprender la naturaleza multifacético de la violencia. Fue diseñado bajo cuatro niveles principales donde el individuo está inmerso en una comunidad interconectada. Estos reflejan la influencia en la conducta del individuo, los cuales se describen a continuación:

1.- **Microsistema o primer nivel:** Compuestos por los contextos más cercanos al individuo, como la familia y la escuela; incluye todas las actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado, el primer nivel se identifica como los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de los individuos aumentando la probabilidad de convertirse en víctimas o perpetradores de actos violentos.

2.- **Mesosistema o segundo nivel:** Se refiere a las interacciones que existen entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela. Estos sistemas son dinámicos e interactúan entre sí. Así el segundo nivel aborda las relaciones más con la familia, los amigos, las parejas y los compañeros y permite investigar cómo aumentan éstas el riesgo de sufrir o perpetrar actos violentos.

3.- **Exosistema o tercer nivel:** comprende aquellos entornos sociales en los que el individuo no participa activamente pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos

más cercanos al individuo, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o a los medios de comunicación.

4.- Macrosistema o cuarto nivel: Está orientado a la cultura y momento histórico-social determinado en el que vive el individuo e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura. Este cuarto nivel contribuye a crear un clima en que se alimenta o se inhibe la violencia y depende de factores más generales como son las políticas sanitarias, económicas, educativas y sociales que contribuyen a mantener las desigualdades económicas o sociales entre los grupos de la sociedad.

Con las anteriores teorías podemos deducir que el ser humano por naturaleza se relaciona de una u otra manera para vivir en comunidad, pero el principal flagelo de los estudiantes la conflictividad escolar se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de la sociedad a pesar de que la mayor parte de las prácticas educativas son favorecedoras de una buena convivencia, y que las relaciones interpersonales que se dan en este ámbito, habitualmente son de cooperación, ayuda, estima, aprecio, etc., casos concretos sobre agresiones o acoso/ denigración a compañeros, hacen que también sea una de las principales preocupaciones de los docentes, y por tanto éstos sean cada vez más conscientes de la importancia de abordar el tema de convivencia, ya que constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas, Como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc. que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario. Pero no podemos obviar que vivimos en una sociedad donde los conflictos, a veces, se resuelven violentamente y, aunque las situaciones violentas aparezcan de forma aislada, no podemos negar que existan.

Concepciones de convivencia Escolar

Este apartado da a conocer las referencias teóricas más recientes referidas a la Convivencia y profundiza en los preceptos relacionados con la Convivencia en el contexto escolar.

Actualmente es notable ver la escuela como un lugar para aprender y enseñar, donde se establecen relaciones emocionales, sociales, culturales y en el que confluyen diversas formas de ser, pensar y actuar, las cuales se reflejan de algún modo en la sociedad y en la que se evidencian distintas miradas a aspectos intangibles que regulan las relaciones interpersonales entre grupos de iguales que se conciben en el entorno escolar como lo es la convivencia. Como idea inicial para revisar estos aspectos se presentan algunas consideraciones a tener en cuenta con respecto a la convivencia y su relevancia en las relaciones interpersonales que se establecen en cualquier grupo social.

En este orden de ideas, la convivencia en Jares (2008) significa:

Vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Esos polos que marcan el tipo de convivencia están potencialmente cruzados por relaciones de conflicto, pero en modo alguno ello significa amenaza para la convivencia. Conflicto y convivencia son dos realidades sociales inherentes a toda forma de vida en sociedad (p.17).

Desde esta perspectiva, se puede decir que se presentan variadas maneras de convivir dependiendo el grupo social del cual se haga parte en determinado momento, es decir, los contextos políticos, sociales, económicos y culturales determinan la manera como las personas construyen sus relaciones; es así como fácilmente las personas interactúan en el transcurso de su

vida por espacios donde las pautas de convivencia varían enormemente a partir de los códigos que allí estén reconocidos por la comunidad. Casos concretos que permiten visualizar lo planteado en la anterior definición son las dinámicas propias que suceden al interior de una familia, cuando se está en un contexto laboral o, más aun, en el momento de compartir con un grupo de iguales.

En ese orden de ideas, la convivencia tomando como referente a Ibarrola & Iriarte (2012), se entiende como la necesidad de fundamentar diariamente los vínculos con uno mismo, con los otros y con el medio, vínculos apoyados en la dignidad humana, en los derechos humanos, en la paz positiva y en la formación en los valores de respeto, tolerancia, diálogo y solidaridad; por lo tanto, convivir es un deber para cada individuo en la sociedad, quien debe aprender y enseñar a relacionarse con los otros.

Es decir que para este trabajo, convivir permite reconocer las fortalezas y debilidades del sujeto inmerso en la colectividad, desarrolla la habilidad de tolerar a los demás y de responder asertivamente a los conflictos. Asimismo, necesita de equipar al sujeto de recursos y herramientas variadas y sofisticadas para hacer posible que conviva con sus iguales en un momento y lugar determinado.

En principio es importante destacar que la convivencia escolar ha sido estudiada a partir de los factores o situaciones que la afectan al interior de las instituciones educativas, con el paso del tiempo se han incluido todos aquellos factores externos que también la alteran, es decir, los sucesos que se describen en la sociedad o que forman parte de la cultura donde se ubica el establecimiento. No obstante para su estudio poco se ha tenido en cuenta su pilar o principio: convivir.

Tal y como lo indica Conde (2012), a lo largo de las investigaciones se ha podido establecer que la convivencia escolar se conceptualiza desde diferentes enfoques a saber: a. definiciones que se basan en las relaciones interpersonales, b. enunciados que expresan las formas para enfrentar el conflicto, c. conceptos donde la ubican como un proceso y, d. concepciones que la ubican como un componente del Clima Escolar.

a. Convivencia entendida como base de las relaciones interpersonales

Para la autora, en este grupo se encuentran aquellas concepciones que ven la convivencia escolar como el conjunto de relaciones sociales, enmarcadas en las habilidades de orden interpersonal de cada individuo, que le permiten relacionarse con los demás en el contexto escolar.

b. Convivencia expresada como las formas para enfrentar o gestionar el conflicto

La autora refiere que en el marco escolar la base de la formación son las relaciones interpersonales que se desarrollan en todos los niveles: estudiante-estudiante, docente-estudiante, especialmente. Estas relaciones son inherentes al conflicto por lo tanto este aspecto no debe ser tratado como un suceso negativo entre los individuos sino como la oportunidad para aprender y potenciar nuestras habilidades interpersonales. Por lo anterior, lo importante no es la presencia de conflictos en el quehacer escolar sino la manera como se gestiona, es decir la forma como cada individuo previene y resuelve un conflicto.

c. Convivencia como proceso

En este enfoque la autora precisa que, si bien es cierto, la convivencia está basada en las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto escolar, no se debe desconocer que es muy importante tener en cuenta la calidad de las relaciones comunicativas de la institución en todos los niveles: al interior y con la comunidad que le circunda.

Para este enfoque lo que se debe medir es el modelo comunicativo y de gestión que prevalece y su efectividad para la institución, es decir, que la convivencia de la institución depende de la manera como se toman decisiones, estilo de liderazgo, la manera de gestionar el conflicto, la tolerancia frente a la diversidad, entre otras. Todos los individuos de la comunidad educativa, por lo tanto, deben prevenir, mitigar y atender las situaciones que afectan la convivencia escolar y que puedan llegar a convertirse en violencia escolar.

d. Convivencia como un componente del Clima Escolar

Para analizar este aspecto, se toma como referente el concepto aportado por la Unesco (2013), organismo que designa el clima escolar como el “reflejo de las capacidades instaladas en las escuelas”, en otras palabras, es la capacidad que tiene la escuela de lograr la participación de padres y estudiantes, la colaboración por las decisiones tomadas entre docentes y directivos, y el respeto entre sus estudiantes. Estas capacidades se miden a partir de cuatro aspectos: organización del aula, bullying, violencia escolar y convivencia. La convivencia se refiere al establecimiento de relaciones interpersonales entre estudiantes basadas en el respeto y la armonía, donde la participación es democrática y permite crear espacios escolares basados en la confianza.

Marcos para la convivencia escolar

Al retomar las diferentes concepciones que se presentan con respecto a la convivencia escolar y al considerar que sus contenidos son de variada naturaleza: morales, éticos, ideológicos, sociales, políticos, culturales y educativos, se hace necesario recurrir a postulados universales o, por lo menos, aceptados en esta región del continente como principios orientadores para el desarrollo de una sociedad; es así como los derechos humanos, la participación, la democracia y la

ciudadanía son marcos de referencia básicos para cualquier propuesta de trabajo que pretenda fortalecer la convivencia entre los miembros de una determinada comunidad.

Hablar de convivencia remite de manera directa o indirecta a un marco regulador universal que, para este caso, correspondería al conjunto de los derechos y deberes integrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos el cual es un pacto sobre valores, principios, normas, derechos y deberes que representan el sentir de una mayoría y, por tanto, se legitima convirtiéndose en un lineamiento de orden internacional. En este orden de ideas, los marcos reguladores para la convivencia escolar se concretan en los siguientes enfoques:

a. Enfoque en la formación de competencias ciudadanas

A partir de las últimas investigaciones realizadas con respecto a la violencia que acontece al interior de los colegios son Ortega (1998), Mockus (2002) y Bravo & Herrera (2011) los autores que proponen se aborde el tema de la convivencia escolar de manera preventiva a partir de formar a los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos, lo cual se logra mediante el desarrollo de competencias socioemocionales o también llamadas competencias ciudadanas; conceptualizadas estas como “(...) aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre si y relacionadas con conocimiento y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad” (Chaux, 2013).

Si bien este enfoque reconoce a las emociones como el punto de partida para trabajar en los sujetos desde edades tempranas, también hace énfasis en lo relacionado al tema de los derechos humanos en cuanto propone hacerlos valer y demostrar que es en la acción donde se aprende a convivir; por tanto se plantea que la adquisición de competencias si es verificable y medible. Finalmente el enfoque en competencias ciudadanas pretende que estas sean puestas en práctica más por motivación interna de las personas (autonomía) y no por imposición externa.

b. Enfoque de la no violencia

Enfoque que tiene como principio fundamental “el respeto a la vida de los demás, la vivencia de los derechos humanos y los principios democráticos de convivencia, y la práctica de las estrategias no violentas de resolución de conflictos” Jares (2008, p. 25). Principio que va en clara contraposición a la apología y cultura de la violencia, y que por el contrario, invita a educar en el derecho a la vida como algo innegociable siendo asumido como el mayor de los derechos. Así mismo asigna a la adecuada resolución de conflictos como el mejor escenario para evitar o romper con la violencia.

c. Enfoque de desarrollo de capacidades ciudadanas

Es la Unicef (2006) quien a partir de los pilares que fundamentan el enfoque de derechos, inicia a abordar el tema de la convivencia centrándose en la promoción y desarrollo de las capacidades necesarias para el ejercicio de la ciudadanía, asegurando que estas “permiten pensar y comportarse de un modo constructivo y proactivo para ocuparnos de nosotros mismos, relacionarnos con otros y generar cambios en nuestro entorno” Por tanto, las capacidades son entendidas como los conocimientos, actitudes y habilidades que tienen las personas y que pueden ser expresadas en conjunto y combinadas de diversas maneras. Cada capacidad se potencia con el uso de otras y juntas intensifican el poder personal sobre determinado ámbito de la realidad. En el contexto local, la Secretaria de Educación del Distrito en su actual administración y desde la perspectiva del desarrollo humano, establece seis capacidades ciudadanas esenciales que deben desarrollarse de manera transversal y a partir de la integración curricular en los procesos educativos con los estudiantes: Identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de los demás, sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, sensibilidad y manejo emocional, participación y convivencia. Estas capacidades “(...) reconocen al ser humano como

ser integral: físico, cognitivo, afectivo y espiritual, y engloban la relación del individuo con “los otros” y con su contexto vital”. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2014). El proceso de formación en cada una de las capacidades implica el desarrollo de cuatro tipos de referentes de progreso educativo: conocimientos, actitudes, motivaciones, y habilidades.

Situaciones que afectan la convivencia escolar

Sin duda, al hablar de convivencia resulta necesario ahondar en todos aquellos aspectos que de una u otra manera inciden de manera negativa en los contextos escolares afectando el aprendizaje y desarrollo personal de los estudiantes, entre los que se presentan con mayor relevancia se pueden enumerar la violencia, los conflictos interpersonales, las conductas disruptivas y las dinámicas desadaptadas de grupo.

En primer lugar aparece la violencia como uno de los factores más visibles en la escuela en cuanto a diario se conocen situaciones delicadas donde en su mayoría son los niños y niñas quienes la ejercen y quienes la sufren en sus múltiples presentaciones, violencia que afecta a toda la comunidad educativa en cuanto hace parte del contenido de los procesos de socialización que aprenden los estudiantes en los sistemas escolares sin desconocer a la familia como fuente primaria de formación. La violencia, independientemente de la manera como se exprese, presenta unos rasgos comunes que ayudan a definirla, tal y como lo plantea Torrego y Moreno (2007):

(...) la violencia es versátil, es multiforme, se manifiesta de muchas maneras y muy distintas tendencias y procesos de nuestra sociedad. Además la violencia es ubicua, aparece, brota y está en todas partes. Se utiliza como medio de comunicación y expresión, e incluso como instrumento

de información y de captación de atención pública. La violencia es una fuente de poder (al alcance de cualquiera), una manera de ejercerlo y un modo de demandarlo. La violencia es también una mercancía que se compra y se vende en el mercado, tanto en su calidad de fuente de poder como en su no menos importante faceta de espectáculo público (...) (p.15).

Rasgos de la violencia que la hacen comprender como una característica inherente al ser humano, la cual desde la función de los colegios puede llegar a ser abordada a partir del desarrollo de aprendizajes que permitan adecuarla como una herramienta fundamental para la supervivencia en cuanto se sabe que la violencia coexiste en todos los contextos haciendo parte natural de las sociedades. Lo anterior plantea la posibilidad de convivir con la violencia generando opciones para que esta sea canalizada de la mejor manera, donde sus expresiones sean “(...) menos peligrosas y costosas en términos sociales”, (Moreno, p. 90)

Como segundo factor determinante para la convivencia escolar se encuentra la importancia de reconocer las dificultades que en esta se presentan teniendo en cuenta las condiciones intrapersonales como las actitudes y comportamientos de cada individuo, las relaciones interpersonales o la naturaleza de sus relaciones con otros pares, familiares y amigos y las sociales o cívicas referidas a las condiciones del medio en el que el sujeto se desenvuelve. Por ende, los problemas convivenciales se clasifican de acuerdo con Ibarrola e Iriarte (2012) según su intensidad en: 1. Conflictos leves: faltas de respeto, trasgresión de alguna norma o ruidos; 2. Conflictos que perturban la convivencia: agresiones esporádicas, peleas e insultos, y 3. Conflictos graves de convivencia: maltrato entre iguales, agresiones a miembros de la comunidad escolar, actos vandálicos o conductas antisociales.

Para desarrollar el siguiente apartado es necesario distinguir entre los conflictos interpersonales, los conflictos que perturban la convivencia (disrupción en el aula) y los conflictos graves de

convivencia (Dinámicas desadaptadas en el grupo de iguales) tomando como puntos de análisis su concepción y características:

a. Conflictos interpersonales

En el contexto escolar se manifiestan gran cantidad de dificultades o peleas entre estudiantes y, en menor proporción, se presentan contratiempos entre estudiantes y docentes, hay que destacar que dichas eventualidades son propias de la actividad escolar y, aunque son situaciones que se generalizan en otros entornos sociales, cuando ocurren en la escuela y no se resuelven de manera acertada, generan problemas o conflictos interpersonales.

Torrego y Funes (citado en Ibarrola & Iriarte, 2012) denominó conflicto interpersonal como “aquellas situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores, son o se perciben como incompatibles”. En otras palabras, los conflictos interpersonales se pueden dar en cualquier grupo social de acuerdo con las percepciones de los individuos involucrados, sus creencias y valores personales, por otra parte, del manejo o resolución de estas situaciones depende la permanencia de los vínculos afectivos de los sujetos implicados, puesto que, generalmente se cree que existen conflictos sin una historia o razón de ser y de acuerdo con Ibarrola & Iriarte, el conflicto “llevaba forjándose algún tiempo” (p. 35).

Con base en lo anterior, los conflictos interpersonales se caracterizan por ser complejos, es decir que se fundamentan en una historia o tienen un origen, que en ocasiones, suele ser insignificantes pero que al no resolverlos se quedan inconclusos y deterioran los vínculos afectivos.

Adicionalmente, son dinámicos en cuanto a que se desarrollan de acuerdo con unos periodos de

transición predecibles entre los que se destacan “el esquema de tensión, el punto culminante y la distensión” (Ibarrola & Iriarte, p. 34).

En definitiva, el manejo que se hace de los conflictos por parte de los involucrados o de los docentes, si es el caso, proporciona herramientas para que los vínculos afectivos se fortalezcan ya que el propósito de la convivencia escolar es promover relaciones armónicas, equilibradas y duraderas entre los sujetos que componen la comunidad educativa.

b. Las conductas disruptivas

Muchas veces el docente se encuentra ante un grupo de estudiantes que interfiere todo el tiempo durante el desarrollo de una clase, dichas conductas entorpecen la concentración del grupo y su atención se dispersa, haciendo que el docente tenga que interrumpir y retomar el rumbo de su clase, lo que desencadena en él apatía y molestia cuando tenga que orientar su trabajo en este grupo específico. En cuanto a los estudiantes, la situación es incómoda e incide en la motivación para acercarse al propósito propuesto por el profesor. Dichas interrupciones se denominan conductas disruptivas, es decir, “es una conducta, bien del alumno, bien del grupo, que busca romper el procedimiento de enseñanza-aprendizaje” (Ibarrola & Iriarte, 2012).

En ocasiones se cree que dichas conductas son un indicio de la falta de manejo de grupo por parte de un profesor específico del colegio, sin embargo, esta afirmación suele ser equivocada ya que estas interrupciones pueden ocurrir a muchos docentes con determinados grupos, lo que no se hace evidente entre el grupo de maestros porque se piensa que son situaciones “normales” en las realidades que se presentan al interior del aula. De modo que, además de reconocer las conductas disruptivas como un problema de la convivencia escolar que se debe abordar de manera colectiva

y unificada por los docentes del colegio, es pertinente clasificarlas de acuerdo con las causas que las producen.

Según Ibarrola & Iriarte, las conductas disruptivas pueden ser:

- Conductas inadecuadas representadas por estudiantes precisos o formas de proceder grupales que acogen la mayoría de los estudiantes.
- Grave retraso escolar, circunscribe a alumnos que ocultan con su conducta desobediente un evidente retraso académico, su impedimento para seguir el ritmo de la clase.
- Grave retraso escolar junto a conductas agresivas como intimidación, provocación, absentismo, vandalismo.
- Trastornos de conducta y de personalidad o causas clínicas como los trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador.

Por último, se hace necesario que el docente o grupo de maestros y directivos, identifiquen y clasifiquen el tipo de conductas disruptivas que condicionan la convivencia escolar y determinen la forma como se deben abordar para prevenir y mitigar dichas conductas.

c. Dinámicas desadaptadas en el grupo de iguales: El Bullying

En Ibarrola e Iriarte (2012), el bullying tiene como elementos característicos: la finalidad de provocar lesiones, se relaciona con diferencias físicas, sociales o psicológicas del individuo frente al grupo, sin motivo aparente y se realiza de forma periódica. Por otra parte, tiene múltiples expresiones; físico, verbal, psicológico, social, sexual, racial y virtual.

Ciertamente, el bullying o acoso escolar es un fenómeno de grupo considerado como un conjunto de prácticas y conductas en las que participan todos los integrantes del curso y en la que cada uno asume una función específica, tal y como lo ha sugerido Ibarrola e Iriarte en la que

identificaron los siguientes roles: “los asistentes, ayudan al agresor; los reforzadores, que incitan la violencia; los observadores, pasivos y neutrales y los defensores, ayudan a la víctima y enfrentan al agresor” (p. 73).

Finalmente, se reconoce que el bullying es un fenómeno dinámico y cíclico que permea los vínculos afectivos de cada sujeto del grupo e incide en el modo como se establecen las relaciones inter e intrapersonales dentro de la institución educativa. Dicho proceso, amerita de un acompañamiento y supervisión del grupo de docentes y de directrices claras y efectivas desde la dirección del colegio para prevenir y mitigar situaciones que conlleven al detrimento de la sociedad.

En conclusión, se evidencia que sumado a las cuatro situaciones anteriores existen también factores de orden personal, familiar y de procedencia social (Vettenburg, 1999) que se consideran importantes pero que no se profundiza en ellos en cuanto se considera que son las variables de aula y de centro educativo las que se pueden abordar y no las de origen externo.

CARACTERIZACIÓN DE LA REALIDAD INSTITUCIONAL

El presente apartado desarrolla lo referente al plano legislativo nacional más reciente y sus orientaciones acerca de la convivencia escolar, los principios presentes en los respectivos Proyecto Educativo Institucional y en el Manual de Convivencia, y, por último, da a conocer la identificación de las situaciones que afectan la convivencia escolar en la institución educativa.

Referentes legales

Debido al incremento de situaciones de violencia escolar en las instituciones educativas durante los últimos años y en el afán de mantener la escuela como un lugar agradable para estudiantes y docentes, a nivel internacional se promulgan referentes legales y normativos que tienen como propósito disipar las situaciones que afectan la convivencia escolar, por lo anterior, a nivel nacional se han expedido diversas normatividades que propenden por mitigar y prevenir dichas situaciones. Para esta investigación, fueron estudiadas aquellas que influyen directamente en el quehacer docente de la educación:

a. Declaración Universal de los Derechos Humanos

Esta declaración es un documento que fue formalmente amparado por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, tiene como propósito postular de manera universal los derechos humanos en existencia, asimismo, describe los treinta derechos fundamentales que constituyen la base para una sociedad democrática.

En consecuencia de lo anterior, se retoma el artículo 26 en el segundo apartado: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz” (ONU, 2015), dado que es la base para reconocer la igualdad y la paz como ejes de la educación en ciudadanía y convivencia para los estudiantes colombianos.

b. Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)

Por su parte, esta ley dispone del diseño e implementación del reglamento de estudiantes y docentes para lograr la formación integral del educando en el artículo 73. Asimismo, en el

artículo 87, se advierte la necesidad de elaborar el Reglamento o manual de convivencia donde se precisen los derechos y obligaciones de los estudiantes, el cual debe ser aceptado por el padre o acudiente al momento de firmar la matrícula.

c. Decreto 1860 de 1994

Al mismo tiempo este decreto, en el artículo 17, refiere que en el Reglamento o Manual de Convivencia se debe incluir, como aspectos fundamentales, la definición de las pautas de conducta que garanticen el respeto entre estudiantes y docentes. Además, debe contener los procedimientos para formular las quejas o reclamos, resolver los conflictos individuales o colectivos que se presenten y las instancias de diálogo y de conciliación necesarias, finalmente, deben contener las sanciones disciplinarias para los estudiantes y el derecho a la defensa de los mismos.

d. Código de la Infancia y la adolescencia (Ley 1098 de 2006)

Por su parte, en lo referente a los derechos y libertades de los niños, las niñas y los adolescentes, el presente código promulga el derecho a la integridad personal; donde se asigna al grupo familiar, escolar y comunitario, responsabilidad en la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole hacia los niños, niñas y adolescentes. A su vez, recuerda a los establecimientos educativos su responsabilidad ética en garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

e. Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013)

De igual modo, la Ley 1620 de 2013 tiene como propósito crear el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Es decir que, dispone el

desarrollo de estrategias para prevenir la violencia al interior de las instituciones educativas. Además, en el capítulo 3, señala las responsabilidades de los establecimientos educativos, rectores y docentes frente a la formación ciudadana. Incluso, en el artículo 38, hace referencia a la omisión y/o incumplimiento de estas responsabilidades que se constituyen en una falta disciplinaria para los servidores públicos que no hagan efectiva la implementación del Sistema.

f. Decreto 1965 del 11 de septiembre del 2013

A su vez, en el decreto que reglamenta la Ley 1620 de 2013, se disponen los principios para la “Ruta de atención integral para la convivencia escolar”, dado que detalla las acciones a realizar por parte del Comité Escolar de Convivencia frente a cada componente de dicha ruta.

Para el componente de promoción las instituciones deben fomentar la convivencia y el mejoramiento del clima escolar. A continuación el componente de prevención retoma la identificación de riesgos y orienta frente al fortalecimiento de acciones que contribuyan a mitigar la presencia de situaciones que afecten la convivencia escolar. En tercer lugar, el componente de atención considera la asistencia de los miembros de la comunidad educativa cuando se vean involucrados en situaciones que afecte la convivencia escolar. Por último, el componente de seguimiento que debe mantener actualizado el reporte de casos al sistema unificado de convivencia escolar.

Por finalizar, declara la clasificación de las situaciones que afectan la convivencia escolar de acuerdo con las consecuencias que estas acciones genere en la comunidad educativa en el clima escolar.

g. Manual de Convivencia

En cuanto al contexto institucional, en el Manual de Convivencia del Colegio Ciudad Bolívar Argentina IED, se reconocen las instancias de participación para la convivencia escolar como la

conformación del Comité de Convivencia, las funciones del Gobierno escolar, los Comités de curso, y finalmente, se dan a conocer los criterios para una sana convivencia y el manejo de conflictos.

Por otro lado, el Ministerio de Educación ha diseñado una serie de guías pedagógicas que buscan orientar la implementación de las normas o políticas promulgadas para la mejora continua de las instituciones educativas. En este sentido, se analiza la guía 49 (Convivencia Escolar)

h. Guía 49: Guías pedagógicas para la Convivencia Escolar

Las orientaciones y recomendaciones que propone están direccionadas en el marco de la Ley 1620 y el Decreto 1965 de 2013, por ende los temas que desarrolla hacen hincapié en la actualización del Manual de Convivencia, las acciones pertinentes para implementar la ruta de atención integral, desarrollar acciones para mejorar la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, reproductivos y sexuales.

Así mismo, en lo referido a la Convivencia Escolar, declara que: *(...) la convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral (p. 25).*

En otras palabras, reconoce en la convivencia escolar todo el conjunto de relaciones posibles a suceder en grupos humanos, valida la heterogeneidad de la comunidad educativa y es desde este lugar, desde los vínculos y tipos de relaciones existentes, donde se aprende y se construye la convivencia; relaciones que, en ocasiones, están determinadas en mayor medida por necesidades o intereses particulares de todo orden, más que por los mismos objetivos educativos tal y como lo plantea la definición.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Este proyecto se desarrolla en una institución educativa distrital, por lo tanto se realiza la identificación de su horizonte, principios institucionales y realidad convivencial.

Colegio Ciudad Bolívar Argentina

El colegio Ciudad Bolívar Argentina está ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá D.C, cuenta con una población aproximada de 2000 estudiantes que asisten en las dos jornadas y sedes, 67 docentes y 5 administrativos para el año 2017. En cuanto al horizonte institucional el Manual de Convivencia indica:

a. PEI: Hacia una escuela nueva y participativa (p. 8).

b. Misión: Somos una institución educativa oficial con un equipo interdisciplinario que busca trascender en el desarrollo humano, mediante una formación centrada en la práctica de saberes y valores, con el fin de proyectar personas comprometidas con la sociedad (p.13).

c. Visión: A 2016 el Colegio Ciudad Bolívar Argentina será líder en la formación académica de niño, niñas y jóvenes a través de la actividad física, lúdica y recreativa fundamentada en el trabajo en equipo y en modelo de pedagogía conceptual (p. 13).

d. Modelo pedagógico de la institución: Pedagogía Conceptual por contener ésta, didácticas contemporáneas que se han dedicado por muchos años a comprender las estructuras de aprendizaje de los niños y niñas y la forma como estas cambian con el tiempo. La pedagogía conceptual concibe al ser humano en tres sistemas fundamentales: el sistema afectivo, el sistema cognitivo y el sistema expresivo. Esto quiere decir que para esta pedagogía la esencia del hombre está compuesta por sus afectos, sus conocimientos y sus comportamientos (p. 17).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación.

El propósito de este trabajo de investigación es fundamentalmente realizar un estudio de campo no experimental Según Hernández, Fernández y Baptista (2006) “Describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, ya sea en términos correlacionales, o en función de la relación causa-efecto. (p.213).

Según Arias (2006), manifiesta que “la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p.24).

Diseño de la Investigación

En relación con lo antes mencionado, el diseño de la investigación es no experimental transeccional descriptiva. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (1998):

La investigación no experimental es la que se efectúa sin manipular intencionadamente variables, en otras palabras no se varía intencionalmente las variables independientes, solo se observa el fenómeno en su ambiente natural y después se analiza, no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones que ya existen. Y Transeccional es definido como: investigaciones que recopilan datos en un momento único. (p.191).

La investigación de campo hace posible averiguar directamente en el ámbito de estudio, es decir, en el campo educativo para que el investigador pueda recopilar los datos de información que requiere.

Población

Hernández, Fernández y Baptista (2006), “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinados especificaciones” (p.30)

La población que se consideró para este trabajo de investigación estuvo formada por estudiantes de grado sexto, tres (3) grados de la jornada mañana, cada grupo con treinta y seis (36) a cuarenta (40) estudiantes, con edades que oscilan entre diez (10) a quince (15) años, matriculados en estratos uno y dos de la Localidad 19 Ciudad Bolívar.

Cuadro No 1. Cantidad de estudiantes por grupo y la muestra intencional de los tres grados.

GRADO	Nº DE ESTUDIANTES
601	37
602	39
603	40
TOTAL	116

Según Arias F. (2006), expresa que “la población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes” (p.81).

Muestra

Hernández, Fernández y Baptista (2006), expresan que la muestra es un “Subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población. La muestra de estudio para la realización de este trabajo de investigación lo conformaron sesenta

(60) estudiantes de una población de ciento dieciséis (116) en la jornada mañana. Esta muestra seleccionada de sesenta (60) estudiantes representa el 52% de la población estudiantil integrantes de tres (3) grados sextos del ciclo tres, tomados intencionalmente; ya que han sido registrados en el observador por problemas de convivencia, por los informes de orientación, por los reportes de coordinación de convivencia y los informes de los diferentes docentes que orientan clase en este nivel. El número de estudiantes con que se está realizando este proyecto, se le ha nombrado grupo de enfoque, por ser la población de estudio e investigación.

Referente a la muestra, Ramírez (2004), expresa lo siguiente:

Será tomado de un aproximado del 50% de la población para que la muestra tenga un alto nivel de representatividad y como criterio de selección de la muestra, se escogerá al azar., es decir todos los miembros de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos. (p. 34)

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

En los trabajos de investigación, es necesario seleccionar las técnicas e instrumentos a utilizar para la recolección de datos y responder a los objetivos planteados.

Para Arias F (2006), expresa que “la técnica, es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p.67). La técnica seleccionada para recolectar la información en la investigación es la entrevista estructurada dirigida a estudiantes, para recabar información referente a los adolescentes que presenten violencia escolar que inciden en sus conductas dentro y fuera del aula de clases.

El instrumento de recolección de datos según Palella y Martins. (2006) “Son las distintas formas o maneras de obtener la información. Para el acopio de los datos se utilizan técnicas como observación, entrevista, encuesta, pruebas, entre otras. (p.126).

El instrumento seleccionado para recolectar la información necesaria de la muestra fue la encuesta en primera instancia y le titulamos diagnóstica porque nos provee de datos demográficos como los relacionados con aspectos convivenciales que generan violencia en la institución. Este instrumento se elaborara en tres partes, la información general, la realidad escolar y la gestión convivencial.

Los cuestionarios, expresa Arias (2006), son una particularidad de encuesta, pero que el encuestado realiza sin ayuda del encuestador, son preguntas que están contenidas en un formato que será llenado, los cuestionarios de preguntas cerradas, según el mismo autor “son aquellas que establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado” (p.74).

Y como segunda parte, se desarrolla un cuestionario estructurado en dos partes, realidad escolar y gestión de la convivencia. Sobre el tratamiento de la información arrojada por el grupo de enfoque en cuanto permite mayor profundidad en las manifestaciones de los participantes, fue registrado en material de audio para luego ser transcrito y analizado. Una vez hecha la transcripción como se muestra en el anexo D

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS DATOS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Presentación de los Resultados

1. Encuesta Diagnóstica

Con el fin de lograr una comprensión de lo señalado en este aspecto, los resultados que se exponen en porcentajes hacen referencia a los datos arrojados por la encuesta diagnóstica ubicada en el anexo B, así mismo, estos se sustentan con las expresiones de los estudiantes que participaron en el grupo de enfoque y que aparecen en cursiva en cada párrafo. Por otro lado, dichos resultados pretenden identificar la percepción de los estudiantes con relación a las situaciones que afectan la convivencia escolar, su gestión y la dinámica que se presenta en los docentes y directivos cuando estos intervienen en el abordaje de la misma.

Primera parte. En las siguientes gráficas (de la número uno a la seis) se muestra la primera parte de la encuesta titulada, información general donde se investigan aspectos psicosociales con su dimensión núcleo familiar, ya que la familia debe poseer una significación positiva para la sociedad de allí que se considere la célula fundamental, como primera forma de organización humana, es el primer grupo de referencia para cualquier individuo y se considera el más idóneo y primario medio de socialización.

Gráfico N°01

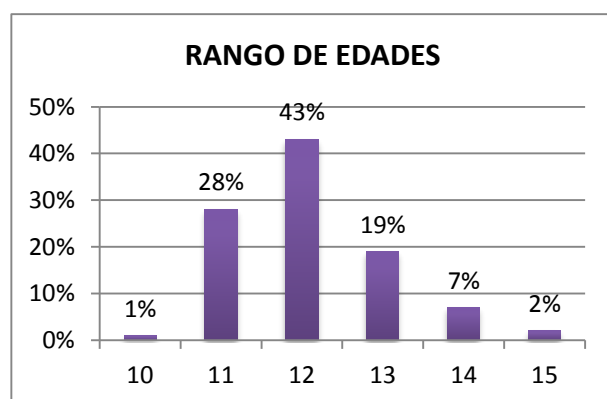
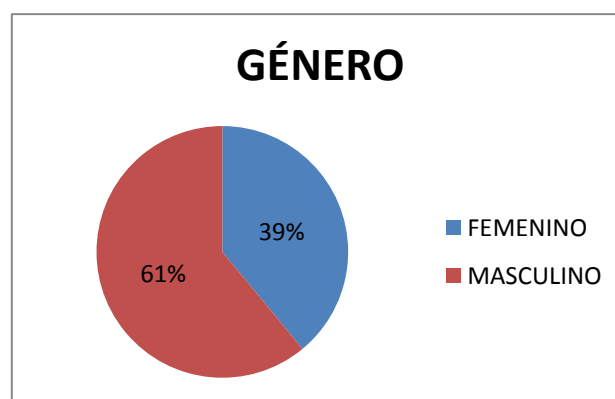


Gráfico N°02



En los gráficos 01 y 02 se observa que la mayoría de los estudiantes oscilan entre los 12 años con un porcentaje del 43% y 11 años con un 28%, encontramos de 13 años con un 19%, 14 años con un 7% , algunos de 15 con un 2% y con 10 años un 1%. Desde otro punto de vista la mayoría de estudiantes en este grado son de género masculino con un 61%

Hallazgos

Se observa que en los grupos no hay una selección de edad por nivel, están matriculados jóvenes sobrepasados de edad para el grado cursado, hasta los 15 años y teniendo diversidad de vivencias, es decir que los niños de 10 años se relacionan y actúan en algunas situaciones como los de 15 años afectando el aprendizaje y desarrollo personal en los procesos de socialización. La mayoría presentan dificultades convivenciales que influyen en la problemática expuesta, debido a que han sido repitentes o vienen de otras instituciones trasladados por un cambio de aprendizaje.

Se confirma la teoría genética de Piaget (2000-2004), En donde sostiene que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos o de procesos bioquímicos y hormonales; el conflicto que se presenta son los jóvenes extra edad, donde sus procesos genéticos son diferentes y exploran otros campos sociales, donde su adaptación debe buscar el momento de estabilidad y la acomodación aparezca como una necesidad y poder coordinar diferentes esquemas de asimilación como lo propone Piaget en sus estructuras (la asimilación y la acomodación) que es un punto de vista psicogenético donde considera los diversos estadios desde dos perspectivas fundamentales: la continua a través de todo el desarrollo y la discontinua. La primera es el proceso de adaptación siempre presente a través de dos elementos básicos: la asimilación y la acomodación, la segunda se expresa propiamente en lo que Piaget llama estructuras.

Erickson (2000) también lo reafirma con su teoría social donde considera que “la conducta en el niño se presenta por una imitación” y si no hay una clasificación de edades por grados o niveles escolares, se cae en el error que los pequeño imitan acciones de los grandes y es allí el alto grado de conductas inadecuadas.

Gráfico N°03

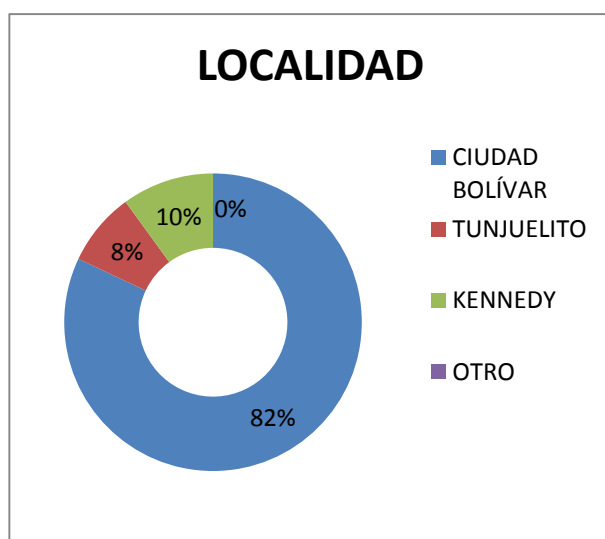
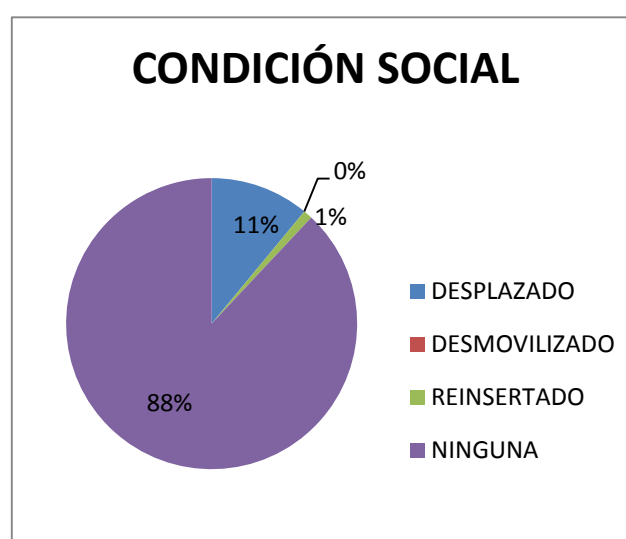


Gráfico N°04



En los gráficos 03 y 04 se observa que la mayoría de los estudiantes de grado sexto viven en la Localidad Ciudad Bolívar un 82%, otros vienen de localidades cercanas como Kennedy un 10% y Tunjuelito un 8%. Con respecto a su condición social el 88% viven en un ambiente normal con sus familias en un barrio determinado, mientras que el 11% son de familias desplazadas y el 1% reinsertados. No hay familias en condición de desmovilizados.

Hallazgos

La mayoría de estudiantes son cercanos a la institución, por lo tanto deberían tener más sentido de pertenencia con el lugar que habitan, se afirma que el lugar donde transcurren la mayor parte del tiempo tiene bastante influencia en su construcción y es especialmente importante porque a

través de esas vivencias se adquieren los primeros esquemas y modelos en torno a los cuales se estructuran las relaciones sociales donde se combinan una serie de elementos muy ligados a los valores que permite un sano desarrollo en los adolescentes para relacionarse mejor con su entorno que lo rodea; lo reafirma Ericksòn cuando cita a Martínez (2004) quien hace una investigación etnográfica y afirma que un estudiante puede convivir doce años en una institución de un mismo lugar y sus relaciones están condicionadas por la costumbre, normas, derecho y obligaciones de su colegio

Esto conlleva, a que las prácticas familiares no están sólidas y su ambiente no es el más apropiado, el adolescente tiene mayor dificultad para comunicarse con los adultos, especialmente con sus padres, pero si se comunican con sus iguales ya que estos les ofrecen mayor capacidad de comprensión.

Estudiando la Teoría Ecológica propuesta por Bronfenbrenner (1979), donde contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales, podemos ver que el contexto es muy importante en la formación de valores y la construcción de la personalidad, por ello, cuando se comparten experiencias de diferentes lugares o localidades como en colegio foco de estudio, se establece un cambio de esas costumbres y se alteran algunas conductas ya adquiridas. Hablando de los niveles de esta teoría vemos que se reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes: (1) microsistema, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado; (2) mesosistema, que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela; (3) exosistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente pero en

los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; y (4) macrosistema, que se refiere a la cultura y momento histórico-social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura.

Gráfico N°05

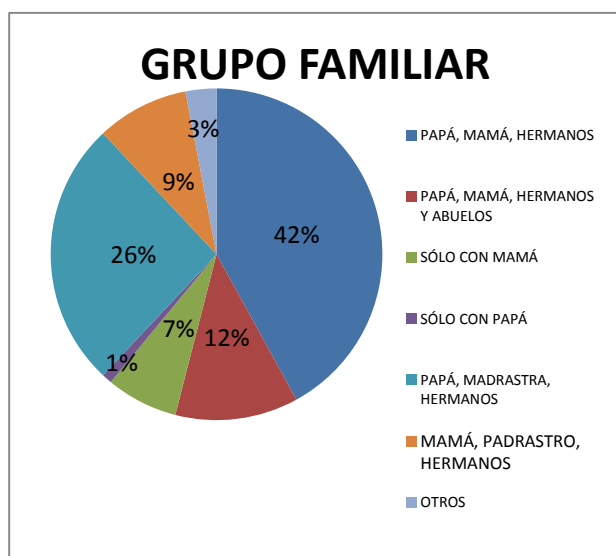
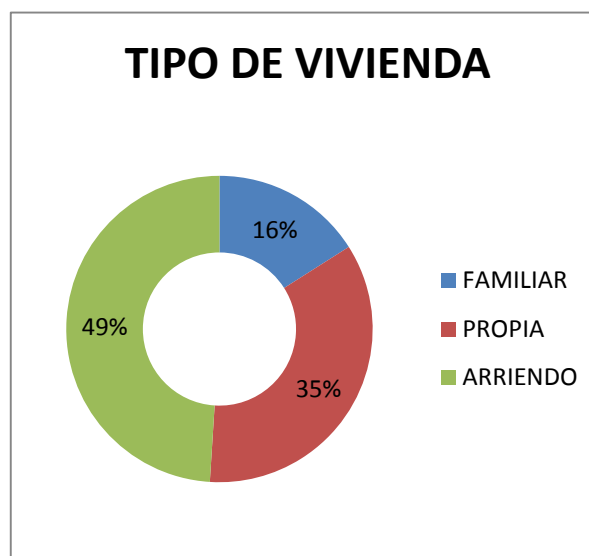


Gráfico N°06



En los gráficos 05 y 06 se analiza el grupo familiar y el tipo de vivienda para saber las condiciones en que viven nuestros estudiantes. El 42% tiene un núcleo familiar completo donde viven con papá, mamá y hermanos, mientras que el 26% están al cuidado de sus madrastras el 12% se le anexa la convivencia con sus abuelos quienes ayudan a su cuidado, el 9% tienen padrastros. La mayoría de las familia a las que pertenecen no tienen vivienda propia un 49% de las familias pagan arriendo.

Hallazgos

A pesar que la mayoría de los estudiantes tiene un núcleo familiar estable, no demuestran una sana convivencia, siempre tienen problemas personales con algunos compañeros de clases, En cuanto a las responsabilidades de sus padres o cuidadores deben trabajar los dos para responder por arriendos y servicios, esto hace que la pasen un mayor tiempo solos, algunos salen de sus viviendas hacia el parque del barrio y otros se quedan en sus casas haciendo uso de la televisión o video juegos; no hay preocupación por los trabajos académicos ni quien oriente su formación en relaciones interpersonales.

Erickson (2000) considera que “la conducta en el niño se presenta por una imitación” (p.93), patrones que en los niños, niñas con conductas no aceptadas por la sociedad vienen dados directamente en sus propios “castigadores”, sus guardadores; padres que reflejan exigencias en contra del individuo coartándoles la continuidad del desarrollo óptimo de las diversas etapas por donde pasa el niño desde su concepción hasta la adultez, etapas que para Erickson (1994), no es otra que “el paso de una señal de preocupaciones, logros y peligros, que el niño debe afrontar en armonía y calidez, para así dar paso al mejor desarrollo íntegro del ser” (p.50).

En cuanto a la Teoría Sociológica se interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están en el origen del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas. Desde esta corriente también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad. En este sentido, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es una forma ‘normal’ de comportarse y, no sólo se admite sino que se premia. Esta tolerancia viene favorecida en muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la ciudadanía: los medios de comunicación.

La Teoría de la Interacción Social que explica Durkheim, subraya el carácter interactivo del comportamiento humano y considera que la conducta agresiva es el resultado de la interacción entre las características individuales de la persona y las circunstancias del contexto social que la rodea. De todas las perspectivas teóricas comentadas hasta el momento, ésta es la que concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos a la persona en su comportamiento y, además, destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente. En la explicación de los problemas de conducta en la adolescencia, se considera fundamental el papel de los contextos familiar y escolar. Así, las deficiencias en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad, los problemas de rechazo social de los iguales y la afiliación con iguales desviados, son factores de suma importancia que aumentarán la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento.

Segunda parte. En este segmento de la encuesta diagnóstica se demuestra la realidad escolar donde se exponen los diferentes puntos de vista sobre la relación y trato de los jóvenes hasta la intervención de los mismos docentes (gráficos siete a la catorce).

Gráfico N°07

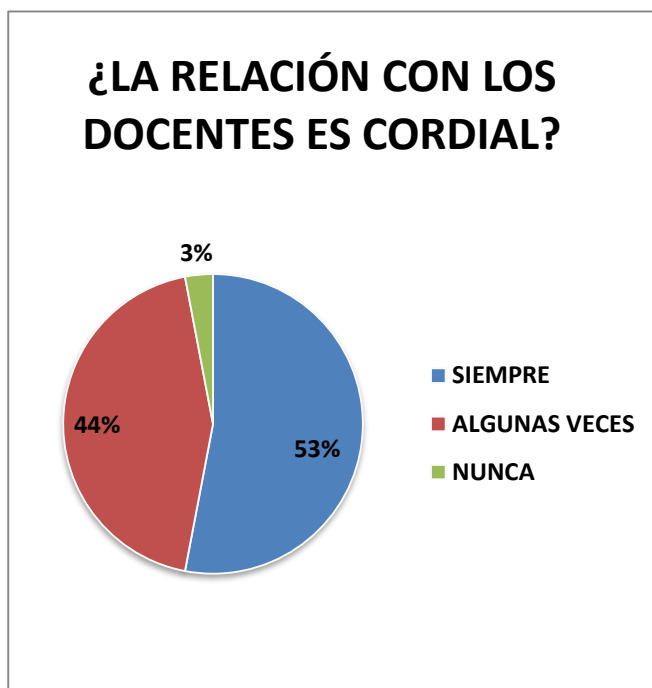
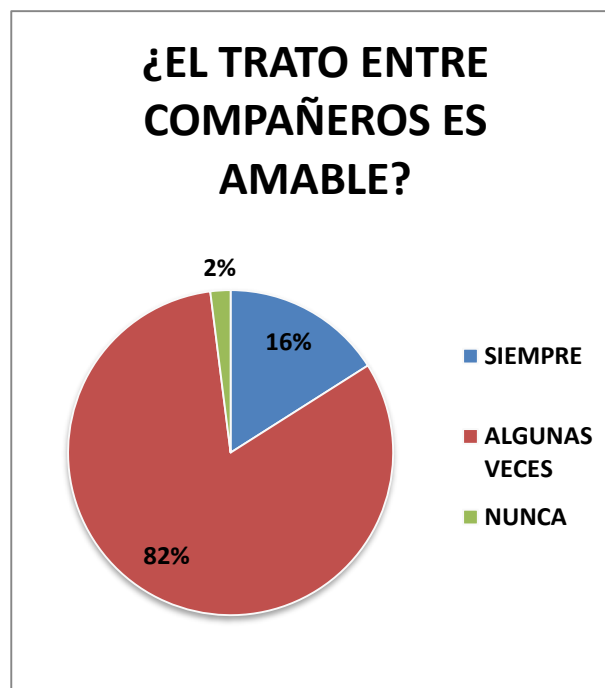


Gráfico N°08



Las gráficas 7 y 8 demuestran el trato con los docentes y compañeros, se observa que el 53% es cordial con su docente pero ese 44% no tiene la imagen de autoridad. Entre los estudiantes observamos falencias en el trato, el 82% algunas veces

Hallazgos

Es un porcentaje bastante alto que demuestra no respetar la imagen del profesional que lo está orientando en los procesos académicos, la imagen de autoridad no es reconocida.

Se reconocen las afirmaciones Ortega (2001) cuando expone que el ejercicio docente, es un proceso complejo, compuesto por una red de interrelaciones que tienen lugar en un ambiente y espacios determinados en los que el maestro deberá generar momentos de interacción de carácter intelectual, social y personal; básicamente es un actividad de carácter humanista necesario para que sus estudiantes avancen en su desarrollo en condiciones normales, situación que lleva a pensar en la necesidad urgente de estar frente a un maestro con una sólida estructura;

intelectualmente bien preparado, conocedor de la pedagogía y de lo que ella implica “amar a sus alumnos, a su profesión, tener dominio de sí, ser honrado y perseverante en el logro de los objetivos propuestos, pero además ser modelo al momento de transmitir una forma eficaz en la resolución del conflicto”. Pero además desde su práctica pedagógica está llamado a plantear estrategias para mejorar la convivencia en el aula, buscando a partir de su conocimiento y el currículo desarrollar acciones “para prevenir los malos tratos y los abusos” entre sus estudiantes, a través del establecimiento de normas claras que permitan cualificar su acción educativa y al mismo tiempo neutralizar el impacto que producen los eventos de violencia en el espacio escolar.

Se reafirma el estudio de Ortega (1994) cuando expone que el docente además debe tener muy claro que las actuaciones del agresor, no dependen única y exclusivamente del momento presente en el que tiene que resolver una situación determinada, sino de todo ese conjunto de elementos que entran en juego a manera de engranaje y se manifiestan en un esquema de comportamiento particular como una acción reactiva que termina en agresión frente a una situación de conflicto, y que surgen como el producto de antecedentes y de factores de riesgos que han estado presentes en la vida de los estudiantes, “pero que no han sido atendidos en forma eficaz ni por el docente ni por la comunidad educativa en general”.

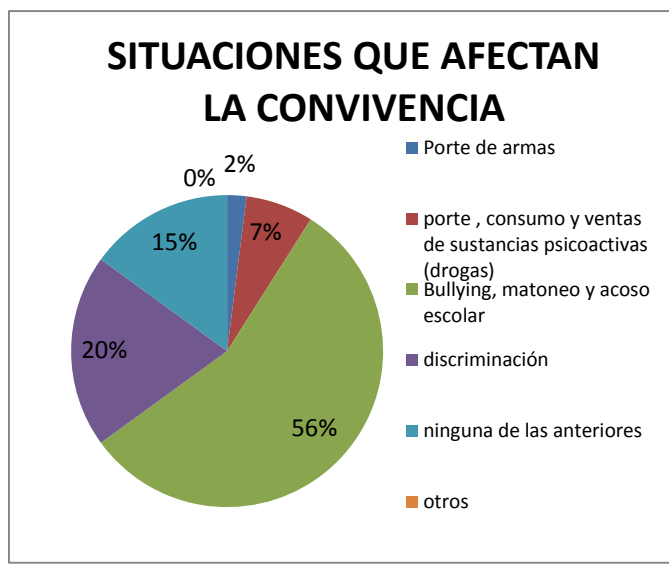
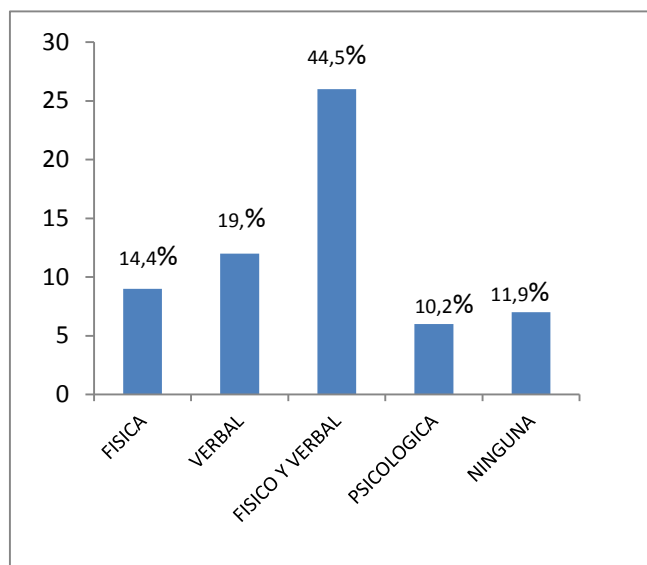
En cuanto a sus relaciones interpersonales son deficientes y por ello hay conflictos entre compañeros, el trato no es amable y por ello se generan las diferentes problemáticas lo que conlleva a los iguales a discusiones, peleas entre otros, esto no es más que un trastorno disocial que es reflejado en la institución, específicamente en el aula de clases.

La actitud del docente es fundamental para un proceso de aprendizaje y sobre todo una construcción convivencial y las cifras nos arrojan una evidencia que los docentes casi nunca están dispuestos a escucharlos y brindarles apoyo cuando se los solicitan. En tal sentido los

docentes son aquellos que dentro de un aula de clases deben ayudar con humildad, sensibilidad humana y por sobre todas las cosas escuchar a sus estudiantes en lo concerniente a situaciones que presentan los adolescentes y quizás el docente por múltiples factores asociados a la gran cantidad de estudiantes que posee en su carga horaria, no presta la debida atención que merece dicho estudiante. En tal sentido, el adolescente se siente desamparado o desprotegido y sin respuestas objetivas a sus problemas. Por ello, en la Teoría Del Aprendizaje Social, Bandura (1976), considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación. Desde esta perspectiva cobran especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos. Volviendo al terreno de la violencia en la adolescencia, se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo e incluso en ocasiones la alaban. Igualmente, en el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad de que este tipo de comportamientos se siga utilizando.

Gráfico N°09

Gráfico N°10



Los gráficos 9 y 10 muestran las situaciones que afectan en mayor medida la convivencia escolar en el colegio dentro y fuera del salón de clase. Las agresiones físicas y verbales en su mayoría son evidentes con un 44.5%, pero también agresiones verbales con un 19% y le siguen las agresiones físicas con un 14,4% y también las psicológicas con un 10.2%. Dentro de las situaciones que afectan a la convivencia escolar tenemos un alto porcentaje que atenta el trato entre compañeros, el 56% afirma manifestaciones de bullying, matoneo y acoso escolar, también otros aspectos como la discriminación con un 20%, el porte y consumo de sustancias psicoactivas 2% y solo el 15% no presenta ningún tipo contestando en la encuesta ninguna de las anteriores.

Hallazgos

De acuerdo con las apreciaciones de los escolares, las conductas que afectan la convivencia se relacionan con el maltrato entre compañeros, es decir, violencia escolar y en algunos casos se da por medio de la agresión injustificada, siendo causa de conflictos interpersonales. Se comprueba que el acoso escolar es uno de los problemas más relevantes, se considera la agresividad en los adolescentes como hechos cargados de violencia por razones multifactoriales, la tendencia a

agredir, causar daño o maltrato a los demás a través de burlas, gestos, gritos, groserías o cualquier tipo de comunicación bien sea oral, gestual o escrita. La violencia psicológica entre iguales es un arma degenerativa mental, tienen incidencia dentro y fuera del aula, lo que conlleva a los iguales a discusiones, peleas entre otros, esto no es más que un trastorno disocial que es reflejado en la institución, específicamente en el aula de clases.

El aspecto a investigar sobre las formas de violencia nos arroja un indicador donde se utiliza el maltrato físico y verbal, utilizan sus partes superiores (manos) para ofender a sus pares. Según Ibarra (2002), la interacción se refleja en actitudes o conductas de todas las personas pero son diferentes en cada una de ellas. El adolescente encuentra en el mundo de sus pares una inmensa fuerza de actitudes que faciliten o inhiben acciones, es decir, puede tener un sentimiento de poder, pertenencia o seguridad cuando utiliza sus partes superiores (manos) para ofender. En tal sentido, en las instituciones escolares hay siempre bromas que se hacen entre los iguales, situación que permite indicar que los estudiantes en su entorno común entre escolares se juegan bromas que a la larga va acompañada de gestos grotescos utilizando sus manos. Es importante que los docentes creen un clima de empatía y honestidad con sus estudiantes para así tratar de erradicar este mal que está dañando la institución educativa.

En concordancia con lo expresado por Ibarra (2002), es un conjunto de comportamientos en los cuales se produce agresión, la misma puede ser intencionada o no intencionada, es considerada un anuncio de la violencia física y actúan en el tiempo. Las amenazas son un tipo de violencia psicológica aunque se distingue de la agresión, conviene tener en cuenta que la violencia está más allá de los límites permitido en cualquier contrato social democrático y que la impunidad ante la violencia que se produce en la escuela, es un obstáculo para enseñar a combatir ese

problema. Por ende, hay que crear programas de prosecución activa de orientación familiar en todo el ámbito escolar nacional para disminuir dicha situación.

Cuando se evidencia que el 56% de los estudiantes considera siempre que hay Bullying, manoteo y acoso escolar dentro y fuera del aula de clases. Situación que permite indicar que los estudiantes se aprovechan del más débil de sus compañeros de estudio, como lo expresa Watson (1924), según el cual la conducta es lo que el organismo hace o dice tanto como interna o externamente. Watson no reduce el comportamiento de actitud del organismo como la emocional, en tal sentido, este tipo de comportamiento está muy ligado a los actos de amenazas verbales, pleitos y acceso al cólera entre otras. Es indispensable trabajar con las herramientas de valores para tratar de disminuir este tipo de violencia.

Las situaciones que afectan la convivencia no solo mostró un alto porcentaje en el Bullying las demás cifras también son preocupantes, muestra una información de discriminación por parte de los estudiantes, de hecho, se producen peleas, hay porte de armas dentro de la jornada y el consumo y venta de sustancias psicoactivas perjudica el estado de ánimo en un estudiante que cuenta con 10 y 11 años de edad. En concordancia con lo expresado, por Valadez (2008), el maltrato físico y verbal consecutivo en los adolescentes nos lleva a problemas en su desarrollo evolutivo, es violencia a la que se somete a los seres humanos de forma física y psicológica. En tal sentido, es primordial atacar de raíz este fenómeno con la finalidad de vivir en completa armonía en esta institución educativa, el cual se traduce en bienestar en toda la sociedad.

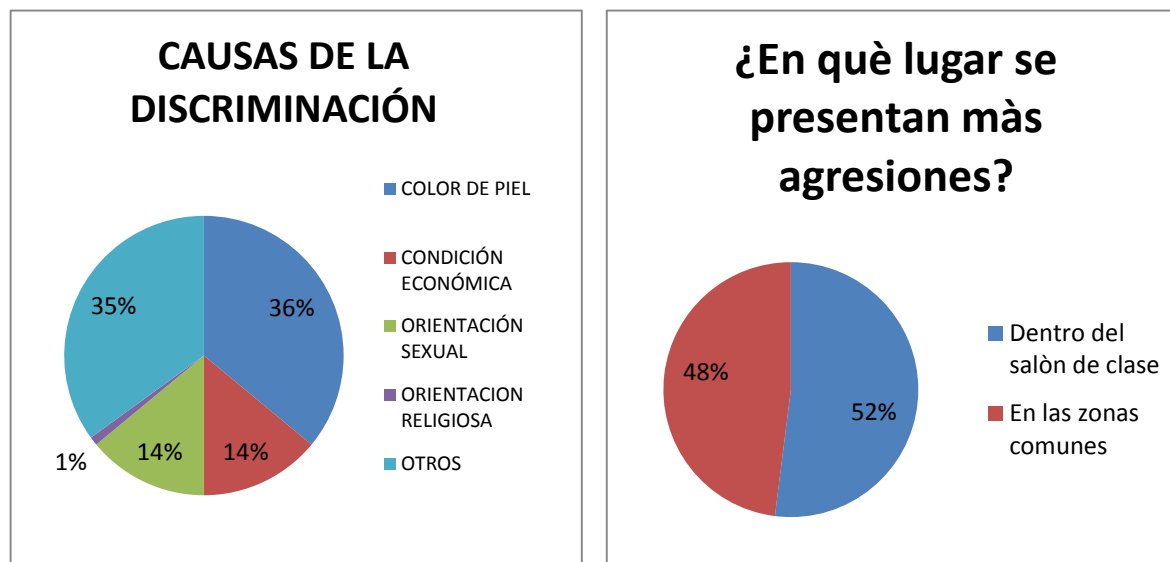
Al indagar sobre las principales formas de agresión física que se han observado en el colegio, los entrevistados destacaron que es bien compleja y muy bien disimulada, pues puede ir desde pinchazos con jeringas, pellizcos y pequeños puños, y peleas a golpes, aún no se ha llegado al

extremo del uso de armas letales como cuchillos o armas de fuego. Destacan igualmente que en la mayoría de casos que se logran visibilizar, son los hombres los que ejercen mayores niveles de agresión, en tanto que las víctimas sí pueden ser hombres y mujeres. Para Ortega (2013), estas manifestaciones de violencia han sido asumidas por los estudiantes como formas de comunicación y de diversión, de ahí que la mayoría de profesores lo consideren como algo normal dentro de un centro educativo. En ese sentido se retoma el estudio de González, Mariaca & Arias (2014), quienes precisan que las formas más frecuentes de agresión física son precisamente los golpes, empujones, insultos, burlas y apodos; aspectos vistos por los estudiantes como parte del diario vivir, de su cotidianidad.

Frente a la pregunta sobre las manifestaciones de violencia psicológica entre estudiantes, comentan que este es un tema que no se logra detectar con mucha facilidad, aun cuando es evidente, sobre todo en las formas de violencia o intimidación verbal que se suele escuchar en los pasillos o cuando se encuentran en las horas de descanso; momento en el cual los estudiantes se encuentran más desprevenidos, permitiendo actuar con mayor libertad y evidenciar este tipo de violencia. Al respecto se pronuncia Valdivieso (2009), señalando que la intimidación es uno de los principales componentes del bullying, lo que ocasiona como principales consecuencias el aislamiento y la exclusión social de las víctimas, quienes no encuentran personas de la institución educativa (docentes, directivos o estudiantes) que puedan protegerlos y garantizarles el respeto por sus derechos fundamentales.

Gráfico N°11

Gráfico N°12



En los gráficos 11 y 12 se observa que sí hay discriminación, un 36% en su color de piel, un 35% en otros un 14% en la orientación sexual y la condición económica, solamente un 1% en orientaciones religiosas. Esto demuestra que no se tiene respeto por el otro aumentando así los problemas y agresiones dentro del salón de clase con un 52% y fuera del aula de clase con un 48%.

Hallazgo

El grupo de estudiantes presenta una gran dificultad sobre el respeto por sus compañeros, es evidente una discriminación por su color de piel, a pesar que el colegio desarrolla un proyecto del departamento de sociales sobre afrocolombianidad, también por su aspecto físico, su presentación personal y en algunos casos la participación frecuente en actividades académicas. Los docentes en sus clases dedican mucho tiempo en solucionar conflictos convivenciales por el alto índice de agresiones y es allí donde se presenta la mayor preocupación por los índices académicos tan bajos y la pérdida de año escolar.

Esta situación permite indicar que los estudiantes entre iguales reciben amenazas. Como lo señala Viñas Cirera (2004), en el conflicto escolar se encuentran los más comunes: agresividad,

violencia, intimidación, bullying, vandalismo, conductas antisociales, conductas disruptivas, problemas de convivencia, entre otros. Además existe una relación entre conflictos y violencia, pero no es bidireccional, violencia siempre va acompañada de nuevos conflictos, pero el conflicto no siempre extraña situaciones de violencia. Ibarra (2002), define las conductas violentas expresivas, se refiere la tendencia a agredir, causar daño o maltrato a los demás a través de burlas, gestos, gritos, groserías o cualquier tipo de comunicación bien sea oral, gestual o escrita. La violencia psicológica entre iguales es un arma degenerativa mental, por ello tiene que existir programas gubernamentales en toda la geografía nacional que atienden este tipo de violencia para generar hombres sanos para la sociedad.

Tercera parte. En esta sección de la encuesta encontramos la gestión de la convivencia, allí observamos lo que se realiza después de presentarse uno de los tantos casos que ocurren al interior de la institución (gráficas 13 y 14).

Gráfico N°13

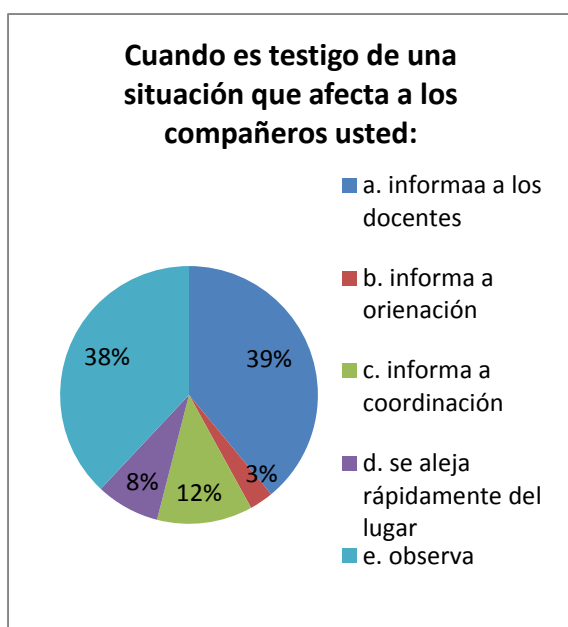
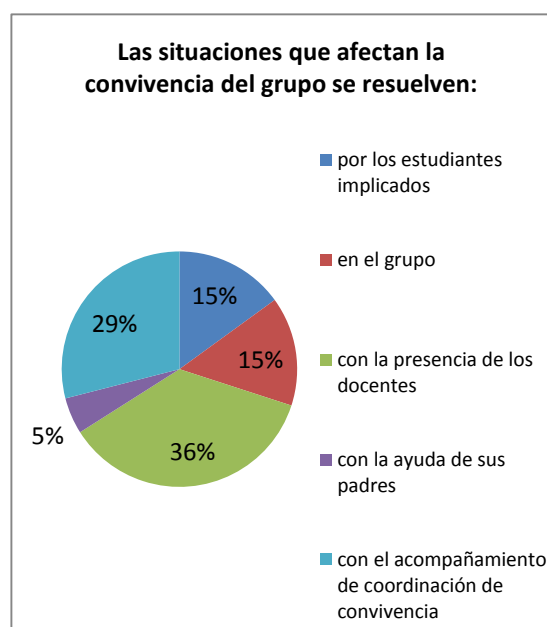


Gráfico N°14



En tercer lugar, se pretendió establecer como se percibe el rol de los docentes en la gestión de la convivencia por lo que al indagar acerca de a quién acudir para resolver una situación de convivencia, el 39% informa a los profesores, el 38% observa, el 12% informa a coordinación, el 8% se aleja rápidamente y el 3% informa a orientación.

En el Colegio Ciudad Bolívar Argentina las situaciones que afectan la convivencia de un grupo se resuelven con la presencia de docentes en 32%, en el grupo el 25%, con el acompañamiento de coordinación el 19%, el 16% por los estudiantes implicados y el 8% con la ayuda de los padres.

Hallazgos

El docente es parte fundamental para la construcción de saberes y procesos, tanto a nivel académico como convivencial, sin embargo se presentan múltiples dificultades en un grupo escolar, teniendo en cuenta que cuando hay dicha situación que atenta contra la integridad del estudiante el primer respondiente es el docente, quién debe mediar los conflictos, pero que en algunas ocasiones no son solucionados y el caso debe ser remitido al director de grupo que también es docente de algún área académica. La figura de coordinación y orientación no son de carácter inmediato y mucho menos consultar a sus padres ya que son estudiantes que permanecen la mayoría del tiempo solos y por ende buscan solucionar por sí solos el conflicto ya sea de una manera errónea.

Al tomar como punto de partida que la gestión educativa asume como principio empoderar a todos los sujetos de la institución de los procesos que la componen, de acuerdo con lo anterior y con base en Martínez (2014) la gestión de la convivencia tiene como propósito “el reconocimiento del valor de las personas en la organización, (...) retoma y resignifica el papel

del sujeto” procurando la planeación colectiva de metas y descubriendo individuos con liderazgo y sentido de pertenencia con la institución. Dicha condición permite que los aspectos formulados desde el equipo directivo en el horizonte institucional del Proyecto Educativo Institucional y las normas dispuestas en el Manual de Convivencia logren evidenciarse en estudiantes, docentes, directivos y padres de familia de la institución dado que son los pilares para formular la estrategia de mejoramiento institucional. En ese orden de ideas, “la meta fundamental de la gestión de la convivencia es crear y ejecutar estrategias necesarias y pertinentes para hacer posible la vida en comunidad, la formación ciudadana, social, ética y política de los estudiantes” (Martínez, 2014), dicho de otro modo, la gestión de la convivencia permite la formación de ciudadanos capaces de tomar decisiones maduras, apropiadas, pertinentes con la disposición y capacidad de participar en la política y de asumir sus derechos y deberes de acuerdo con el contexto espacial y temporal que les rodee.

Acorde a las afirmaciones de los autores Duque y Bedoya (2000), cuando exponen que otra posible perspectiva haría referencia a un nivel del medio ambiente en el que se desenvuelve una persona, los ataques directos de los padres contra el niño, sea que se manifiesten en disciplina punitiva física, amenaza frecuente o constantes comentarios desfavorables sobre el valor del niño, resultaron estar fuertemente asociados con un alto nivel de comportamiento agresivo

2. Guion Grupo de enfoque

El guion diseñado para este grupo de enfoque tiene dos categorías, realidad escolar y gestión de la convivencia. Fue necesario dividir el grupo en A y B para obtener más confiabilidad en la información y para ello se diseñaron una serie de preguntas para indagar con alumnos de sexto

grado sobre las características actuales que presenta la convivencia escolar en el Colegio Ciudad Bolívar Argentina, en el marco de la investigación realizada como lo muestra el anexo C.

Sobre el tratamiento de la información arrojada por el grupo de enfoque en cuanto permite mayor profundidad en las manifestaciones de los participantes, fue registrado en material de audio para luego ser transcrito y analizado. Una vez hecha la transcripción, se procede a realizar un vaciado de información con las categorías *convivencia escolar*, subcategorías *concepciones* y *situaciones que afectan la convivencia* y la relación de expresiones, como lo muestran los cuadros N° 2 y 3 (grupo A y B).

Cuadro No 2. Categoría de análisis grupo A con el 50% de la muestra o grupo de enfoque

CATEGORÍA DE ANALISIS	SUBCATEGORIAS	RELACIÓN DE EXPRESIONES
<i>Convivencia escolar</i>	<i>concepciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La convivencia son muchos aspectos que tiene que tener la persona.</i> • <i>Para mí la convivencia es convivir con las demás personas.</i> • <i>Para mí la convivencia es como compartir ahí con los demás y hay estar juntos en todo.</i>
	<i>Situaciones que afectan la convivencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Si, Pues cuando a veces empujan a una persona y a una persona no le gusta sí entonces hay empiezan los problemas de convivencia.</i> • <i>Verbal o porque también lo tratan mal, entonces a él no le gusta.</i> • <i>La convivencia se puede afectar por muchas cosas por ser mala gente, malas personas,</i> • <i>Por irrespetar</i> • <i>Por creerse más que los demás, y a la vez uno no es casi igual, somos iguales todos.</i> • <i>No se llevan muy bien y empiezan en el salón los conflictos.</i> • <i>Se aprovechan a veces de la edad, que porque unos son más pequeños, a veces los otros se creen más</i> • <i>Y se genera mucho vicio dentro de los baños.</i> • <i>la profesora llevo y le dijo...es bruto o que entonces él lo tomó a mal y llevo y le dijo bueno si ...dibújemelo con dibujitos</i> • <i>Si o a veces que le quitan así los cuadernos, que le</i>

		<p><i>esconden las cosas de uno...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>También hay unas personas que lo hacen, digamos le esconden el cuaderno porque quieren pelea con él...porque le cae mal o algo...</i> • <i>Que la mejor amiga le quitó el novio y de una vez...</i> • <i>O los chismes también dañan mucho la convivencia...las mentiras</i>
--	--	--

Cuadro No 3. Categoría de análisis grupo B con el 50% de la muestra o grupo de enfoque

CATEGORÍA DE ANALISIS	SUBCATEGORIAS	RELACIÓN DE EXPRESIONES
Convivencia escolar	concepciones	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Convivir con los demás.</i> • <i>No pelear con los compañeros.</i> • <i>Es el comportamiento en clase, ... y saber respetar a los otros...eee... respetar en el salón, ser disciplinado con todos y ... ya no?</i> • <i>Autonomía también para ... a lo que los profesores se vayan.</i> • <i>Respeto</i> • <i>Tolerancia</i>
	Situaciones que afectan la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Los apodos</i> • <i>formar desorden en el salón, empezar a hablar</i> • <i>el mal uso del vocabulario</i> • <i>irrespeto</i> • <i>la discriminación</i> • <i>peleas detrás del ecoparque la mitad del colegio se va p"allá... escuchan las sirenas y se desaparecen en dos segundos ... les salen cohetes en esas patas...</i> • <i>porque uno les hace así (simula un golpe fuerte en la cabeza de Ángel) y ellos le devuelven a uno el puño de una vez ... o uno medio les dice una palabra, digamos uno le dice bobo, pero digamos yo le iba a decir a ella y le dije a él y este va y se me manda con una cachetada.</i> • <i>no profe pero sí, digamos uno está tranquilo y comienzan a uno (simula una palmada en la cabeza del compañero), pásela si devolverla y así rota por todo el salón y le vuelven a uno a pegar</i> • <i>llega la agresión al compañero y el compañero esta de mal humor y se lo devuelve y le pega peor</i> • <i>el año pasado un niño me pego como tres chicles en la cabeza y me mandaron a calviar</i> • <i>eso es lo peor del mundo, una niña me pego un chicle acá en todo esto (señala la parte occipital de la cabeza) y yo le pegué su puño.</i>

Después del análisis del grupo de enfoque, aparece dos categorías emergentes:

- los conceptos que tienen los estudiantes sobre la convivencia

- el rol del docente en la gestión de la convivencia, en cuanto afirman que en algunos casos los docentes son indiferentes ante las situaciones que afectan la convivencia, otros incitan a la generación de conflictos y algunos se limitan a remitir a los estudiantes a orientación y/o coordinación. “cuando estuve en la tarde, había un profesor que si uno, que si un niño le pegaba a otro entonces él iba le decía: “entonces usted vaya y devuélvale el puño”; y una vez estábamos al frente del profesor, digamos yo estaba ahí y el profesor estaba ahí, y me pegaron así un calvazo y volteé a mirar y les pegue otro y el profesor nada! Ahí!, a bueno, ahora vayan y se pelean afuera del colegio”, Porque piensan que son chiquitos y son juegos...como que no importa, No unos profesores que si son de los grados décimo u once, ellos si se meten y ellos si se ponen a hacer lo que les toca...como el papel de profesores...pero los de octavo, noveno, sexto...ellos a veces no hacen nada...

Otro estudiante señala: Porque también hay algunos profesores que si digamos el problema es mínimo van a coordinación y lo agrandan más de lo que viene siendo..., Pues también el profesor a veces digamos también sirve para algo porque algunos profesores lo toman siempre a malo si, que siempre entran a parar la pelea pero hay otros profesores que no..., El profesor dice...pero yo que puedo hacer...vaya para coordinación y a veces dice yo no respondo por esas cosas...pero es que se están perdiendo dentro del salón..., pues cuando los profesores no intervienen, es capaz hasta de que el problema acabe, pero si no interviene sigue el problema, sigue el problema, hasta que se agranda más y el profesor ya no puede ayudar y toca irnos para coordinación.

Finalmente, se logra evidenciar que los estudiantes no identifican un modelo claro para gestionar la convivencia; por tanto y a partir del análisis de la información obtenida, se infiere que el modelo de gestión de la convivencia que predomina en las instituciones corresponde al punitivo sancionador: (...) la profesora lo llevó a coordinación, en vez de dialogar y decir que no, lo intento mal interpretar, Pues si ha pasado muchas veces que pues ya que no tenga como solucionarlo...pues que lo sancionen por unos días para que recapacite... , se firma observador.

Según los hallazgos en este eje investigativo, se evidencia un ejercicio de liderazgo basado en el uso del poder para intimidar en el aula; si bien es cierto el liderazgo, se constituye en una habilidad social de los Seres Humanos; sin un proceso de acompañamiento formativo en la Familia y en la Escuela, unida esta condición a situaciones de inequidad en las circunstancias socioeconómicas de los sujetos que participaron en el estudio; se transforma en un aspecto que lejos de construir sociedades equitativas, se convierten en condiciones que aumentan y agravan las desigualdades. Por tanto, en las relaciones entre pares, que se dan dentro de la Institución Educativa escenario de esta investigación; se presentan posturas asimétricas, matizadas de poder en el proceso de socialización, convirtiéndose en una forma de comunicar deseos, necesidades; de ser reconocidos o incluso de trasladar situaciones de desbalances sociales y humanos, que traen de fuera. “(...) La Violencia Escolar expresa de parte de los adolescentes una forma de gestionarse a sí mismos frente a la situación de invisibilidad en la sociedad. No es simplemente una conducta anímica, sino que es una manera de ser reconocido, respetado, integrado y querido”. (Salgado, 2012, p. 136).

Muchas de éstas prácticas de poder y de relaciones asimétricas en la Escuela, se gestan en los micro contextos en los cuales los adolescentes tienen inmersos sus procesos de socialización y son representaciones de lo que la sociedad cotidiana vivencia, es decir, el modelamiento y el ejemplo es lo que más influencia en estas prácticas: “En el caso de los niños, los microsistemas primarios incluyen a la familia, el grupo de pares, el colegio, el vecindario, es decir el ámbito más próximo a ellos”. (Salgado, 2012, p. 136). Por otro lado, se pudo encontrar que dentro de estas relaciones de liderazgo y poder; las condiciones de fortaleza física y mayor talla con respecto a los otros niños; son utilizadas como medios de intimidación y agresión a otros. Al respecto, en las representaciones y en las expresiones artísticas de los estudiantes, obtenidas en las Guías de Trabajo de los Grupos Focales, se puede decir que a través de la proyección de los imaginarios de los estudiantes, frente a la Violencia Escolar; se evidencian expresiones de agresividad, que reflejan condiciones físicas de ventaja en el agresor, en donde los rostros de los dibujos denotan dominación, intimidación y miedo. El agresor por tanto, es visibilizado como un personaje grande, al cual le caracteriza su actitud violenta que infunde temor. (Ver cuadro No.2 y 3 categorías de análisis grupos A y B). Insistiendo en la situación de no tener el alcance de caracterizar los hallazgos como positivos para la presencia del Bullying Escolar; se llama la atención a la posibilidad que tienen éstos actos, para configurarse como tal; si tenemos en cuenta los aspectos a los que los estudios de Acoso en la Escuela concluyen: Asimetría o desbalance de poder: lo que implica que el núcleo de una situación de intimidación siempre tiene a la base el hecho que uno o varios alumnos tienen más poder sobre uno o varios alumnos. Esta asimetría se puede dar por un tema de superioridad física, de superioridad social (tener más amigos, ser más popular), de superioridad en la edad, e incluso de superioridad en la red de contactos al interior del colegio (por lo que también se pueden dar asimetrías de poder de un alumno hacia un

profesor). El uso premeditado (intencional) de la violencia como medio para establecer la asimetría de poder. (Riaño, 2011, p.9). De igual manera, dentro de las observaciones de campo; se pudo detectar que “los estudiantes grandes empujan a los estudiantes pequeños”, dicha acción fue observada en los momentos del descanso y en la salida de la Institución Educativa. De otra parte, este liderazgo y la forma de ejercer el poder entre pares dentro del Grupo Humano investigado, hace evidenciar la presencia de rasgos de superioridad en los líderes señalados como negativos, según la percepción de la mayoría de estudiantes del Grado Sexto; constatado en la aplicación del guión grupo de enfoque con los menores, donde se pudo observar que: “Los estudiantes perciben la presencia de compañeros con rasgos de superioridad en una gran cantidad, otros observan que siempre se evidencian éstos comportamientos pero no pasa nada, ya parece normal, mientras que un bajo grupo prefiere no opinar ni saber de su existencia”. Por otro lado, se menciona dentro del mismo grupo que: “La existencia de compañeros con sentimientos de superioridad y que aprovechan esta connotación para molestar a otros es demasiado evidente”. De igual manera, este liderazgo y el ejercicio de poder entre pares, identificado en el Grado Sexto, está caracterizado por la presencia de conductas que se consideran violentas en el sentido que transgreden los derechos de los demás, siendo la forma más frecuente de presentarse, el quitar las pertenencias a otros. Al respecto, los estudiantes del Grupo Focal A, manifiestan que: “En el salón de clases hay un niño que a los demás compañeros les quita el refrigerio, la plata y los golpea.”. Dentro del Bullying Escolar se evidencian así mismo, estas conductas: “Cada forma de abuso implica una diferencia de poder, con un grupo o un individuo más poderoso que toma ventaja o se aprovecha de su poder sobre otro grupo o individuo”. (Davis, 2008 p.30). En este sentido, las conductas más frecuentes son: quitar objetos a los demás, el dinero que llevan para el recreo y obligar a entregar sus alimentos o comestibles que han adquirido; donde además de ello,

se presenta conductas de golpes o empujones contra la víctima; lo cual es develado en la revisión de los registros del audio (anexo D), realizados por los niños en los Grupos Focales. De manera preocupante, se destaca que el liderazgo practicado como posibilidad de dinamizar procesos de socialización en el aula y de frenar conductas violentas, no se hace evidente según la mayoría de estudiantes. Al respecto, dentro del guión aplicado, al preguntarse a los estudiantes sobre estas formas de liderazgo se resalta que: La presencia de líderes positivos frente a la detención de situaciones incómodas y/o acosadoras entre compañeros es poco evidente, y por ello vale la pena mencionar, que dentro del Bullying Escolar, se identifican como Actores de esta problemática a los Observadores, los cuales son tenidos en cuenta en múltiples metodologías que trabajan en esta situación social, señalándolos como los que potencialmente y por ser mayoría, podrían contribuir a ejercer un control social y un aporte a la mitigación de estas situaciones, de manera tal que se manejen de mejor forma los conflictos en el aula. Del mismo modo, los observadores son vistos como aquellos que mantienen la conducta de los Intimidadores en este problema: “Los testigos, espectadores o bystanders: son la audiencia del agresor, entre el 60 y 70% del universo restante. El agresor se ve estimulado o inhibido por ellos, es por ello que hay programas de prevención que tratan que los testigos tengan un rol preventivo”. (Trautmann, 2008, p.15). En efecto, éstos observadores, no sólo son los pares escolares sino que: De igual manera, dentro de este grupo de testigos se encuentran los adultos presentes en el medio escolar, significando de esta manera la implicación que tiene todo el sistema formativo en la intimidación escolar: Hay un segundo universo de testigos que son los profesores y personal del colegio. Según la mayoría de los alumnos, los profesores no intervendrían siempre en situaciones de victimización, y sólo un tercio de los alumnos cree que a los profesores les interesa ponerle fin al “Bullying”. (Trautmann, 2008, p.15). Del mismo modo, dentro del estudio se encontró en las expresiones

artísticas de los Grupos Focales, la creación de una canción de Género Rap, compuesta por el Grupo Focal A, en la cual se evidencia en el contenido de su letra, que hacen un llamado personal y a sus compañeros, para que colaboren en frenar situaciones de Acoso Escolar que pueden presentarse en el grupo: “Por favor ayuda a cambiar el Bullying”...ayudemos a acabar con el Bullying”. Se ha dejado para el final, mencionar que el reto está, en potencializar a los Sujetos en su formación, donde desde el Ministerio de Educación Nacional, en su misión plantea que el propósito de la educación se centra en “formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz”. Justo ahora, se debe mencionar que en la Escuela se debe recuperar el sentido de la formación de Sujetos con alto sentido de compromiso social y de ciudadanía; que no sólo se ocupan de sus intereses individuales o egocentristas de un mundo Postmoderno, sino que logren asumir un papel ético y político en el contexto diverso en lo social, en la práctica de valores como la solidaridad, la comprensión y la paz como ejes para la transformación de realidades.

La Escuela además de ser percibida por los estudiantes como su segundo hogar, como espacio de interacción, de aprendizaje, de socialización, de juego, de encuentro con el Otro; es también el lugar en donde se generan relaciones asimétricas entre pares, en donde se vivencian experiencias frustrantes, amenazadoras, que atentan su integridad física y psicológica; como lo plantean en la conversación espontánea los estudiantes de los Grupos A y B, a partir de la reflexión en torno a esta problemática: “un golpe a un menor y se le rompe el corazón”. Aunque el ejercicio investigativo no evidenció la presencia del Bullying Escolar al interior del grupo que colaboró en el estudio; si es permanente el uso de expresiones comunicativas descalificadoras, e inequitativas

entre estudiantes por medio de la ridiculización y la burla. En algunas oportunidades los seres humanos frente a los comentarios ridiculizantes, respondemos con sensibilidad, angustia y dolor; la descalificación del otro, se convierte en un golpe que lastima los pensamientos, sentimientos percepciones de sí mismos, desencadenando desconfianza y baja de autoestima. En esta perspectiva, la investigación encuentra como hallazgo relevante que la comunicación verbal y no verbal entre pares está matizada por expresiones de contacto semántico agresivo; ejemplo de estos la ridiculización. Al respecto los estudiantes de los dos Grupos Focales comentan que: “En el Grupo de Sexto se observa burla ante compañeros, ante alguna equivocación”. Es evidente entonces, que equivocarse en público se convierte en un detonante de estos comportamientos de irrespeto ante el otro; de igual forma los mensajes que comunican al estudiante implicado en la situación, un mensaje intencional de ofensa, desaprobación, mofa; termina inevitablemente lastimándolo y coartándolo en futuras intervenciones. Así mismo; manifiestan: “Todos nos reímos cuando alguien se equivoca, y comienzan a gritarle cosas ofensivas como bobo, que tonto y hasta le tiran papeles”. Estas afirmaciones realizadas por los niños y niñas que colaboraron en la investigación, nos permiten evidenciar cómo las expresiones cotidianas entre pares reflejan una comunicación verbal por medio de palabras y comentarios que revelan burla y la comunicación no verbal en estas situaciones, está mediada por la risa, los señalamientos, las muecas y los gestos; que terminan enviando un mensaje descalificador ante todo el grupo de compañeros. De la misma manera, dentro de los resultados del grupo sobre Ambientes Escolares en el Aula, se observa que entre los estudiantes es común ridiculizar a los compañeros. Indagando con los estudiantes del Grupo Focal, quienes realizaron una puesta en escena frente a situaciones de relación en el aula; comentan que uno de los momentos propicios para ridiculizar a sus compañeros se da en las clases, cuando por solicitud del docente, un estudiante interviene

contestando una pregunta académica o participando; ante el menor error y en presencia del profesor se generalizan las burlas. Es importante señalar, que en la mayoría de las ocasiones los adultos presentes, ignoran este comportamiento al no intervenir, permitiendo con esta actitud, transmitir el mensaje de aceptación e indiferencia frente a esta situación de irrespeto entre pares; lo que va en contravía del deber ser del docente, en donde “Como lo muestran varios de los estudios, los profesores, y quienes se están formando para serlo, requieren formación que les permita identificar y diferenciar los diversos tipos de agresión que ocurren en el contexto escolar y contar con herramientas prácticas para prevenir y responder adecuadamente a este tipo de situaciones”. (Chaux, 2011, p. 84).

Frente a estas expresiones comunicativas entre pares encontradas; otro elemento de análisis lo brinda la respuesta de la pregunta ¿Cómo se resuelven los problemas entre los compañeros de curso? sobre donde intervenían los protagonistas de los conflictos por medio de expresiones verbales de burla como “Ja...ja”; y expresiones de Comunicación No Verbal representada en gestos y miradas con guiños de otros compañeros, que fortalecen la ridiculización en el grupo. La anterior situación, es claramente la utilización del poder, por ser más grande y mayor que sus pares quienes demuestran fragilidad, de dolor, de incapacidad de defenderse; estos personajes están sufriendo y sintiendo un profundo dolor, porque están siendo objeto de un acto agresivo: la burla. En la misma dirección, la Observación de Campo, permitió vislumbrar que otros escenarios en donde se expresan Relaciones de Comunicación entre pares con intención de ridiculizar, son los espacios de socialización en los descansos, en los baños y a la salida de la institución; en donde un tropezón, la forma de portar el uniforme, o hasta un peinado, puede propiciar en sus pares la burla, ridiculizándolo en público; fomentado que en éste contexto social se continúe utilizando expresiones que demeritan y desconocen al Otro. Frente a este encuentro

en el proceso de investigación, la ridiculización se convierte no sólo en un elemento que si se torna permanente, puede desencadenar Acoso Escolar; también es un indicio de la crisis latente en torno al desconocimiento del Otro en igualdad de condiciones. En esta medida Barreiro referida por De Felippis (2004), nos invita a recuperar el espacio educativo como aquel que permite “encontrarse de frente con otro concreto, específico, cara a cara. Ese encuentro es con un nombre, una palabra, una situación, una emoción, y un saber determinado.” (p.14), el encuentro genera aprendizajes enriquecedores, que alimentan la convivencia en términos de igualdad, de respeto por lo diverso, de alteridad y compromiso social. Por otra parte, una segunda expresión de cómo las Relaciones de Comunicación y Poder entre pares se desarrollan; se caracteriza por expresiones de contacto físico y semántico agresivo, está mediada por el uso cotidiano de los apodosos y las burlas. Una primera información producto de la Encuesta sobre Ambientes Escolares en el Aula, nos permite evidenciar las respuestas de estudiantes de Grado Sexto, frente a la existencia de compañeros que incitan a las burlas, el 15.4% de los estudiantes no percibe su presencia, mientras que el 84.4% evidencia su presencia en el aula, de esta cifra el 32.3% lo percibe permanentemente como un elemento relacional entre compañeros. Esta información se relaciona, con la obtenida con la segunda parte de la encuesta sobre donde ha presenciado situaciones de agresión con mayor frecuencia, en el cual se revela: “Hemos notado que en nuestro curso dicen apodosos como: a Camilo Rojas le dicen care boxer...., a Brandón Ovalle le dicen el care mango...”; de igual forma el Grupo comenta que son comunes: “Los apodosos como muerto, como gay, como cuy, como dientes de castor, como bola de grasa, como calvo, como Kiko.” Estos apodosos contados por los niños, hacen uso las características físicas destacando de manera inapropiada entre ellas la contextura física, facciones, y/o situaciones propias como el nombre, apellido, la manera de hablar, caminar o vestirse. Las anteriores expresiones, muestran

claramente como relacionarse de manera irrespetuosa con el Otro, negando su posibilidad de existir en igualdad de condiciones, negando la diversidad como valor intrínseco de los seres humanos; invisibilizando al Otro. En esta medida, el apodo suele buscar resaltar un rasgo personal de forma negativa; Olweus (1998) señala que se produce “una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona, básicamente lo que implica la definición de conducta agresiva. Se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner motes”. (Olweus, 1998, p. 25).

De igual manera, el Grupo Focal B, comenta: “En nuestro grado unos niños les colocan a otros apodos, se enojan y se agreden algunas veces....”, es evidente que en algunos momentos, los estudiantes responden también de manera agresiva frente al apodo, situación que puede llevar a convertir en agresor al agredido. “Si no me respetan yo tampoco los respeto a ellos”, es un pensamiento común en quien responde de manera impulsiva que afecta la convivencia. Los apodos entonces se configuran como otro elemento, que desdibuja la imagen del Otro, que coarta las relaciones entre pares; éstas expresiones verbales se realizan normalmente, en espacios de comunicación exclusiva entre pares, cuidándose de que no haya testigos adultos, ya que en esta situación particular los estudiantes refieren que el docente si interviene, hace llamados de atención y busca detener dicha situación. Frente a estas relaciones de irrespeto, de desconocimiento entre pares; la Teoría de la Comunicación Humana de Watzlawick (1985) permite evidenciar como el nivel de contenido transmite una información intencional: los apodos y burlas. Esta información genera un nivel de relación en la comunicación, que se caracteriza por la agresividad del emisor en contra del receptor. En esta medida, el contenido genera relaciones desiguales y se desdibujan la comunicación causando asimetrías en las relaciones sociales. Por lo

anterior, es importante señalar que la comunicación entre pares, debe convertirse en una experiencia de compartir, de socializar, un diálogo constructivo; en donde la emisión, la información y la comprensión del mensaje; permitan en términos de Habermas una Acción Comunicativa, que posibilite la comunicación como dimensión constitutiva de la praxis humana, donde reside el verdadero cambio social logrando la interacción y el entendimiento y el reconocimiento entre los Sujetos. De otra parte, un nuevo elemento encontrado en la interpretación de la información suministrada por los estudiantes, dentro de las formas de relación entre pares, es la presencia de golpes y empujones. Este contacto físico, también podría ser un síntoma que posibilite la configuración de Acoso Escolar; al respecto Olweus afirma: “Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso al otro mediante el contacto físico.” (Olweus, 1998, p. 25); por tanto esta manifestación debe ser también visibilizada en los espacios escolares, para intervenir sobre ella y afianzar el buen trato y el respeto como elementos primordiales en la convivencia. En este sentido, el contacto físico agresivo expresado a partir de golpes y empujones suele estar acompañado de expresiones semánticas ofensivas. Esta situación se identificó al analizar la información suministrada por el Grupo Focal B, quienes a partir de la pregunta problematizadora planteada, sostiene que una de las maneras de dominación, imposición de fuerza, con intención de imponer y hacer daño, que han observado es: “violentar a alguien obligar a hacer cosas, ofender diciendo groserías, violentar con golpes, empujar, insultar y poner apodos.” En la misma dirección, la información consignada en el audio por el Grupo Focal A (ver anexo D); los estudiantes identifican: “La pelea, los empujones, el ataque, las agresiones”, como expresiones que se observan al interior del salón; y que ejemplifican con imágenes en donde se evidencia la superioridad de un niño con mayor tamaño, que golpea a un compañero de contextura más pequeña quien refleja temor. Si

bien es cierto, aunque el análisis frente a los diferentes instrumentos aplicados en el contexto de los estudiantes de Grado Sexto, no evidencia la presencia constante de los golpes y empujones; si existen situaciones de convivencia irrespetuosa, que irrespetan a algunos compañeros y que pueden llegar a configurarse como Acoso Escolar si no se realiza una intervención oportuna, lo que se evidencia en la información del Grupo Focal B, quien refiere: “simula un golpe fuerte en la cabeza de Ángel ... Brayán golpea a Nicolás, ofende a otras personas o compañeros”. Ante tales expresiones y relaciones de comunicación entre pares, es importante que la Institución Educativa, busque espacios de confrontación entre los diferentes actores educativos, en especial Docentes, Orientadores y Personal Administrativo, que en trabajo mancomunado con la Familia, deben desarrollar intervenciones y acompañamiento continuo para contribuir a prevenir la agresión y promover la convivencia basada en el respeto; aplicando “Programas integrales que busquen influir en las dinámicas de grupo, en el clima de aula, en el clima escolar y en el clima familiar”. (Chaux, 2011, p. 85). Por lo anterior y retomando apartes del audio por el Grupo Focal B, frente a esta problemática, ellos escriben: “Una agresión, un golpe y una herida dolorosa, un golpe a un menor y se le rompe el corazón, alto al maltrato físico y verbal...”. Los estudiantes valoran estas manifestaciones como acciones negativas; perciben el sufrimiento, dolor y desespero que sufre la víctima de éstas agresiones y desean que estas manifestaciones desaparezcan de sus espacios vitales.

Adentrarse en la cotidianidad de las relaciones de los estudiantes de Grado Sexto, ha permitido desplegar un panorama más amplio frente a los procesos de socialización, configuración del Sujeto y de los Seres sociales en la Escuela. Al respecto, se ha podido develar que existen algunas expresiones de relación de carácter agresivo, que no son visibilizadas, ni intervenidas de forma constructiva y oportuna. En este contexto, algunas prácticas de relación entre pares, no son

intervenidas a través de la mediación de los adultos, que minimizan la situación; en palabras de Ghiso se justificaría a través de la siguiente afirmación: “Lo que pasa es que hay situaciones que no ameritan tantas cosas, no hay que magnificar los problemas”. (Ghiso, 2010, p. 548). Frente a esta falta de visibilización, de los conflictos no resueltos entre pares, Ghiso plantea que: La habituación, la naturalización y la familiarización de la intimidación, el maltrato y el acoso, son vías para hacer aceptable lo inaceptable, para hacer admisible lo inadmisibile, para internalizar una cultura patriarcal que admite, resignifica y reproduce lucha, la agresión y el control y la competencia como un modo de ser en el mundo y de ejercer el poder al relacionarse con el otro. (Ghiso, 2010, p.552). Por otro, lado estas prácticas relacionales se resuelven con formas de abordar el problema de manera extrema, sin tener en cuenta la oportunidad pedagógica que el evento trae consigo; a través del abordaje autoritario, normativo, disciplinar, sancionatorio, que ejercen docentes y coordinadores. Al respecto, en el trabajo realizado por los Grupos Focales No. A y B, quienes en plenaria de socialización presentaron dos dramatizaciones, frente a las dificultades relacionales que viven al interior del grupo (Ver anexo, transcripción de audio); mostraron que la vía más rápida de intervención por parte de educadores y administrativos es la sanción. “Expulsado” fue el término utilizado en ambas puestas en escena para solucionar el conflicto representado. Lo anterior, recrea un elemento de relevancia en el análisis de las puestas en escena de los Grupos Focales; la ausencia de diálogo como mecanismo de la solución de situaciones conflictivas; por el contrario aparece el papel sancionatorio y punitivo, ejercido por docentes y administrativos, lo que significa que para los estudiantes el esquema autoritario tradicional en la educación, es vigente. Al respecto Salgado reflexiona: Los profesores, las autoridades, la sociedad en su conjunto, no reaccionan como se esperaría, muchas veces responden con indiferencia, infra dimensionando la situación, utilizando mecanismos más

punitivos que sólo contribuyen a incrementar la espiral de la violencia o incluso responsabilizando a la víctima de haber hecho «algo» para ser agredido. (Salgado, 2012, p. 130).

Frente a esta situación, deben surgir nuevas posturas de los adultos que actúan en los espacios escolares, en donde los proyectos convivenciales dejen de estar estáticos y adormecidos en las hojas del P.E.I. y se dinamicen en el contexto, demostrando que el paradigma tradicional ya no es vigente y que es desde la Escuela humanizante, dialógica, diversa, en donde se pueden encontrar oportunidades de transformación real, respondiendo al “llamado a ocuparse y a preocuparse del otro, de ese tiempo adolescente signado por la fragilidad, por el caminar muchas veces a tientas necesitado de la voz y la mirada de aquellos que deberían estar allí y que, por lo general, se ausentan”. (Skliar, 2008, p. 93).

Otra consideración pertinente, frente a la invisibilización de las relaciones agresivas en la escuela, se observa en las respuestas de la encuesta sobre ambientes escolares en el aula, frente a la oportunidad de hablar y compartir con el/la compañero/ra con quien las relaciones han estado afectadas; muestran que el 39,4% nunca ha dialogado y el 47,9% lo ha intentado en algunas ocasiones. Esta información, demuestra la falta de habilidades comunicativas entre pares para mediar en situaciones conflictivas y/o solucionar conflictos personales con el otro. Ahora bien, es notoria también la falta de diálogo de los estudiantes con los profesores u otros adultos de la Institución, ante situaciones que denotan acoso escolar y afectan el ambiente escolar; al respecto los estudiantes responden en un 62% que nunca dialogan con un adulto frente a estas situaciones y un 33,8% dicen que lo han hecho algunas veces. Es evidente entonces, que las estrategias frente a la convivencia escolar implementadas desde los proyectos institucionales, no tienen impacto en el grado sexto, porque no existe en estos estudiantes la interiorización de los mecanismos de resolución de conflictos, diseñados al interior del colegio; no ponen en práctica las estrategias de conciliación,

negociación y acuerdo; desconociendo el proceso que se lleva frente a situaciones convivenciales, consideradas en el Manual de Convivencia; en donde el diálogo que se entabla entre las partes permite intervenciones más democráticas, formativas y que apuntan a las competencias ciudadanas en los Sujetos. Por lo anterior, es crucial que los docentes dinamicen la convivencia entre pares, implementando estrategias más acordes con el contexto, dialogadas y puestas en común con los estudiantes ya que: “Un profesor que no responda ante situaciones de agresión en su clase o que, incluso, participe en alguna burla, ofensa o maltrato, estará, como mínimo, desperdiciando una oportunidad importante de promocionar la convivencia pacífica y de prevenir futuras situaciones de agresión y violencia”. (Chaux, 2011, p. 4)

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Como parte constitutiva de las conclusiones de este estudio es pertinente reseñar los aportes de esta investigación a la comprensión de la violencia escolar, de tal forma que respondan a las tres preguntas planteadas desde el inicio, ¿Qué conductas presenta el adolescente dentro y fuera del aula de clases?, ¿Qué tipos de comportamientos manifiestan los adolescentes ante la violencia escolar al cual están expuestos? y ¿Cuáles son los tipos de violencia escolar a que son sometidos los adolescentes del I.E.D CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA?

Para responder a la primera pregunta se puede concluir que los estudiantes del grado mencionado, mantienen evidentes relaciones de poder, las cuales se manifiestan en diferentes formas de influencia y control que ejercen determinados sujetos sobre sus demás compañeros. Este tipo poder se evidencia, también, mediante la influencia y dominio en los actos del otro, la imposición de ciertas conductas, el control del espacio físico del salón y/o de los espacios abiertos del colegio y la interrupción del desarrollo normal de la clase del maestro. Así mismo, estas relaciones de poder se dan tanto a nivel interpersonal como intergrupales, lo cual ha provocado, en la práctica cotidiana, que en cada curso se constituya una especie de jerarquía entre los estudiantes. Los alumnos que ostentan la posición de poder, en sentido negativo, presentan ciertos rasgos actitudinales y físicos que inspiran temor a los otros: líderes dominantes, fuertes físicamente, utilizar un lenguaje ofensivo, la intimidación, presión de grupo, indisciplina

y captación o control para actividades ilícitas. En la base de esa jerarquía, los alumnos ubican a los compañeros que no se distinguen por ninguno de los atributos mencionados y tener ciertos comportamientos que los hace diferentes a lo considerado normal—solitarios, callados, débiles de carácter—. Éstos últimos, son los candidatos a sufrir acoso por parte de los que ocupan posiciones de poder. Griselda Hernández (2011) ya había advertido estos estereotipos de alumnos que se presentan en cualquier grupo escolar.

De esta manera la investigación permite comprender la tipología de estudiantes con fuerte influencia, negativa, imponen lo que algunos autores llaman cultura de aula, como lo puntualiza un estudio de Open Course Ware (2007): “microcultura particular, con sus símbolos, su jerga, su historia común, sus valores, etc. Se observó que dentro de la cultura de aula se distinguen las culturas de iguales, grupos, pandillas o manadas que se van formando a lo largo del tiempo como consecuencia de la interacción permanente de un grupo social.” En los espacios abiertos del colegio, se evidenció que se conforman grupos que se territorializan en determinados lugares; los de mayor poder, controlan los sitios claves centrales —preferencialmente, las canchas deportivas—, mientras los niños sin ningún interés en el dominio o acoso, ocupan los sitios periféricos. Se presentan frecuentes conflictos, tanto en las canchas deportivas, como en zonas ocultas, no visibles al control de los maestros. En la actividad deportiva, se comprobó que los que ostentan el poder, deciden la alineación del equipo, las posiciones, los cambios, incluso, se veta a los dóciles o los considerados malos jugadores. También se observó en repetidas ocasiones, que en situaciones de conflicto en los espacios abiertos, los espectadores lo agudizan con sus miradas, posiciones corporales o palabras y es allí donde el estudio comprueba lo referido por Erickson (1994), las preocupaciones, logros y peligros, el niño los debe afrontar en armonía y calidez, para así dar paso al mejor desarrollo íntegro del ser.

Para responder a la segunda pregunta, la investigación ha arrojado que evidentemente existe una serie de patrones de comportamiento que se han fomentado y fortalecido en el discurrir cotidiano de la escuela, y mediante ellos se va construyendo el concepto de cultura escolar como una manera muy cercana al deber ser... como una manera específica de actuar en el ambiente escolar, que le otorga singularidades al colegio. La cultura escolar y la violencia entre los adolescentes en el ámbito escolar es una experiencia que deja huella que se distingue del medio familiar o del comunitario. La percepción que tiene un docente al respecto es: Podría decirse que es lo cotidiano, lo que vivimos diariamente en el espacio de la jornada escolar; es una actitud normal de un descanso, donde... también hay agresiones, corrillos entre los jóvenes, en ocasiones jalonazos y golpes. Se observó que este problema está en aumento y tiene que ver con pautas de comportamiento frente al conflicto escolar, se comprobó con los estudios de Olweus (1998) donde menciona someramente el comportamiento agresivo de los adolescentes, pero haciendo énfasis en el uso de la violencia psicológica, para dar paso a la violencia física, muy característica de los jóvenes; también los adolescentes asumen comportamientos tipificados como violentos: dar golpes, puntapiés, utilizar pequeñas armas cortopunzantes, entre otros, como una manera más de solucionar las diferencias con los pares.

Es necesario resaltar que uno de los hallazgos en este estudio se evidencia al interior de la institución, suceden una serie de circunstancias que no propician ampliamente el fortalecimiento de la identidad en los estudiantes y al mismo tiempo confunden la noción de cultura escolar en relación con la construcción del sujeto social, de la red de relaciones entre pares en concordancia con el ejercicio del poder y los modelos de aprendizaje social. Estos aspectos fueron importantes en el momento de analizar y caracterizar la violencia escolar entre los adolescentes como uno de los problemas subyacentes en la escuela, además que irrumpen los procesos de la formación del

sujeto social, las prácticas sociales y de convivencia, los roles, la estructura afectiva, el ejercicio de la autoridad, las normas de comportamiento, las pautas de crianza, la aceptación del otro en su diferencia, la capacidad para resolver conflictos y los modelos de comportamiento como temas de discusión y reflexión entre los actores educativos.

Sin embargo, esta investigación comprobó lo afirmado por Bandura (1978), con los estudiantes de grado sexto, que la violencia escolar no se produce de manera espontánea, es más bien una respuesta causal que aumenta, dadas las condiciones del entorno social donde hace presencia una conducta aprendida. La influencia directa de los modelos transmitidos por los padres o los pares, se convierten en un antecedente importante para la producción de violencia escolar, que se entiende como una forma de reacción o interrelación adquirida a partir de patrones imitativos familiares, sociales y culturales o de esquemas de comportamiento para la resolución del conflicto. Ello, podría ser una prueba de la influencia de la cultura escolar y del medio como desencadenantes de comportamientos agresivos, cuando los elementos que los constituyen sugieren una serie de pautas a seguir y determinan modos de reacción particular en situaciones de conflicto. En algunas ocasiones es por los padres, porque los hijos de ver que ellos no resuelven los problemas de la mejor manera, optan por resolverlos, como ellos lo hacen, a los gritos o a los golpes.

Para dar respuesta a la tercera pregunta, la investigación evidenció por lo menos tres tipos diferentes de violencia que tienen causas diferentes. Tres formas no necesariamente asociadas: la violencia verbal, apelativos descalificadores y aislamiento social deliberado de terceros; la violencia física leve y la violencia física grave. Las víctimas tienden a tener una relación alejada y desconfiada con sus congéneres con sentimientos manifestados, en el temor y la tristeza. Como norma, cuando se presenta la violencia, el colegio recurre al castigo, la expulsión, la sanción...o

ignorarlos. Adicional a las agresiones físicas y verbales, se encontró un nuevo elemento a la violencia escolar: el ciber-acoso, o matoneo virtual; éste permite que gente extraña se adhiera a la agresión, agrava la violencia, pues además de ser público, permite que aumente el número de victimarios, utilizando preferentemente el Facebook.

Por otro lado, como ya se mencionó, se evidenció que algunos estudiantes -la minoría- cuando ya no soportan las agresiones, cansados de ser acosados reaccionan violentamente, pero reciben un tratamiento por los docentes igual o peor que lo agresores. Socialmente, los niños y adolescentes agresivos reactivos, es decir, que se defienden, son, en general, rechazados, aislados y tienen un estatus social bajo en sus grupos. No tienen muchos amigos. En cambio, los que son agresivos instrumentales, aunque no son muy queridos por sus compañeros, sí pueden ser muy admirados y temidos. Es la confirmación de lo expuesto por Cháux, la cual se comprueba con este estudio, según lo cual la agresión reactiva es rechazada socialmente, mientras que la agresión instrumental puede ser muy valorada.

En general, se puede concluir que la violencia escolar protagonizada por las adolescentes es un fenómeno que ha hecho presencia en la vida de la escuela; que los actores educativos están llamados a reconocerla dentro del ámbito cotidiano como una expresión de la violencia juvenil, que afecta la vida cotidiana de la institución educativa. Los docentes están llamados a tomar posiciones claras frente al fenómeno de la violencia entre las adolescentes, buscando crear los mecanismos que conduzcan hacia un manejo adecuado de la problemática, pero dándole prioridad a la identificación de los factores desencadenantes y al fortalecimiento de formas proactivas de resolución de conflictos. La formación de sujetos sociales y el fortalecimiento en la construcción de identidad deberán ser prioritarios en la práctica pedagógica, porque ello garantiza que quienes están sometidos a factores de riesgo social —en este caso las adolescentes—

dadas sus circunstancias de vida y sus modelos de aprendizaje, asimilen con mayor facilidad los elementos propios de la solución proactiva del conflicto.

RECOMENDACIONES

La investigación, tanto teórica como de campo, invita a superar aquellas tradicionales formas de tratar la violencia escolar y coadyuvar en la construcción de un programa integral, que permita prevenir, detectar y abordar el acoso, pero también que sirva para empoderar asertivamente a las víctimas y a los espectadores. Es clave el trabajo para prevenir la violencia en la escuela:

- Dirigir acciones que erradiquen o disminuyan este flagelo de la violencia escolar en los adolescentes, generar estrategias pedagógicas que surjan con base en esta investigación, que sea una herramienta para todos los que conviven en la institución educativa, para lograr disminuir esta problemática.
- Sensibilización a los docentes y formación básica sobre cómo descubrir las relaciones de poder en el aula. Realizar ponencias, taller, foros..., tanto con docentes, directivos y orientadoras escolares. Adquirir el compromiso de indagar, día a día, las situaciones de conflicto y acoso y reportarlos al docente que lidera las conciliaciones, para atención inmediata. Adicionalmente, la víctima de violencia es rodeada de alumnos populares con buena acogida, como “padrinos”; y trabajar con el curso, para sensibilizar a sus compañeros-espectadores- en la reacción asertiva frente a los casos (se han detectado en los descansos, cómo reaccionan frente al acosador con un coro). Esta propuesta debe

trabajarse con los padres de víctima y victimario, desde coordinación de convivencia, orientación y Comité Escolar de Convivencia

- Involucrar a la familia, en todas las actividades planificadas en la escuela, para lograr como la integración escuela-familia, una barrera entre los educandos y los factores que conduzcan a desarrollar comportamientos de riesgo, desarrollando una educación en valores, donde se involucre la familia, la escuela y la comunidad, y se le transmite al adolescente la valoración para la vida, más que la preparación didáctica.
- Estructurar una propuesta en la institución educativa sobre Bullying y violencia escolar, que no solo abarque volantes o charlas, sino que implemente en el colegio otros servicios necesarios con base en principios señalados en la Ley 1620, su decreto reglamentario 1965, la Ley de Infancia y Adolescencia 1098 y la Ley 1732 de 2014 para hacer frente a estos problemas.
- Trabajar en el respeto a la diferencia con el fin de minimizar los comportamientos conflictivos en los estudiantes, mediante la ejecución de direcciones de grupo y a través del comité de convivencia.
- Fortalecer La buena convivencia a través de acciones que promuevan el respeto por el otro como: la familiaridad, el conocerse, profesorado y alumnado, y saludarse todos los días, aunque no sean de su clase, o de su curso.
- Promover al interior de las aulas de clase y en la institución en general el trabajo en equipo, el consenso y buscar el compromiso de estudiantes, profesores y los padres de familia hacia el desarrollo de un ambiente escolar sano. Por ejemplo con base en el Programa para la Gestión del Conflicto Escolar Hermes.

- La secretaria de educación debe brindar recursos humanos especializados y los medios económicos que permitan incidir en los problemas identificados como trabajadores sociales, psicólogos o sociólogos, especialistas, que intervengan en los problemas que se presentan sobre conflicto y los comportamientos violentos que presentan los estudiantes.
- Entonces se debe articular los procesos que se vienen desarrollando al interior de los colegios en torno a la convivencia en aras de evitar un activismo exagerado, y por el contrario estructurar el proceso convivencial a la luz de los contextos, la normatividad vigente y los referentes teóricos actuales, solo así y con la sistematización, la evaluación permanente los colegios podrán consolidar proyectos exitosos que aporten de manera significativa en la convivencia escolar.

BIBLIOGRAFIA

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2014). <http://www.redacademica.edu.co>. *Cartilla educación para la convivencia y la ciudadanía*. Bogotá: SED.

Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación*: Introducción a la metodología Científica. 5ta. Edición. Caracas: Editorial Espíteme, C.A.

Astudillo, J. (2013). *Seminario Internacional "Prevención del Delito y sus Buenas Prácticas" Prevención de la Violencia Escolar PreVE*. Ch

Bandura, A (1973). *Agresión: A social Lernig Analysis*. New Cork: Ronald Press N.Y.

Bandura, A. (1977). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid, España: Ediciones Colpe.

Bandura, A. (1979). *Recopilación de teorías de la personalidad y biografías*. . Teorías de la Personalidad. www.psicología-online.com/ebooks/personalidad_bandura.htm.

Bravo Antonio, I., & Herrera Torres, L. (2011). *Convivencia Escolar en educación primaria: Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora*. *DEDiCA. Revista de educación y humanidades*, 173-212.

Carniato, L. (2007). *Diagnosis Psicosocial de la violencia estudiantil en el Liceo nacional*

Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Editorial Taurus.

Miguel Peña Puerto Cabello. *Estado Carabobo año (2005-2006)*, Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela.

Caro, X. (2008). *Influencia de los factores psico-sociales sobre las conductas violentas de los adolescentes*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela.

Congreso de Colombia. (15 de marzo de 2013). *Ley 1620 de Convivencia Escolar*. Bogotá.

Congreso de la República. (8 de noviembre de 2006). *Ley 1098, Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá.

Estévez, E. (2006). *Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia-España.

Fernández, I. (1998). *La Violencia en las Escuelas y el Entorno Social. Una Aproximación Didáctica*. Madrid. Ediciones CEP de Valle Verde.

González, M. (1999). *La agresividad en los niños, violencia Infantil*. Madrid, Editorial Temas de Familia.

Habermas, M. (1989). *Psicología. Psicólogos y animación Social Comunitaria*. Universidad Autónoma de Madrid España.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). *Metodología de la investigación*. (2ª Ed.). México: Editorial Mc Graw-Hill.

Hurtado, I. Y Toro, J. (1998). *Paradigmas y métodos de investigación*. México D.F: Mc Graw Hill.

Ibarra, E. (2002). *Violencia en el ámbito escolar*. Universidad de Carabobo. Facultad de Educación. Valencia, Venezuela. Tesis Doctoral.

IDEP. (1999). *Violencia en la escuela*. Bogotá.

Martín J. (1993), *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. Primera edición Paracuellos de Jarama (Madrid).

Martínez, D. (2002). "Páginas de sección aula abierta". *Mediación Educativa y Violencia escolar*.

Martínez Rojas, J. G. (2014). *El manual de convivencia y la prevención del bullying*. Bogotá: Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional. (3 de agosto de 1994). Decreto 1860. Bogotá: Ministerio.

Ministerio de Educación Nacional. (8 de Febrero de 1994). *Ley General de Educación*. Bogotá: Ministerio.

Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Guía 34 para el Mejoramiento Institucional*. Bogotá: MEN.

Olweus, O. (1998). *La Violencia en las Aulas*. Madrid: Editorial Nancea.

Rodríguez, O (2006). *La agresión como fenómeno Psicosocial en el Contexto Escolar*

Ruiloba, (2006). *Introducción a la psicopatología y a la psiquiatría*, España.

Sandoval, C. (2002). *Investigación Cualitativa, modulo cuatro*. Bogotá: Arfo Editores.

Satir, V. (2005). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar* (2ª Ed.) México: Editorial Pax

Sequera, E. (2008). La discriminación social y su incidencia en la conducta agresiva en los estudiantes del primer año de educación básica en la unidad educativa Manuel Vicente Romero. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela.

Valadez, I. (2008). Violencia Escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona Metropolitana de Guadalajara, México: Dart

ANEXOS

ANEXO A.

FICHA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN

DATOS INSTITUCIONALES GENERALES
Nombre de la institución: Colegio Ciudad Bolívar Argentina IED
Dirección: Calle 70 sur N. 54-12
Barrio: Sierra Morena
Localidad: Ciudad Bolívar
Carácter: Oficial <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>
Jornada: Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input checked="" type="checkbox"/> Noche <input type="checkbox"/> Única <input type="checkbox"/>
Niveles que ofrece: Preescolar <input checked="" type="checkbox"/> Básica <input checked="" type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/>
Año de fundación: <u>1971</u>
Número de Docentes 67 Personal administrativo: <u>7</u> Estudiantes: <u>2000</u> Otros:
Nombre del(a) Director(a)/Rector(a): Aura María Higuera
Nombre del(a) coordinador(a) académico(a): Carlos Colmenares
Nombre del(a) coordinador(a) de convivencia: Adela Urbina
DATOS PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Nombre del PEI: Hacia una escuela nueva y participativa
Misión: Somos una institución educativa oficial con un equipo interdisciplinario que busca trascender en el desarrollo humano, mediante una formación centrada en la práctica de saberes y valores, con el fin de proyectar personas comprometidas con la sociedad.

Visión: A 2015 el Colegio Ciudad Bolívar Argentina será líder en la formación académica de niño, niñas y jóvenes a través de la actividad física, lúdica y recreativa fundamentada en el trabajo en equipo y en modelo de Pedagogía Conceptual.

Objetivos institucionales:

1. Formar hombres capaces de tomar determinaciones respetuosas, responsables, racionales y justas para que puedan enfrentar la realidad social actual con acierto y practicar la democracia.
2. Diseñar mecanismos para la supervisión, el control y la evaluación de todas las actividades curriculares, con la finalidad de asegurar la calidad educativa, y el buen desempeño profesional de los docentes, los administrativos, la participación de los estudiantes y los padres de familia en el Gobierno Escolar y el desarrollo de los procesos educativos.
3. Orientar a los niños, niñas y adolescentes para que se apropien de los valores culturales, para que adquieran conocimientos científicos y tecnológicos necesarios para vincularse a los procesos locales, distritales, departamentales y nacionales.

Modelo pedagógico de la institución: Pedagogía Conceptual por contener ésta, didácticas contemporáneas que se han dedicado por muchos años a comprender las estructuras de aprendizaje de los niños y niñas y la forma como estas cambian con el tiempo. La Pedagogía Conceptual concibe al ser humano en tres sistemas fundamentales: el sistema afectivo, el sistema cognitivo y el sistema expresivo. Esto quiere decir que para esta pedagogía la esencia del hombre está compuesta por sus afectos, sus conocimientos y sus comportamientos.

ANEXO B.

ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO GENERAL



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
CUESTIONARIO DE ENCUESTA DIAGNÓSTICA

Esta encuesta tiene como propósito la recolección de la información para el proyecto de investigación “*Violencia escolar y sus circunstancias en el comportamiento de los estudiantes*”, liderado por estudiante de Maestría, de la facultad de Ciencias de la Educación. Por lo anterior, les solicitamos colaboración para que, de manera sincera, diligencie cada uno de los puntos a continuación. Esta información será de absoluta confidencialidad.

A. INFORMACIÓN GENERAL (Marque con una x o complete la información según el ítem)

Edad: _____ Género: Masculino Femenino Localidad: _____

Condición social: Desplazado Desmovilizado Reinsertado Ninguna

Tipo de vivienda: Propia Arriendo Familiar

Presenta alguna discapacidad: Si No

Auditiva Visual Motriz Cognitiva Comunicativa Otra ¿Cuál? _____

¿Con quién vive?

- Papá, mamá, hermanos
- Papá, mamá, hermanos y abuelo (a)
- Solo con su mamá
- Solo con su papá
- Papá, madrastra, hermanos
- Mamá, padrastro, hermanos
- Otro ¿Cuál? _____

B. REALIDAD ESCOLAR

1. Marque con una X la frecuencia con que se repite cada situación en el colegio:

<i>Ítem</i>	<i>Siempre</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Nunca</i>
El trato con sus compañeros es amable			
La relación con los docentes es cordial			
En las relaciones entre estudiantes prevalece el respeto y la tolerancia			
En dichas relaciones se presentan inconvenientes que afectan el buen trato entre estudiantes			
En la relación diaria se presentan actitudes autoritarias de unos estudiantes en relación con otros			
La autoridad del docente es ganada por su			

imagen ante los estudiantes			
Las reglas de respeto son parte de la relación entre estudiantes y docentes			

2. Durante la jornada escolar se presentan inconvenientes en el trato entre compañeros, ¿cuáles de las siguientes situaciones se presentan con más frecuencia en el salón de clase? Enumere de 1 a 3 cada opción, tomando como 1 la que menos se presenta y 3 la que más se presenta

- Empujones, patadas, puños, lanzamiento de objetos _____
- Sobrenombres (apodos), insultos, amenazas, manipulación, intimidación, bromas _____
- Burlas de apariencia física, aislamiento, comentarios burlones, chantaje _____

3. En los últimos seis meses, ¿cuál de las siguientes situaciones le han sucedido? Enumere de 1 a 3 cada opción, tomando como 1 la que menos se presenta y 3 la que más se presenta

- Empujones, patadas, puños, lanzamiento de objetos _____
- Sobrenombres (apodos), insultos, amenazas, manipulación, intimidación, bromas _____
- Burlas de apariencia física, aislamiento, comentarios burlones, chantaje _____

4. En los últimos seis meses, ¿cuáles de las siguientes situaciones ha provocado? Enumere de 1 a 3 cada opción, tomando como 1 la que menos se presenta y 3 la que más se presenta:

- Empujones, patadas, puños, lanzamiento de objetos _____
- Sobrenombres (apodos), insultos, amenazas, manipulación, intimidación, bromas _____
- Burlas de apariencia física, aislamiento, comentarios burlones, chantaje _____

5. En caso de existir discriminación hacia compañeros marque que con una equis la razón de su origen:

- color de piel
- condición económica
- orientación sexual
- orientación religiosa
- Otra ¿Cuál? _____

6. Marque con una equis la situación que más afecta la convivencia al interior del colegio:

- porte de armas
- porte, consumo y venta de sustancias psicoactivas (drogas)
- Bullying, matoneo o acoso escolar
- discriminación
- Ninguna de las anteriores
- Otra ¿cuál? _____

7. Marque con una (X) la frecuencia con que ha observado situaciones de agresión por parte de los integrantes de la comunidad educativa de:

<i>Ítem</i>	<i>Siempre</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Nunca</i>
Coordinadores			

Docentes			
Compañeros de clase			
Compañeros de colegio			
Orientadora			

8. Marque con una X el tipo de agresión que ha observado por parte de:

<i>Ítem</i>	<i>Física</i>	<i>Verbal</i>	<i>Físico verbal</i>	<i>psicológica</i>	<i>Ninguna</i>
Coordinadores					
Docentes					
Compañeros de clase					
Compañeros de colegio					
Orientadora					

9. Marque con una X donde ha presenciado situaciones de agresión con mayor frecuencia:

<i>Ítem</i>	<i>Siempre</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Nunca</i>
Dentro del salón			
Zonas comunes			

C. GESTION DE LA CONVIVENCIA

10. Cuando es testigo de una situación que afecta la Convivencia entre compañeros usted:

- informa a profesores
- informa a orientación
- informa a coordinación
- se aleja rápidamente del lugar
- observa
- comenta lo sucedido a su familia
- se involucra en la situación
- Otra ¿cuál? _____

11. Las acciones que implementa el colegio para resolver situaciones que afectan la Convivencia:

- mejoran la convivencia
- no mejoran la convivencia
- algunas veces mejoran la convivencia
- no existen acciones

12. ¿Las situaciones que alteran la Convivencia del grupo durante la clase se solucionan en el momento y con el docente a cargo?:

- siempre
- a veces
- rara vez
- nunca

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO C.**GUIÓN GRUPO FOCAL**

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
CUESTIONARIO DE ENCUESTA DIAGNÓSTICA

Esta encuesta tiene como propósito la recolección de la información para el proyecto de investigación “*Violencia escolar y sus circunstancias en el comportamiento de los estudiantes*”, liderado por estudiante de Maestría, de la

facultad de Ciencias de la Educación.

GUION GRUPO ENFOQUE

COLEGIO CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA	HORA DE INICIO:
FECHA:	HORA DE FINALIZACIÓN:

Este grupo de enfoque o sesión a profundidad tiene como propósito indagar con alumnos de sexto grado sobre las características actuales que presenta la convivencia escolar en el colegio Ciudad Bolívar Argentina, en el marco de la investigación realizada por estudiante de Maestría en Educación.

Para iniciar es importante tener en cuenta que todos pueden participar, ya que sus opiniones y comentarios son significativos e importantes, sin embargo es necesario seguir algunas normas:

- a. Levantar la mano para pedir el turno
- b. Escuchar al compañero
- c. Hablar en un tono moderado y agradable
- d. Respetar la opinión del compañero o compañera

GUIA DE TOPICOS SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU GESTION

A. REALIDAD ESCOLAR

- a. ¿Qué entienden por convivencia escolar?
- b. ¿Cuáles son las situaciones que, con mayor frecuencia, afectan la convivencia?
- c. ¿Estas situaciones suceden con mayor frecuencia entre estudiantes del mismo salón, o entre estudiantes de diferentes cursos?
- d. Los lugares dentro del colegio donde más se presentan estas situaciones son:
- e. ¿Cuáles son las dificultades que se presentan entre estudiantes y profesores que afecten la convivencia?
- f. Las situaciones que más afectan la convivencia escolar suceden en la relación entre estudiantes o en la relación entre profesores y estudiantes. ¿por qué?
- g. En el colegio; ¿el rector, los coordinadores y profesores se interesan por promover un ambiente agradable y seguro para toda la comunidad educativa?
- h. Cuando la convivencia en el salón se ve afectada, ¿qué acciones se desarrollan en el colegio?
- i. ¿Quién desarrolla estas acciones?

B. GESTION DE LA CONVIVENCIA

- a. ¿Cómo se resuelven los problemas entre los compañeros de curso?
- b. ¿Cómo se resuelven los problemas entre estudiantes de diferentes salones?
- c. ¿Qué papel juega el profesor con respecto a la solución de dificultades convivenciales?, ¿sirve su intervención?
- d. ¿Qué diferencia existe cuando un profesor interviene en los problemas entre estudiantes a cuando no lo hace?
- e. Cuando existen dificultades entre compañeros, un alto número de estudiantes prefiere no intervenir. ¿Por qué creen ustedes que se presenta esta situación?
- f. ¿Qué estrategias se imaginan ustedes, pueden ayudar a mejorar la convivencia entre los estudiantes?

ANEXO D.**TRASCRIPTIÓN DEL AUDIO DE LOS GRUPOS DE ENFOQUE (Muestra)
COLEGIO CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA**

El grupo de enfoque a trabajar, se dividió en dos grupos abordados en diferentes momentos, se inicia con una conversación espontánea entre la docente para entrar en un clima de confianza.

GRUPO A

PREGUNTA: *¿qué entienden ustedes por convivencia?*

Estudiante R: La convivencia son muchos aspectos que tiene que tener la persona.

Estudiante D: Para mí la convivencia es convivir con las demás personas.

Estudiante A: Para mí la convivencia es como compartir ahí con los demás y hay estar juntos en todo.

Estudiante Z: Es toda clase, digamos uno no siempre puede estar en convivencia, siempre uno, a veces, siempre hay discusiones.

PREGUNTA: *¿O sea que la convivencia es normal que a veces sea mala o que a veces también hayan dificultades?*

Todos: sí

PREGUNTA: *¿Y entonces cuales creen ustedes que serían las situaciones que con mayor frecuencia afectan de manera negativa aquí nuestra convivencia?*

Estudiante Z: Siempre comienzan así, que porque le quitaron un paquete, pues la otra niña, hay pásame el paquete sí, siempre comienzan así, eso pasa así o que a veces se tratan mal.

Estudiante C: Pues eso empieza a dañarse la convivencia porque después se arman los conflictos y empiezan a tratarse mal y después empiezan las peleas a la salida.

¿En sí cuales situaciones son las que generan...?

Estudiante J: el irrespeto

¿el irrespeto?

Estudiante J: Si, Pues cuando a veces empujan a una persona y a una persona no le

gusta sí entonces hay empiezan los problemas de convivencia.

¿si pasan estas situaciones por contacto físico o es rara vez?

Estudiante J: Verbal o porque también lo tratan mal, entonces a él no le gusta

Estudiante R: La convivencia se puede afectar por muchas cosas por ser mala gente, malas personas,

Estudiante C: Por irrespetar

Estudiante D: Por creerse más que los demás, y a la vez uno no es casi igual, somos iguales todos.

¿O sea que no se respeta la diferencia como que cada persona sea diferente?

Estudiante R: Si eso.

PREGUNTA: *¿Estas situaciones que ustedes acaban de nombrar suceden con mayor frecuencia entre estudiantes del mismo salón o lo ven más entre estudiantes de diferentes cursos?*

TODOS: De diferentes cursos.

Estudiante R: De diferentes cursos porque pues los del mismo curso conviven más en cambio los que están en diferentes cursos siempre es como que chocan y no se llevan muy bien.

Estudiante D: No se llevan muy bien y empiezan en el salón los conflictos.

Estudiante S: Porque unos son más mayores que otros.

Estudiante Z: Se aprovechan a veces de la edad, que porque unos son más pequeños, a veces los otros se creen más.

¿O sea que se podría pensar que es más tranquilo el ambiente dentro del salón?

Estudiante D: Si más tranquilo porque es que tú convives un año entero con ellos.

Estudiante R: Con ellos sí y aprendes a conocerlos.

PREGUNTA: *¿Cuáles son los lugares del colegio que ustedes han visto o identifican que es donde más se presentan situaciones problemáticas?*

TODOS: En la cancha, en el patio, en la cancha de allí atrás

¿Cuál cancha?

Estudiante R: La de afuera

No, pero dentro del colegio...

TODOS: En el patio o en el baño

¿El de hombres o el de mujeres?

TODOS: En los dos

Estudiante R: Y se genera mucho vicio dentro de los baños.

Estudiante J: O también en los salones.

Entonces muchachos cambiemos ahora un poco de tema, me gustaría saber

PREGUNTA: *¿qué tipo de problemas son los que se presentan entre estudiantes y profesores que están afectando la convivencia?*

Estudiante C: Pues digamos un ejemplo, hubo un problema con un niño de otro salón si y que los profesores a veces no solucionan las cosas, a veces lo dejan así.

Si, pero si enfocamos un poco a los problemas o no hay problemas porque puede ser que tampoco hayan dificultades entre profes y alumnos, ustedes han visto problemas...

TODOS: Si

Estudiante C: Hay unos profesores que tratan mal a los niños, vaya tal por cual siéntese.

Estudiante R: Si pero pues esos son problemas de convivencia porque el estudiante es el que genera los problemas y desde ese punto de vista el profesor es que le coge la mala a uno.

Estudiante S: Por ejemplo un compañero este año, la profesora llegó y le dijo...es bruto o que entonces él lo tomó a mal y llegó y le dijo bueno si ...dibújemelo con dibujitos y de una vez la profesora lo llevó a coordinación, en vez de dialogar y decir que no lo intento mal interpretar.

Será que se podía pensar que entonces los problemas inician por el profesor...o sea que si hay un conflicto entre estudiantes y profesores...o sea...tú dices que a veces lo inician los estudiantes a veces los maltratos son de los profesores pero que otra situación han visto que genera problemas o roces entre profes y alumnos...

Estudiante R: Eh puede ser por otro estudiante que se inventa alguna cosa del otro y puede hablar de esa persona, entonces el profesor ya pues no tiene...

Estudiante D: El profesor le pone, por ejemplo le agarra al otro estudiante que es inocente de la historia y al que está diciendo mentiras pues si se va con él.

Estudiante C: Si o a veces que le quitan así los cuadernos, que le esconden las cosas de uno...

Estudiante D: El profesor dice...pero yo que puedo hacer...vaya para coordinación y a veces dice yo no respondo por esas cosas...pero es que se están perdiendo dentro del salón...

Estudiante C: Y en la materia con el profesor que estamos...

Estudiante R: Entonces son muchos problemas de convivencia pues uno tiene que saber llevar a las personas para que la convivencia sea bien...

PREGUNTA: *¿En qué relación hay más problemas: en la relación entre profes y estudiantes o en la relación entre estudiantes?*

Estudiante D: En la relación entre estudiantes...

TODOS: Si...

Definitivamente entre estudiantes...

Todos: Si

PREGUNTA: *¿En el colegio el rector, los coordinadores y profesores se interesan en promover un ambiente agradable y seguro para toda la comunidad...para todos los que estamos acá...?*

Estudiante A: Si...

Estudiante R: Me parece que si porque todos siempre pues en las formaciones nos explican muchas cosas y saben llevar un tema...

Estudiante D: O cuando hay conflictos ellos lo intentan dialogar, hablarlo para que se solucione.

Estudiante C: Y citan a los padres como para que estén informados de lo que pasa en el colegio.

O sea que definitivamente si hay un interés de parte de los adultos de acá por tratar de mantener el orden en las relaciones.

TODOS: Si.

PREGUNTA: *Cuando la convivencia se ve afectada porque sucede algo... ¿ustedes que acciones han visto que el colegio desarrolla?*

Estudiante R: Se le hace un plan de mejoramiento para que se lleven bien entre las relaciones con los estudiantes...un compromiso...

Estudiante J: O a veces lo suspenden por tres días.

Estudiante R: Si como para que recapacite y sepa llevar las cosas bien.

Estudiante Z: Como que lleve en la mente que hizo algo y que tiene que...

Estudiante D: Que tiene que arreglarlo... porque las cosas no se pueden quedar así...

Han dicho hasta el momento que se hace como un compromiso, que se suspenden tres días o menos, que otras acciones ustedes han visto como el colegio maneja esas situaciones...

Estudiante C: Pues a veces sientan a los dos y que los dos se digan las cosas de frente.

Estudiante R: Y que convivan más para que su relación pueda mejorar.

Estudiante S: Como que se disculpen.

Estudiante C: Y como dicen a veces los profesores... no es como para que se han amigos, solo es para que solucionen los problemas.

Estudiante D: Para que todo el tiempo no estén en peleas en peleas, pues en vez de tener un mejor ambiente así no sean amigos.

Estudiante J: Si porque después es como decir se chocan y otra vez el conflicto ahí.

Estudiante D: O sea que sea algo ya que dure, que no sea pasajero.

Estudiante R: Que no sean amigos pero que pues que no tengan muchos problemas.

PREGUNTA: *¿Cómo han visto ustedes que resuelven los problemas entre los compañeros del curso, si hay una dificultad dentro del curso y no interfiere un profesor, como lo están resolviendo?*

Estudiante Z: Pues los de nuestro salón, ellos se sientan y hablan y dicen bueno que pasó... pues los que manejan hay si... ellos dicen bueno que paso... siéntense los dos en una mesa y comiencen a hablar...

Los de nuestro salón... hacen eso... no se los de los demás salones.

Estudiante R: Aunque también hay personas que no quieren resolver los problemas sino agrandarlos. O arreglan a golpes

¿Ha pasado que lo arreglan a golpes?

TODOS: Siii...

Estudiante r: Si y lo apoyan todos los compañeros, todos.

Estudiante D: Y lo peor en vez de ellos decir... no pues hagan tal cosa ya que vamos a vernos un año entero en el colegio pero en vez de eso ellos los apoyan... y afuera ellos llegan y se agarran en las peleas...

Ustedes han mencionado como dos maneras, una que dialogando, que se sientan y

otra a los golpes, han visto otra manera como resuelven...

Estudiante Z: A palabra...

Estudiante R: Dialogando...

Estudiante Z: No, se tratan a veces mal...que tal por cual...que usted es un hijuemadre...y uno coge para un lado y otro para el otro lado...pero pues desde los puestos se miran mal...que a la salida que yo no sé qué...y pues el otro dice ha..bueno listo hágale...y pues hay se van...

Entonces habría un grupo de los que dialogan y los de la grosería pelea...

TODOS: siii

¿Habría otras maneras que ustedes hayan observado?

TODOS: No señora...

PREGUNTA: Bueno y si el problema es entre estudiantes de diferentes cursos...esta un alumno de un sexto que se yo... y pelea con uno de séptimo, octavo...como se resuelven, ¿cómo han visto que se resuelven los problemas?

Estudiante S: La mayoría son a golpes...

Estudiante C: A golpes...

Estudiante Z: A veces pues los de once si se sientan...pues los de once siempre son con juegos...ellos si pa que...pues ellos... vengan hablemos que yo no sé...lo resuelven pues hablando...

Los grandes...

Estudiante Z: Algunos...los de once...

Estudiante Z: Ellos si se sentaban y decían...pero era un juego...no lo tomes a mal...si los de once se llevan bien con todos los de los grados...

Estudiante R: O pues también puede haber un problema con un niño de sexto y séptimo...entonces el niño de sexto...casi nunca genera problema...busca ayuda para resolver el problema...

PREGUNTA: Entonces según lo que me han dicho...¿qué papel jugaría el profesor con respecto a la solución de los problemas de convivencia?

¿Si tenemos un rol los profesores...cuál creen ustedes que vendría a ser nuestro papel en esas soluciones de conflictos?

Estudiante D: Pues el papel que debe cumplir el profesor es de juntarlos a los dos,

sentarse a hablar...o sea, de que no quedarse por allá y que ellos dos mismos lo arreglen...ese es el papel del profesor.

Estudiante C: si o a veces lo lleva a coordinación...

Estudiante D: O pues de una vez arreglar el problema...

Estudiante R: Pues si ha pasado muchas veces que pues ya que no tenga como solucionarlo...pues que lo sancionen por unos días para que recapacite...

Estudiante C: Y les ponen trabajo...les ponen a hacer carteleras delo que pasó...

Estudiante D: Y que pasen por todos los salones para que se den cuenta que no tienen que ponerse a hacer eso...

Estudiante J: A veces solo los llevan a coordinación y allá lo llevan a donde la orientadora... y normalmente ella sabe que hacer...y también a veces hablan con el rector...

¿Y cuando el profesor interviene sirve?

TODOS: No.

Estudiante D: A veces uno delante del profesor puede decir, listo arreglamos, pero detrás de esa cara puede estar que mañana nos vemos...

Estudiante R: Porque también hay algunos profesores que si digamos el problema es mínimo van a coordinación y lo agrandan más de lo que viene siendo...

¿En la vida real... en las experiencias que de verdad han pasado acá, es así como están diciendo...lo que acaban de mencionar es porque ustedes lo creen o porque realmente han visto...o sea el profe se mete en las dificultades?

Estudiante Z: No unos profesores que si son de los grados décimo u once, ellos si se meten y ellos si se ponen a hacer lo que les toca...como el papel de profesores...pero los de octavo, noveno, sexto...ellos a veces no hacen nada...

TODOS: Porque piensan que son chiquitos y son juegos...como que no importa.

CAMILA: Entre juegos, se vuelve eso es una pelea...

PREGUNTA: *¿Qué diferencia existe, cuando un profesor interviene en esos problemas entre estudiantes, y cuando no lo hace cuando no interviene?*

Estudiante Z: Pues cuando no interviene pues se agranda,

Estudiante R: Se agranda el problema

Estudiante C: Digamos que era un niño de séptimo y un niño de octavo, pues el niño de

séptimo va y le dice al hermano, hay vea... que un niño me hizo esto, y el hermano viene a la salida y lo para...

Estudiante D: Y puede ser que el otro también tenga un hermano y se agarren entre todos...

Estudiante C: O sea pues digamos entre pandilla y pandilla, se agarran a la salida... se dan con lo que encuentren...

Estudiante D: O sea pues armamos un grupito y armamos el otro y nos damos entre todos...

Estudiante J: Si como pandillas...

Estudiante R: Pues me parece que sí se agranda el problema...

Tengan en cuenta, ¿Qué diferencia existe cuando un profesor interviene a cuando es indiferente?

Estudiante R: Puede ser que cuando el profesor interviene, se puede arreglar el problema pero de pronto no, o cuando no interviene también se puede arreglar el problema de otra manera...

¿Algún otro comentario?

Estudiante J: Pues también el profesor a veces digamos también sirve para algo porque algunos profesores lo toman siempre a malo si, que siempre entran a para la pelea pero hay otros profesores que no...

Estudiante D: A veces llegan y dicen cálmense los dos y siéntense a su puesto y ya...

Estudiante S: O a veces les dicen tienen que hacer esto y hablen los dos y resuélvanlo...

PREGUNTA: Bueno y cuando existen dificultades entre compañeros hemos observado que hay un alto número de estudiantes que prefieren no meterse, no interferir, ¿por qué creen ustedes que pasa esto?

TODOS: Porque a veces pueden verse involucrados en eso...

Estudiante D: Y entonces ellos pues o sea puede ser un niño muy inofensivo y pues el al meterse en eso el no sabrá que hacer... Y un niño de esos se puede quedar callado y o sea hay quien se va a enterar de lo que pasa...

Estudiante R: O no intervienen porque...

Estudiante C: Porque los amenazan...

Estudiante A: Porque quieren que el problema sea más grande para ellos poder observar

cómo se pelean entre sí...

Estudiante A: o les da miedo que a uno le echen la culpa y eso... por eso no intervienen...

Estudiante D: Y entonces entre ellos dos hacen un pacto hay de que echémosle la culpa a él y el que cae es el inocente...

TODOS: Sí.

Estudiante R: En la mayoría de los casos.

¿En la mayoría de los casos?

Estudiante C: Sí en la mayoría...

PREGUNTA: *¿Qué estrategias se imaginan ustedes pueden ayudar a mejorar la convivencia entre los estudiantes de este colegio?*

Estudiante D: Bueno pues la convivencia se puede arreglar primero que todo hablando con ellos dos y que se hable con los papás, porque los niños arreglando hay en el colegio y los papás sin saber que es lo que pasa realmente...

Estudiante R: Sí porque los papás son la inspiración de uno...

Estudiante D: Si o sea hay muchos niños que se toman muy enserio a sus papás y entonces eso podría ayudar...

Estudiante R: Ayudar a los problemas de los estudiantes...

Pero explíquenme bien, me perdí...como sería...

Ya imaginándonos en lo real...que pasara algo, ¿ cómo sería eso?

Estudiante R: Dialogando...

Estudiante C: También dependiendo del problema...

Estudiante J: También hay unas personas que lo hacen, digamos le esconden el cuaderno porque quieren pelea con él...porque le cae mal o algo...

Con toda la intención...

TODOS: Siii con toda la intención...

Estudiante Z: Pero después van y resultan diciendo que no fue mi intención...

Estudiante R: Sí

Porque digamos que hay dificultades o problemas de convivencia, los profes generamos unas estrategias, pero nos gustaría escuchar los estudiantes, que ideas se les ocurren que podrían funcionar diferentes, ustedes decían hace rato, los llevan a

coordinación, no hacen nada, otros sí, los sancionan tres días, diferente a eso, que otras acciones podrían darse...para que esto mejore...

Estudiante S: Más ideas...

SI

Estudiante Z: Yo creo que sería un ejemplo no sé...hablar con la policía, que vinieran unos días no sé, que dieran clases, que hablaran con los alumnos,

Estudiante D: O que es lo que realmente pasa en la calle... que es muy duro eso que pa que ellos vengan hay a pelear que por el cuaderno o que me cogió la maleta...

Estudiante Z: O que un policía llegue acá a cada salón y digamos nos hablen...como para que nosotros entendamos...que eso es muy feo...

Estudiante D: Que eso es muy duro...

Estudiante Z: O sea que no nos podemos poner a pelear por bobadas o sea que porque él me empujó o porque no sé que...

Estudiante S: O porque me robó el novio

TODOS: Ah si...eso pasa muchas veces...

Estudiante R: Que la mejor amiga le quitó el novio y de una vez...

Estudiante J: Que lo vea hablando con el novio y piensa que es lo peor...

Estudiante S: Porque no dialogan.

Estudiante R: O los chismes también dañan mucho la convivencia...las mentiras

Pero bueno una estrategia que hasta el momento han dado es la de la policía que otra estrategia, piensen, piensen, lluvia de ideas, que podríamos hacer...

Estudiante Z: Yo creo que la orientadora, que pase la orientadora, dando, también un diálogo....

Y que también a los del salón les ponga a hacer una cartelera y ponerla en el salón...a los involucrados.

Estudiante D: No porque las carteleras a veces no es que funcionen mucho...

Estudiante Z: Si la profesora de soluciones, de resolución de conflictos, ella nos puso a hacer carteleras y nosotros salimos de todas esas...y nosotros éramos pelea, pelea, pelea y funcionó arto...

¿Y cuál era la estrategia?

Estudiante Z: Escribir todo lo que había pasado y hacer carteleras, o sea escribir en una

cartelera todo lo que había pasado, con la niña que uno había peleado siéntense en una mesa y vayan y vienen en dos días y vienen y me la presentan, que paso, ese día fuimos y ya...nos volvimos amigas pero pues eso, porque estuvimos conviviendo en la casa y en el colegio...

Estudiante D: Todo eso y uno...ya...como que no tengo de otra...y pues ya, le toca

Estudiante Z: La profesora dijo o no las dejen entrar a mi clase...

Estudiante D: ¡No! preferimos

O sea que una segunda estrategia sería como colocar actividades que impliquen trabajo en grupo...de conocerse...pero a manera de prevención...o sea eso...cuando ya pasó como lo correctivo, pero también como uno no debe esperar que hayan los problemas para hacer algo, si no a nivel de prevención, ¿habría algo?

Estudiante Z: Sirve la policía...

Estudiante R: Si la policía...

Estudiante C: La policía es la que ayuda...

Estudiante R: O pues digamos, si ya el problema es muy grande y ya que si son menores de edad...pues que se vayan para bienestar familiar...

Estudiante D: O pues que se los lleven un día para que sepan que eso es duro, para que recapaciten...

Estudiante Z: Como digamos o sea como un chiqui paseo, que los policías se los lleven, les den una vuelta por la estación y para que ellos aprendan que pues no tienen que hacer eso...

Bien muchachos... ¿habría algo más sobre el tema de la convivencia escolar que a ustedes les gustase opinar?

¿O Contar algo de cómo es la convivencia del colegio, valorarla o dar alguna propuesta puntual, algo que se nos haya quedado por fuera de hablar, pero que tenga que ver con el tema de la convivencia?

TODOS: No...no señora...

Bueno chicos, entonces muchísimas gracias por sus aportes, son muy valiosas sus opiniones en cuanto permiten conocer...lo que los niños están construyendo sobre la convivencia...y no solo la mirada de los profes o los adultos...

Estudiante R: Muchas gracias...

TODOS: Gracias...

GRUPO B

PREGUNTA: *¿Qué entienden por convivencia escolar?, ¿qué es para ustedes convivencia?, cuando decimos cuiden la convivencia del salón, ¿qué es para ustedes?*

Estudiante M: Convivir con los demás.

Estudiante A: No pelear con los compañeros.

Estudiante D: Es el comportamiento en clase,... y saber respetar a los otros...eee... respetar en el salón, ser disciplinado con todos y ... ya no?

Estudiante A: Profe, y ¿cómo es que se dice? Es que no me acuerdo, que uno tiene que tener auto... yo no se que.

Estudiante M: Autoestima, autoestima

Estudiante E: Autonomía también para ... a lo que los profesores se vayan.

Estudiante M: Respeto!

Estudiante A: Tolerancia

PREGUNTA: *¿Cuáles son las situaciones que, con mayor frecuencia, afectan la convivencia? Dentro del salón*

Estudiante A: Los apodos

Estudiante M: El bullying

Estudiante D: La indisciplina

Estudiante D: formar desorden en el salón, empezar a hablar

Estudiante A: el mal uso del vocabulario

Estudiante M: irrespeto

¿Cuándo te irrespetan a ti?

Estudiante A: cuando le dan un calvazo

Estudiante M: cuando nos ponen apodos

Estudiante D: cuando los tratan mal

Estudiante E: la discriminación

¿Qué es para ti la discriminación?

Estudiante E: digamos cuando Daniel lo critica a uno por la forma en que habla o que viste digamos

Estudiante A: o por ser negro

Estudiante D: entonces negro no ... afrocolombiano

PREGUNTA: *¿Estas situaciones suceden con mayor frecuencia entre estudiantes del mismo salón, o entre estudiantes de diferentes cursos?*

Estudiante A: entre todos

Estudiante E: entre ambas se dan por igual, más que todo entre los mismos compañeros...

Más que todo dentro del salón

Estudiante M: si, más que todo dentro del salón

Estudiante E: si porque afuera quien se va a meter con uno

Estudiante E: ambos se dan casi por igual, pero se ...o sea...

Estudiante A: pero hay niños de otro salón que comienzan a molestarnos

Estudiante M: cuando se van al eco a peliar

PREGUNTA: *Los lugares dentro del colegio donde más se presentan estas situaciones son, ¿Dónde ven ustedes más situaciones que afectan la convivencia?*

Estudiante E: la cancha

Estudiante M: en la cancha

Estudiante E: en las canchas, porque se ponen a jugar y el problema es que hay seis balones jugando y van y le pegan un taponazo al otro

Estudiante A: en los pasillos

Estudiante L: fuera del colegio

¿Qué has visto fuera del colegio?

Estudiante L: peleas

Estudiante A: detrás del ecoparque

Y artos niños de aquí del colegio?

En coro responden: si, uff

Estudiante A: la mitad del colegio se va p'allá... escuchan las sirenas y se desaparecen en dos segundos ... les salen cohetes en esas patas...

Dentro del colegio: dentro de los salones, y ¿Dónde más?

Estudiante M: en los pasillos porque todo el mundo pasa corriendo

Estudiante E: en los pasillos

Estudiante A: en los baños

¿Qué han visto en los baños?

Estudiante A: uishh, cuando se encierran ahí y los ven haciendo esto (imita la forma como fuman) y va a avisar uno y lo cogen y le dan duro.

Estudiante D: y usted se deja pegar? ... yo si salgo corriendo

Estudiante E: y usted vio eso?

Estudiante A: no, eso me los dijeron

PREGUNTA: *¿Cuáles son las dificultades que se presentan entre estudiantes y profesores que afecten la convivencia?*

Estudiante E: pues que a algunos estudiantes no les gustan las calificaciones que les dan, entonces pues comienzan a tratar mal a los profesores, es por eso.

Estudiante A: las tareas

¿Por qué las tareas?

Estudiante A: porque cuando uno no las hace se ponen furiosos, por ejemplo el profesor de música se puso más bravo que comenzó hasta echar madrazos.

Estudiante E: se enchukizó

Estudiante A: de verdad profe, comenzó a echar hijueputiadas, madriazos, marica

Estudiante D: esas palabras que se inventan

Estudiante M: no, él dijo hijuelamadre

Estudiante L: si, es que los profesores también, uno no hace la tarea y lo empiezan a tratar mal, como las actividades uno no las hace y ya le empiezan a decir... le dicen a uno

Estudiante E: que uno es perezoso... el profesor nos dijo que nosotros eramos unos mediocres

Estudiante A: hagamos huelga

Estudiante E: hagamos huelga en contra de los profesores!

PREGUNTA: *Las situaciones que más afectan la convivencia escolar suceden en la relación entre estudiantes o en la relación entre profesores y estudiantes. ¿por qué?*

En coro responden: entre estudiantes!

Me van a decir por qué entre estudiantes

Estudiante E: porque uno les hace así (simula un golpe fuerte en la cabeza de Ángel) y ellos le devuelven a uno el puño de una vez ... o uno medio les dice una palabra, digamos uno le dice bobo, pero digamos yo le iba a decir a ella y le dije a él y este va y se me manda con una cachetada

Estudiante M: profe, porque empiezan así (golpea a ***Estudiante A*** en su pierna con el puño)

Estudiante A: sin demostraciones!

Estudiante E: no profe pero sí, digamos uno está tranquilo y comienzan a uno (simula una palmada en la cabeza del compañero), pásela si devolverla y así rota por todo el salón y le vuelven a uno a pegar

Y ese tipo de juegos puede generar agresiones entre ustedes?

En coro responden: claro!

Estudiante A: claro, porque a veces los niños están bravos y les hacen eso entonces ellos devuelven

Estudiante E: si profe, vea, lo que dice el niño es verdad, porque es que hicieron mal el juego porque dijeron sin devolverla

Estudiante E: estábamos jugando y él se me devuelve también pero, pues, es culpa de él

Estudiante D: llega la agresión al compañero y el compañero esta de mal humor y se lo devuelve y le pega peor

Estudiante A: otros estudiantes son fastidiosos, si uno está jugando quieto con el grupo de compañeros y llega otro a molestarle la vida.

Estudiante E: si profe, el otro día estaba jugando con un amigo y cuatro ya se metieron y comenzaron a jugar a lo que nosotros estábamos jugando. Estábamos jugando así (a cogerse del cabello) y luego comenzaron a pegarnos calvazos. Aumentan el juego, lo cambian

PREGUNTA: En el colegio; ¿el rector, los coordinadores y profesores se interesan por promover un ambiente agradable y seguro para toda la comunidad educativa?

Algunos dicen que no y los otros dicen algunos.

Empecemos, empecemos: ¿la rectora se preocupa porque el colegio permanezca en orden, cuidado, que haya relaciones tranquilas?

Responden sí.

¿Los coordinadores se encargan de que haya mejor convivencia dentro del colegio?

Responden si

¿Y los profesores?

Responden a veces

Estudiante D: nos enseñan

¿Qué enseñan?

Estudiante D: la materia que nos toca

¿Pero ellos no te ayudan a mantener la convivencia dentro del salón?

Los demás responden claro

Estudiante D: con severos regaños

Estudiante E: a veces porque lo ven a uno molestando y jummm

¿Como si nada?

Estudiante E: se hacen los locos

Estudiante A: cuando estuve en la tarde, había un profesor que si uno, que si un niño le pegaba a otro entonces el iba le decía entonces usted vaya y devuélvale el puño

O sea, lo insitaba a la agresión.

Estudiante A: si

Estudiante L: mire que un vez Juancho, eeeeh, se montó encima del techo, se imagina!

¿Del techo del salón?

Estudiante L: si del techo del salón, y el profe, y X ahí

PREGUNTA: *Cuando la convivencia en el salón se ve afectada, o sea cuando se presentan dificultades de convivencia en el salón ¿qué acciones se desarrollan en el colegio?, se desarrollan o no acciones en el colegio*

Responden en coro: si

Estudiante D: si, se desarrolla la indisciplina!

¿Se desarrolla la indisciplina?

Estudiante D: claro!

¿Y qué acciones desarrolla el colegio para que no haya esa indisciplina?

Estudiante D: se habla con los estudiantes o...

Estudiante A: mandan citación

Estudiante E: hablan con los padres..., pues, se habla con estudiantes haber cual problema tienen.

¿Y qué otra cosa se hace?

Estudiante E: se firma observador

Estudiante L: que si el caso es muy grande, que lo llevan a fiscalía y todo eso

¿Alguna otra cosa se hace aquí dentro del colegio?

Estudiante A: si, se llevan al comité de convivencia

Estudiante D: si es muy bruto (risas) a orientadora

Estudiante E: a psicólogo

PREGUNTA: *¿Quién desarrolla estas acciones?*

Estudiante A: Los profesores

Estudiante E: los profesores

Estudiante D: ¿por qué los profesores?

Estudiante E: porque los profesores son los que controlan en ese momento

Estudiante A: la coordinadora

Estudiante E: porque a menos que este la coordinadora ahí parada pues hasta de pronto ella, pero...

Estudiante D: ya le echaron la culpa profe, más que todo a la profesora Ruth (bromean)

B. GESTION DE LA CONVIVENCIA

PREGUNTA: *¿Cómo se resuelven los problemas entre los compañeros de curso?*

Jummm

Estudiante E: la mayoría de las veces a golpes

Estudiante A: no, a mí no me miren

¿Por qué te van a mirar a ti?

Estudiante A: porque yo todo lo resuelvo a golpes

Estudiante E: aquí todos... yo no, aquí las mujeres solo es a palabras

Estudiante D: a veces hasta de mechas

Interrupción, bromean

Estudiante A: profe, cuando son civilizados, le dicen a los maestros

Como así, cuando son civilizados

Estudiante A: cuando no les gustan los golpes y las peleas

Estudiante D: cuando no son problemáticos, mejor dicho... que no les gusta tener problemas encima

Angie que piensa, cómo resuelve sus problemas Angie?

Estudiante D: si, que ella es toda callada

¿O no has tenido problemas Angie?

Estudiante A2: no, yo no

Estudiante E: pues aquí, profe, le digo la verdad? aquí, las tres mujeres no hemos tenido problemas con golpes

Estudiante D: el más experimentado acá soy yo

Estudiante M: solo con su vocabulario (se dirige a *Estudiante E*)

Estudiante E: profe si solo con, digamos bobo, estúpido, solo de palabras, entre las niñas

Estudiante D: ja! Uy que mentira!

Estudiante M: ja! bobo, estúpido, como en el paseo

Estudiante A: yo he tenido más de cinco problemas

Estudiante E: chismoso

Estudiante A: todo el camino iban echando groserías

¿Cómo así que el paseo iban echando la madre?

Estudiante M: uyy sí, todo el camino

Estudiante E: yo a usted no le dije ninguna cosa

PREGUNTA: *¿Cómo se resuelven los problemas entre estudiantes de diferentes salones? si tu tienes un problema con un estudiante de otro salón*

Estudiante E: con el director de curso o él ... o hablo con la representante de curso

Estudiante D: en esta si no opino, porque no

¿No has tenido problemas?

Estudiante D: si he tenido problemas, yo nunca dialogo

Estudiante E: solo puños, o sea, yo opino de lo que haría si tuviera un problema de esos, porque tampoco he tenido problemas como los de ustedes

Estudiante D: yo si me doy en la jeta

¿Tú qué?

Estudiante D: yo he dialogado con ellos

Necesito que digas lo que dijiste

Estudiante D: eee...

Estudiante A: que si se da en la jeta

Risas

Estudiante E: si Daniel, usted se da muy duro en la jeta y yo lo he visto... solo vi una vez que se pego

O sea Daniel soluciona a los puños y ya

Estudiante A: yo he solucionado los problemas diciéndole a la coordinadora

Estudiante E: profe, le digo la verdad, es que aquí no es ninguno con ganas de pegarle... pues si a uno empiezan a pegarle y uno ve que ya no se puede dejar pegar porque, pues claro uno también contesta porque entonces uno no se puede quedar quieto; ay, no me pegue, no me pegue (imita un llanto)

Estudiante A: uyy si profe, mire que a veces los profesores se van, se paran y comienzan a cascarlo a uno

Estudiante E: profe, estamos aquí hablando de problemas y vamos a terminar con uno

PREGUNTA: ¿Qué papel juega el profesor con respecto a la solución de dificultades convivenciales?, ¿sirve su intervención?, o sea el profesor realmente ayuda a resolver los problemas?

Estudiante D, E y M: En algunos casos

¿Por qué?

Estudiante D: porque a veces va muy avanzado y lo mandan pa' coordinación (interrupción) y citan a padres de familia y lo resuelven entre familias, a veces hasta se quedan con el problema... y no resuelven nada... así quede yo.

¿Con quién?

Estudiante D: con Pacheco... la mamá me ve... y le provoca cascarme

Estudiante A: los profesores no sirven

Estudiante E: profe, lo que pasa es lo que dijo Daniel, el profesor tiene cierto... cierto...

Estudiante D: límite

Estudiante E: si exacto, tiene un cierto límite para ayudar en los problemas, o sea digamos que si no son tan graves, como si acá nos pegamos a cachetaditas, en cambio ya

cuando se agarran y comienzan a salir sangre y dientes a la lata, pues ahí el profesor ya no puede hacer nada y tiene que mandarlos a coordinación...o hasta psicólogo!

Estudiante M: o así como en la cancha

Estudiante A: así como cuando traen navajas

Estudiante L: hay veces en algunos casos, eee, eee, se empiezan a pegar y todo eso, y, y ...eso, o sea arreglan el problema y después otra vez se empiezan a pelear

Estudiante E: oiga sí, pero profe, como dice mi mamá, les entra por un oído y les sale por el otro

Estudiante M: en la cancha, en la cancha

Estudiante E: profe, y es que yo no puedo entender que no les queda de experiencia que tienen un problema y a los dos días ya tener otro problema, y no les queda de experiencia tener todo ese problema si ya tuvieron un lio y ahora un lio con la otra familia, que se perdió la amistad con esta persona y aun así pelean más?

Estudiante D: yo así era en el primer sexto que hice

¿Cuantos sextos hiciste?

Estudiante D: dos

Estudiante A: si porque hay veces que los profesores no hacen nada cuando pasan cosas así al frente de ellos y tampoco hacen nada... el año pasado un niño me pego como tres chicles en la cabeza y me mandaron a calviar

Estudiante E: eso es lo peor del mundo, una niña me pego un chicle acá en todo esto (señala la parte superior de la cabeza), me toco raparme así (indica que se cortó un mechón de cabello de la parte superior de la cabeza) y venirme todo un tiempo con esa gorra de la chaqueta

Estudiante A: si y a mí también y mi mamá me mando a rapar

Estudiante M: cuando estaba calvo le pegaron uno

¿Por eso estabas calvo?

Estudiante A: me pegaron uno aquí, otro aquí y otro aquí (señala las partes de la cabeza que se vieron afectadas)... y el profesor de música no hizo nada ... y que porque si hacia algo, le citaba padres

Estudiante D: oiga y yo nunca he hecho eso

Estudiante E: una vez llegue a la casa con un chicle inmenso allá y a mi mamá me tuvo

que cortar un pedazo de pelo y que, y una vez estábamos al frente del profesor, digamos yo estaba ahí y el profesor estaba ahí, y me pegaron así un calvazo y voltie a mirar y les pegue otro y el profesor nada! Ahí!, a bueno, ahora vayan y se pelean afuera del colegio

PREGUNTA: *¿Qué diferencia existe cuando un profesor interviene en los problemas entre estudiantes a cuando no lo hace?, cuando los profesores intervienen que sucede y que sucede cuando los profesores no intervienen*

Estudiante E: pues cuando los profesores no intervienen, es capaz hasta de que el problema acabe, pero si no interviene sigue el problema, sigue el problema, hasta que se agranda más y el profesor ya no puede ayudar y toca irnos para coordinación

PREGUNTA: *Cuando existen dificultades entre compañeros, un alto número de estudiantes prefiere no intervenir. ¿Por qué creen ustedes que se presenta esta situación?*

Estudiante A: porque también los golpean a ellos si se meten

Estudiante E: no yo digo que porque les gusta ver sangre por todo lado, les gusta péguete, péguete, péguete, péguete y cuando va y miran a quien están apoyando pues a ninguno porque lo único que quieren es ver sangre ahí tirada

Estudiante D: porque no se quieren meter en el problema

¿Por qué piensan que se van a meter en un problema?

Estudiante D: porque no faltan los sapos o chismosos que digan es que el la inicio... me ha pasado!

Estudiante E: no porque uno puede tener más de diez testigos diciendo que uno lo único que hizo fue separarlos

Estudiante A: experiencias... es que a veces no se meten, porque digamos, están peliando dos y uno se mete y lo sacan a golpes ahí por metido

Estudiante L: a mí en cuarto me pegaron un calvazo

Estudiante A: En cuarto me pasó eso, por separar a dos que se estaban peliando me dieron uno acá (señala su frente)

Estudiante m: así le paso al profesor de Ed. Física

¿Por qué, que le pasó?

Estudiante M: estaban peliando ahí en la cancha y se metió y le dieron un puño, uno acá y otro acá (señalando las partes de la cara donde recibió los golpes)

Estudiante L: una vez estaba peñando una compañera, estaban peñando las dos, y me metí a separarlas y van y me pegan y me jalan el pelo y yo, uishh!

Estudiante D: ¿y para que se metía?

Estudiante L: Pues para resolver el problema

Estudiante A: ahí si sale a pegarle al que se metió

Estudiante E: por eso cuando uno los ve peñando, mejor uno les avisa a ustedes, a los profesores o a coordinación, o es más uno se hace el bobo para evitarse también un problema grande

Entonces, ¿es preferible no decir nada acá en el colegio? Según eso

Estudiante E: si uno cuenta allá en la casa, la mamá comienza, pero es que a ese colegio que le pasa, que yo no sé que

Estudiante M: profe, y lo pueden amenazar a uno

Estudiante D: ese es un colegio de ñeros

Estudiante E: colegio de ñeros el Cedit

Eso ya no nos interesa.

PREGUNTA: ¿Qué estrategias se imaginan ustedes, que pueden ayudar a mejorar la convivencia entre los estudiantes?, que creen ustedes que se puede hacer para evitar problemas de convivencia?

Estudiante D: eeee, dialogar? Dialogar ...Y... disculparnos y... y ... llegar a un acuerdo... así no nos volvamos a hablar

Estudiante A: que hagan un buen uso del vocabulario

Estudiante E: que busquen en el diccionario, porque es que a lo que uno le da rabia, digamos, yo le digo a ella estúpida, yo no sé qué cuantas y no sé qué es ... eso ... y es que comienzan a sacar palabras ... si de bitch

Estudiante M: de bitch

Estudiante E: y uno les pregunta que es bitch

Estudiante D: perra

Estudiante E: que es bitch, busque en el diccionario, que es bitch es que esa es la más lógica que dicen, que es bitch? Usted

¿Qué otra estrategia? Si estuviéramos dentro del colegio, ¿qué?

Estudiante A: en vez de peñar, dialogar

Estudiante E: pues que piensen las cosas dos veces antes de actuar, es que algunas personas actúan y luego piensan

Estudiante A: un día un amigo le pego en la cabeza a otro y luego dijo, y yo porque hice eso

ANEXO E.

ACTA DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN

Código		04	Fecha	19 de Agosto 2016	Inicio:	11:15	Fin :	1:20p.m	Lugar	Sala de juntas	
Estamento	Comité de convivencia						Asunto	Presentación proyecto de convivencia			
Asistentes	Rectora, Coordinadoras, Docente						Asistentes Delegado por la rectora	Coordinadora Adela Urbina			
Fecha de Elaboración	21 de Agosto 2016		Elaborado por	Ruth Delgadillo				Próxima Reunión			

ASISTENTES

Rectora:
Aura María Higuera

Coordinadoras:
Adela Urbina
Lucy Arias

Orientadora:
Adriana Vargas

Representante de Docentes:
Ruth Delgadillo (Jm)

Propósito: *Presentar ante el comité el marco general del proyecto de convivencia escolar y sus líneas de acción.*

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y Verificación de asistencia
2. Presentación de la propuesta sobre el estudio de las conductas en grado sexto.
3. Presentación del concurso "Premio Excelente Gestión Institucional"
4. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y verificación de asistencia
La señora Rectora da la bienvenida y da por iniciada la sesión siendo las 11:15 a.m.

2. Presentación de la propuesta sobre el estudio de las conductas en grado sexto
La señora Coordinadora Adela Urbina informa que la docente LUZ STELLA GUANGA VILLARREAL que orienta la asignatura de Lengua castellana en grados 6º, 8º, 10º y 11º presenta su propuesta sobre hacer un estudio de comportamientos de los estudiantes dentro y fuera del aula en los grados Sextos que ha generado más conflictos y que llevan un proceso delicado en la institución, como un aporte al colegio ubicado en el proyecto de Maestría que viene desarrollando a nivel personal y con apoyo de la SED.

La docente expone los pormenores de la investigación y, a continuación, el Comité da a conocer sus apreciaciones y recomendaciones del mismo:

Página 1 de 2



COLEGIO CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA

Institución Educativa Distrital
 "TRASCENDEMOS CON ANCOR, LIBRO Y SERVICIO"
 NIT. 830.058.973.8 - CAGE: 11100104009
 Registrada: 5025 del 22 de febrero 2006
 LEGALIZACIÓN BÁSICA DE ESTUDIOS BÁSICA Y MEDIA PREESCOLAR A UNDÉCIMO



La señora Rectora expresa que la estrategia es un aporte importante para la institución, sin embargo, sugiere que para ser implementada con éxito se debe incluir cada línea de acción y sus respectivos procedimientos para verificar la gestión por procesos en cada aspecto.

La Coordinadora Adela indica que permite evidenciar el proceso de gestión PHVA, además, sugiere que para que logre impactar en la institución, es importante crear el procedimiento que permita adicionar la integración curricular en la gestión académica, es decir, que permita evidenciar la forma como se incluyen acciones o temáticas del plan de educación para la ciudadanía y convivencia en clase teniendo en cuenta el modelo pedagógico de la institución. Además, reconoce su ubicación en el componente de prevención propuesto por el decreto 1965 de 2013 en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

Tanto Coordinadora como Rectora coinciden que las temáticas deben ser conocidas por los docentes, pero su formación para atenderlas no depende del grupo de gestión sino de sus conocimientos previos.

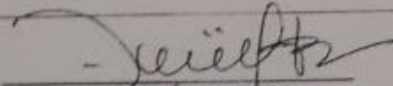
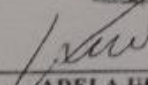
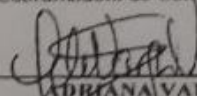
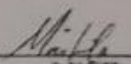
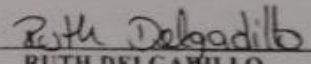
3. Presentación del concurso "Premio Excelente Gestión Institucional"

La señora Rectora da a conocer su intención de participar del concurso "Premio Excelente Gestión Institucional", el cual está siendo convocado en este momento con el fin de determinar las fortalezas y debilidades en cuanto a los diferentes procesos que lleva a cabo el colegio. Por lo tanto, sugiere las tareas y responsables para dar forma al documento de inscripción.

1. Estrategia institucional: Aura María - Lucila
2. Liderazgo: Martha - Marybel
3. Gobierno Escolar y Convivencia: Adela - Yolanda
4. Gestión académica: Carlos - Alexandra
5. Gestión integral de las personas: Aura María - Lucila
6. Gestión de estudiantes y egresados: Adela - Yolanda
7. Gestión administrativa: Aura María - Lucila
8. Proyección a la comunidad: Adela - Yolanda

Se da por terminada la reunión a la 1:20 pm.

En constancia firman:

<p> AURA MARÍA HIGÜERA Rectora</p> <p> ADELA URBINA Coordinadora de Convivencia JM</p> <p> ADRIANA VARGAS Coordinadora JT</p>	<p> LUCILA ARIAS Coordinadora de Convivencia JT</p> <p> RUTH DELGABILLO Representante de docentes</p>
--	---

ANEXO F.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

